

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100000000000			A C T I V O	411,056,838,069	372,483,536,934
100200001001			Efectivo y equivalentes de efectivo	32,067,240,674	19,875,766,011
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
100600001001			INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	37,904,611,533	28,005,059,326
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	22,446,154,275	17,714,061,189
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	15,458,457,258	10,290,998,137
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	15,539,256,357	10,346,414,481
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-80,799,099	-55,416,344
101000001001			Deudores por reporto	30,005,498,604	46,510,470,972
101200001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	148,280,042	235,779,233
	101400102001		Con fines de negociación	148,280,042	235,779,233
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0
101600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
	101800104001		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	285,901,508,611	257,730,441,649
	101800105001		Créditos comerciales	275,329,344,118	247,524,117,256
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	245,825,021,356	222,597,855,491
		101800107002	Entidades financieras	12,561,566,440	11,744,821,424
		101800107003	Entidades gubernamentales	16,942,756,322	13,181,440,341
	101800105002		Créditos de consumo	7,800,170,663	6,954,068,912
	101800105003		Créditos a la vivienda	2,771,993,830	3,252,255,481
		101800507023	Media y residencial	2,744,784,290	3,227,808,473
		101800507024	De interés social	27,209,540	24,447,008
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	5,085,425,235	2,595,066,412
	101800205005		Créditos comerciales	4,583,523,701	2,071,848,891
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	4,582,987,068	2,011,449,256
		101800506008	Entidades financieras	536,633	60,399,635
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	220,627,005	203,186,169
	101800205007		Créditos a la vivienda	281,274,529	320,031,352
		101800706018	Media y residencial	278,825,530	315,914,324
		101800706019	De interés social	2,448,999	4,117,028
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	5,367,498,370	4,864,537,858
	101800305008		Créditos comerciales	5,000,522,031	4,532,012,283
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	4,752,432,432	4,406,565,385
		101800806024	Entidades financieras	248,089,599	125,446,898
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	209,088,406	186,818,994
	101800305010		Créditos a la vivienda	157,887,933	145,706,581
		101801006034	Media y residencial	154,997,267	144,213,996
		101801006035	De interés social	2,890,666	1,492,585
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		Cartera de crédito valuada a valor razonable	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	296,354,432,216	265,190,045,919
	131800103002		Partidas diferidas	-1,460,067,663	-1,173,830,699
	101800103003		ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-5,332,622,995	-5,793,499,677
	131800102001		Cartera de crédito (neto)	289,561,741,558	258,222,715,543
	131800102002		Derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
131800001001			Total de cartera de crédito (neto)	289,561,741,558	258,222,715,543
102000001001			Activos virtuales	0	0
102200001001			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
132400001001			Otras cuentas por cobrar (neto)	3,679,802,897	3,385,598,074
132600001001			Bienes adjudicados (neto)	1,534,571,818	1,451,443,557
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	15,516,644	15,400,455
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	4,873,255,092	4,340,127,663
133400001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3,685,087,864	3,384,626,550
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,633,699,693	2,445,370,461
103800001001			INVERSIONES PERMANENTES	849,215,528	803,396,000
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	3,441,244,296	3,083,284,265
134200001001			Activos intangibles (neto)	557,434,284	624,861,282
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	99,637,542	99,637,542
200000000000			P A S I V O	363,587,787,593	327,646,566,667
200200001001			CAPTACIÓN TRADICIONAL	288,660,591,909	262,964,329,191
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	146,830,946,652	132,011,837,898
	200200102002		Depósitos a plazo	141,643,380,125	130,749,299,201
		200200203003	Del público en general	88,247,705,870	77,075,372,215
		200200203004	Mercado de dinero	53,395,674,255	53,673,926,986
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	0	0
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	186,265,132	203,192,092
200400001001			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	50,821,021,796	45,752,331,991
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	23,473,169,327	15,254,444,534
	200400102003		De largo plazo	27,347,852,469	30,497,887,457
230600001001			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
200800001001			ACREEDORES POR REPORTO	9,075,139,520	5,543,430,769
201000001001			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
201200001001			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	201200102001		Reportos	0	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	0
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			Instrumentos financieros derivados	138,210,092	213,259,628
	201400102001		Con fines de negociación	138,210,092	213,259,628
	201400102002		Con fines de cobertura	0	0
201600001001			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
201800001001			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
202000001001			Pasivo por arrendamiento	2,876,988,990	2,652,148,719
202200001001			Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal	0	0
202400001001			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7,268,787,801	6,784,291,307
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	1,439,389,595	1,392,481,309
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	131,150,118	92,741,132
	202400102004		Contribuciones por pagar	397,199,032	309,244,475
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	5,300,151,288	4,988,972,647
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	897,768	851,744
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
203000001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	203000102001		OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
	203000102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	203000102003		Otros	0	0
203200001001			Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
203400001001			Pasivo por impuestos a la utilidad	328,964,334	218,635,748
203600001001			Pasivo por beneficios a los empleados	4,258,189,428	3,410,455,733
203800001001			Créditos diferidos y cobros anticipados	159,893,723	107,683,581
400000000000			CAPITAL CONTABLE	47,469,050,476	44,836,970,267
440200001001			Participación controladora	47,469,040,855	44,836,961,327
	400200102001		CAPITAL CONTRIBUIDO	13,818,908,476	13,805,443,298
		400200103001	Capital social	2,379,863,384	2,379,863,374
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	609,142,330	609,142,330
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	10,511,895,435	10,498,430,267
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	318,007,327	318,007,327
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		CAPITAL GANADO	33,650,132,379	31,031,518,029
		400200203010	Reservas de capital	6,627,744,111	6,622,988,960
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	170,295,441	170,295,441
		400200203012	Resultados acumulados	27,104,789,541	24,129,075,482
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	22,944,743,052	19,472,411,059
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	4,160,046,489	4,656,664,423
		400200203013	Otros resultados integrales	-252,696,714	109,158,146
		400201304021	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201304022	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	13,305,672	21,496,402
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304023	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201304024	Incremento por actualización de la valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-266,002,386	87,661,744
		400201304013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	9,621	8,940
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	357	501
	440400102002		Otra participación no controladora	9,264	8,439
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			CUENTAS DE ORDEN	468,563,240,392	475,203,801,492
700200001001			Avales otorgados	0	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes	5,750,647,346	5,136,185,204
700600001001			Compromisos crediticios	99,135,054,238	102,839,105,880
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	231,055,368,251	216,944,666,424
	700800102001		Fideicomisos	230,694,191,671	216,207,101,587
	700800102002		Mandatos	361,176,580	737,564,837
701000001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
701200001001			Bienes en custodia o en administración	68,238,920,952	65,969,274,261

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	29,977,239,470	46,531,576,623
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	0	0
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	616,402,869	519,013,178
702000001001			Otras cuentas de registro	33,789,607,266	37,263,979,922

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN
DE BANCA MÚLTIPLE**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	18,310,450,232	20,413,274,017
600400101002	Gastos por intereses	7,955,051,393	9,490,945,474
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	MARGEN FINANCIERO	10,355,398,839	10,922,328,543
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	792,596,266	1,391,903,695
330000000002	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	9,562,802,573	9,530,424,848
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	2,657,635,396	2,551,741,820
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	1,139,180,186	1,092,731,844
501400301007	Resultado por intermediación	513,893,668	625,617,151
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	-625,195,812	-466,206,229
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	5,183,179,590	4,781,168,747
330000000003	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	5,786,776,049	6,367,676,999
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	1,199,416	1,904,365
330000000004	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	5,787,975,465	6,369,581,364
602400501012	Impuestos a la utilidad	1,627,928,619	1,712,916,440
330000000005	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	4,160,046,846	4,656,664,924
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	RESULTADO NETO	4,160,046,846	4,656,664,924
502800701014	Otros Resultados Integrales	-2,669,385	-15,787,094
502801402162	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
502801402151	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-2,669,385	-15,076,805
502801402163	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remediación de beneficios definidos a los empleados	0	-710,289
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	RESULTADO INTEGRAL	4,157,377,461	4,640,877,830
543200601016	Resultado neto atribuible a:	4,160,046,846	4,656,664,924
543201602158	Participación controladora	4,160,046,489	4,656,664,423
543201602159	Participación no controladora	357	501
543400701017	Resultado integral atribuible a:	4,157,377,461	4,640,877,830
543401702160	Participación controladora	4,157,377,461	4,640,877,830
543401702161	Participación no controladora	0	0
330000000008	UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA	4	77

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	5,787,975,467	6,369,581,364
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	922,014,057	764,257,009
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	236,975,317	212,504,192
	851000203002	Amortizaciones de activos intangibles	259,220,047	252,234,622
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	0	0
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	0	0
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	425,818,693	299,518,195
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	1,813,330,941	2,070,307,132
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	1,688,737,830	1,953,369,925
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303005	Intereses por pasivos por arrendamiento	124,593,111	116,937,207
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-7,229,649,191	-7,500,538,393
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	-2,292,317,925	-4,232,063,849
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	0
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	1,038,837,249	-3,769,158,335
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	-3,800,208,191	-11,500,710,487
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	56,808	190,347,973
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	-18,666,513,235	-1,970,938,006
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	556,145,691	-24,764,220
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	155,991,276	-40,347,277
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-471,697,269	-268,104,135
	851000403014	Cambio en captación tradicional	15,628,164,414	17,379,939,624
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	3,348,164,779	-1,153,507,160
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	47,343,649	-131,603,200
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	1,477,806	-196,583,047
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	-756,500,112	556,021,778
	851000403021	Cambio en instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-357,058,746	-387,179,643
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	0	0
	851000403024	Cambio en otras provisiones	3,786,780	18,152,836
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-1,665,322,165	-1,970,041,245
851000001001		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,293,671,274	1,703,607,112
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-356,402,545	-215,169,947
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	-30,000,000
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	18,941	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-60,978,694	-22,982,181
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-417,362,298	-268,152,128
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	51,791,227,584	62,182,909,620
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	-52,780,291,639	-65,887,134,152
	851000302003	Pagos por pasivo por arrendamiento	-250,221,966	-238,214,970
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos	-2,267,647,960	-2,672,124,269
	851000302009	Pagos asociados con la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	5,750,437	15,977,968
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-3,501,183,544	-6,598,585,803
	851000000000	Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-2,624,874,568	-5,163,130,819
	851200000000	Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-266,928,431	77,935,539
	851400000000	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	34,959,043,673	24,960,961,291
	100200001001	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	32,067,240,674	19,875,766,011

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJO
BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Generado											Total participación de la controladora	Participación no controladora
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de Instrumentos financieros negociables	Valuación de Instrumentos financieros para cobrar y vender	Valuación de Instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	Valuación de otros Instrumentos financieros de cobertura	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
Saldo al inicio del periodo	2,989,005,704	0	10,819,318,469	0	6,798,099,575	27,482,899,089	0	0	15,975,057	0	0	-266,002,386	0	0	0	47,839,295,508	9,271
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	2,989,005,704	0	10,819,318,469	0	6,798,099,575	27,482,899,089	0	0	15,975,057	0	0	-266,002,386	0	0	0	47,839,295,508	9,271
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																	
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-4,538,390,369	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-4,538,390,369	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	10,584,293	0	-60,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,524,270	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	10,584,293	0	-60,023	-4,538,390,369	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-4,527,866,099	0
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																	
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																	
Resultado neto	0	0	0	0	0	4,160,046,491	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,160,046,491	358
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,669,385	0
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,669,385	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,669,385	0	0	0	0	0	0	-2,669,385	0
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	-2,669,385	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	234,332	0	0	0	0	0	0	0	0	0	234,332	0
Total	0	0	0	0	0	4,160,280,823	0	0	-2,669,385	0	0	0	0	0	0	4,157,611,438	358
Saldo al final del periodo	2,989,005,704	0	10,829,902,762	0	6,798,039,552	27,104,789,543	0	0	13,305,672	0	0	-266,002,386	0	0	0	47,469,040,847	9,629

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**
BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Total capital contable
Saldo al inicio del periodo	47,839,304.779
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0
Saldo ajustado	47,839,304.779
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS	
Aportaciones de capital	0
Reembolsos de capital	0
Decreto de dividendos	-4,538,390.369
Capitalización de otros conceptos del capital contable	10,524.270
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0
Total	-4,527,866.099
MOVIMIENTOS DE RESERVAS	
Reservas de capital	0
RESULTADO INTEGRAL	
Resultado neto	4,160,046.849
Otros resultados integrales	-2,669.385
Valuación de instrumentos financieros negociables	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	-2,669.385
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0
Remediación de beneficios definidos a los empleados	0
Efecto acumulado por conversión	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0
Participación en ORI de otras entidades	234.332
Total	4,157,611.796
Saldo al final del periodo	47,469,050.476

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

ÍNDICE

PÁGINA

I.RESUMEN EJECUTIVO	3
II.DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN	5
III.INFORMACIÓN GENERAL	14
a.Consejo de Administración	
b.Remuneraciones	
c.Política de Tesorería	
d.Política de dividendos y reinversión de utilidades	
e.Sistema de Control Interno	
IV.SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	17
V.INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....	18
VI.CALIFICACIONES.....	27
VII.ANALISTAS	28
VIII.ESTADOS FINANCIEROS	29
a. Estado de Situación Financiera consolidado	
b. Estado de Resultado Integral consolidado	
c.Estado de Flujos de Efectivo consolidado	
d.Estado de Cambios en el Capital Contable consolidado	
e.Notas a los Estados Financieros consolidados	
IX.ANEXO	

..... 107

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

Anexo 1 Desglose de créditos

X.CONSTANCIA 111

I.RESUMEN EJECUTIVO

Al cierre del segundo trimestre del ejercicio 2026 BanBajío reportó una utilidad neta consolidada de \$2,118 millones, un 2.2% menor respecto a la del mismo período del ejercicio anterior. La utilidad neta trimestral tuvo un incremento de 3.7% con respecto del trimestre inmediato anterior. La utilidad neta por el período de seis meses concluido el 30 de junio de 2026 fue de \$4,160 millones, que fue 10.7% menor a la del mismo período del 2025.

Los ingresos totales del segundo trimestre fueron de \$5,980 millones, 2.8% menor a lo registrado en el mismo período en 2025 y 3.4% mayor con respecto del trimestre inmediato anterior.

El margen financiero antes de estimación preventiva para riesgo de crédito fue de \$5,219 millones, 3.4% menor al registrado en el mismo período en 2025 y 1.6% mayor con respecto del trimestre inmediato anterior.

Los ingresos no financieros fueron de \$761 millones, 1.5% mayor a lo registrado en el mismo período en 2025 y 17.6% mayor con respecto del trimestre inmediato anterior.

El Margen de Interés Neto (MIN), se situó en el 2T26 en 5.4%, el cual se contrajo 71 puntos base comparado contra el mismo período del ejercicio anterior como consecuencia de los ajustes a la baja en la tasa de referencia.

Las estimaciones preventivas para el 2T26 fueron de \$399 millones, equivalente a un

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

costo de riesgo de 55 puntos base.

Rentabilidad:

- El MIN del trimestre antes de reservas se ubicó en 5.4%, mientras que el MIN después de reservas por riesgo de crédito fue de 5.0%.
- El índice de eficiencia del trimestre medido como gastos entre ingresos antes de estimaciones preventivas para riesgos crediticios se situó en 44.0%.
- El ROE y ROA trimestrales alcanzaron niveles de 17.4% y 2.1%, respectivamente. Mientras que el ROE y ROA por el periodo de seis meses concluido el 30 de junio de 2026 resultaron en 17.5% y 2.1%.

Colocación y Captación:

- La cartera total al cierre de junio 2026 se situó en \$296,354 millones, lo que representa un incremento de 11.8% comparado con junio 2025 y un incremento del 3.5% comparado con marzo 2026.
- La composición de la cartera total al cierre de junio 2026 fue: i) crédito a empresas, 86.1%, ii) crédito a gobierno, 5.7%, iii) crédito a entidades financieras, 4.3%, iv) crédito hipotecario, 1.1%, y, v) crédito al consumo, 2.8%.
- La captación total al cierre de junio 2026 se situó en \$288,661 millones, lo que representa un crecimiento de 9.8% en relación con junio 2025 y un incremento del 2.1% con marzo 2026.
- La composición del fondeo al cierre de junio 2026 es: i) depósitos a la vista, 42.2%, compuesto de 17.2% sin costo y 25.0% con costo, ii) depósitos a plazo, 40.6% iii) préstamos interbancarios, 14.6%, y iv) reportos, 2.6%.

Calidad de Activos:

- Al cierre de junio 2026 la cartera etapa 2 y la cartera etapa 3 representaron el 1.7% y el 1.8% de la cartera total, respectivamente.
- La tasa de deterioro ajustada, que refleja la morosidad incluyendo los castigos de 12 meses, se ubicó en 2.68% al cierre del 2T26.
- El costo de riesgo fue de 55 puntos base tanto para el trimestre y el acumulado a junio 2026.

Capitalización:

- Al cierre de junio el ICAP previo se situó en 14.70%.
- El capital fundamental sobre activos en riesgos totales se situó en 14.70%.
- La razón de apalancamiento al cierre de 2T26 fue de 9.96%.

II. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONDICIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS DE OPERACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resumen de resultados

La composición de las operaciones por los trimestres terminados al 30 de junio de 2026 y 2025 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2026 fueron:

ESTADO DE RESULTADOS: 2T261T262T25%TaT%AaA06M2606M25%AaA

Ingresos por intereses 9,254 9,056 9,9212.2(6.7)18,31020,413(10.3)

Gastos por intereses (4,035) (3,920) (4,519)2.9(10.7) (7,955) (9,491) (16.2)

Margen financiero5,2195,1365,4021.6(3.4)10,35510,922(5.2)

Estimación preventiva para riesgos crediticios

(399)

(394)

(827)

1.3

(51.8)

(793)

(1,392) (43.0)

Margen financiero ajustado por riesgos crediticios

4,820

4,742

4,575

1.6

5.4

9,562

9,5300.3

Comisiones y tarifas cobradas1,3091,3491,308(3.0)0.12,658 2,5524.2

Comisiones y tarifas pagadas(559) (580) (554) (3.6)0.9(1,139) (1,093)4.2

Resultado por intermediación29122327830.54.7514626(17.9)

Otros (egresos) ingresos de la operación (280) (345) (282) (18.8) (0.7) (625) (466)34.1

Gastos de administración y de promoción (2,632) (2,551) (2,391)3.210.1 (5,183)

(4,781)8.4

Resultado de la operación2,9492,8382,9343.90.55,7876,368(9.1)

Participación en el resultado de otras entidades

(1)

2

2

(150.0)

(150.0)

1

2(50.0)

Resultado antes de impuestos a la utilidad

2,948

2,840 2,936

3.8

0.4

5,788

6,370(9.1)

Impuestos a la utilidad (830) (798) (770)4.07.8 (1,628) (1,713) (5.0)

Resultados de operaciones continuas2,1182,0422,1663.7(2.2)4,1604,657(10.7)

Operaciones discontinuas-----

Resultado Neto

2,1182,0422,1663.7(2.2)4,1604,657(10.7)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Otros resultados integrales	(2)	(1)	(9) 100.0 (77.8)
(3) (15) (80.0)			
Resultado integral	2,1162,0412,1573.7 (1.9)	4,1574,642 (10.4)	

Margen financiero

El margen financiero fue de \$5,219 millones en el período 2T26, comparado con \$5,402 millones en el período 2T25, representa un decremento de \$183 millones o 3.4%. Este cambio influenciado por la contracción de 160 puntos base en la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses la cual se compensó en mayor medida por el crecimiento en los saldos promedio de los activos productivos, mismos que aumentaron en \$34,213 millones o 9.6% con respecto del 2T25. Por su parte el margen de interés neto pasó de 6.1% en el 2T25 a 5.4% en el 2T26.

En términos de rendimiento, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 2T26 fue 9.5%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre los pasivos que devengan intereses fue 4.6%, resultando en un margen de 4.9% y un margen de interés después de reservas por riesgo de crédito de 5.0%. Asimismo, la tasa de interés promedio sobre activos que devengan intereses por el período 2T25 fue 11.1%, mientras que la tasa de interés promedio pagada sobre pasivos que devengan interés fue 5.7%, resultando en un margen de 5.4% y un margen de interés después de reservas por riesgo de crédito de 5.1%.

Los activos promedio que generan intereses fueron \$390,936 millones en el período 2T26 comparados con \$356,723 millones en el período 2T25, lo que representa un incremento de \$34,213 millones o 9.6%. Los principales cambios fueron a consecuencia del incremento por \$24,138 millones de la colocación promedio, las inversiones en instrumentos financieros aumentaron \$11,271 millones en promedio, un aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo promedio de \$10,281 millones, así como una disminución en deudores por reporto promedio de \$11,412 millones.

Los componentes del margen financiero por los períodos indicados fueron:

Margen financiero: 2T26 1T26 2T25 % Ta T % Aa A 06 M 26 06 M 25 % Aa A

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 17,0786,9607,7531.7 (8.7) 14,038 15,849 (11.4)

Intereses sobre créditos Etapa 2134113 10218.631.4247 20520.5

Intereses sobre créditos Etapa 3273231 (15.6) (12.9) 5959-

Intereses y rendimientos por cobrar por inversiones en instrumentos financieros
803

815635

(1.5)

26.51,6181,250

29.4

Intereses sobre efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas de margen

312

277227

12.6

37.4589

50716.2

Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto 5855609584.5 (38.9) 1,1452,030
(43.6)

Intereses provenientes de operaciones de derivados 44 (28) - (114.3) 824 (66.7)

Comisiones por el otorgamiento del crédito 31122952435.428.060648923.9

Total de ingresos por intereses 9,2549,0569,9212.2 (6.7) 18,31020,413 (10.3)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata

966

859

993

12.5

(2.7)1,8251,933(5.6)

Intereses sobre depósitos a plazo2,0142,0292,421(0.7)(16.8)4,0435,194(22.2)

Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos

837

852931

(1.8)

(10.1)1,689

1,953(13.5)

Gastos provenientes de operaciones de derivados

-

-(37)

-

(100.0)-

3(100.0)

Intereses sobre pasivos por arrendamiento6361603.35.01241176.0

Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto

135

114108

18.4

25.0

2492365.5

Valorización20543300.0(53.5)2555(54.5)

Total de gastos por intereses 4,0353,9204,5192.9(10.7)7,9559,491(16.2)

Margen financiero 5,2195,1365,4021.6(3.4)10,35510,922(5.2)

Ingresos por intereses

El ingreso por intereses fue \$9,254 millones durante el período 2T26 comparado con \$9,921 millones durante el período 2T25, representa un decremento de \$667 millones o 6.7%. El decremento se debió principalmente a la baja en la tasa promedio sobre activos, en 170 puntos base. La tasa promedio sobre activos que devengan intereses durante el período 2T25 fue de 11.1%, pasando a 9.5% en el período 2T26.

A continuación, la principal composición de activos productivos:

2026.062025.06Variación AaA

ConceptosSaldo PromedioInterésTasa (%)Saldo PromedioInterésTasa (%)Saldo
(%)Interés (%)Tasa (pb)

Cartera de crédito total (*)290,8027,55010.4266,6648,12912.29.1(7.1)(180)

Inversiones en instrumentos financieros 38,656 803 8.3 27,385 6359.341.2
26.5(100)

Operaciones de Reportos 31,938 585 7.3 43,350 958

8.8 (26.3) (38.9) (150)

Total 361,396 8,938 9.9 337,399 9,722 11.511.5 (8.1)(160)

(*) Incluye el ingreso proveniente de las comisiones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA **6 / 14**

CONSOLIDADO

Impresión Final

Gastos por intereses

Los gastos por intereses fueron de \$4,035 millones durante el período 2T26, comparados con \$4,519 millones durante el período 2T25, representa un decremento de \$484 millones o 10.7%. Este cambio fue el resultado de la disminución en la tasa promedio de pasivos que devengan intereses, en 110 puntos base, pasando de 5.7% en el período 2T25 a 4.6% en el período 2T26.

A continuación, las principales fuentes de fondeo:

2026.062025.06Variación AaA

Conceptos	Saldos Promedio	Interés Tasa (%)	Saldos Promedio	Interés Tasa (%)	Saldos (%)	Interés (%)
Depósitos de exigibilidad inmediata	138,236	2,014	5.81	27,56	2,421	7.68
Depósitos a plazo	146,306	966	2.61	30,490	993	0.12
Préstamos Interbancarios	49,707	837	6.74	47,385	931	7.94
Total	334,249	3,817	4.63	305,440	4,345	5.79

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva fue de \$399 millones durante el período 2T26, comparado con \$827 millones durante el período 2T25, representa un decremento de \$428 millones o 51.8%. El monto de recuperaciones que disminuye la estimación preventiva en el 2T26 y 2T25 fueron \$56 millones y \$161 millones, respectivamente.

Estimación preventiva para riesgos crediticios 2T26 1T26 2T25 %TaT%AaA

Conceptos	2T26	1T26	2T25	%TaT%AaA
Comercial	103	(4)	254	2
Consumo	95	95	74	-28
Vivienda	2	--	100	0
Etapas	1	(6)	91	3
Comercial	36	(40)	33	(190)
Consumo	(2)	16	(2)	(112)
Vivienda	(2)	2	(1)	(200)
Etapas	2	(40)	58	(36)
Comercial	65	22	00	65
Consumo	14	11	12	13
Vivienda	3	51	0	(40)
Etapas	37	96	31	78
Por intereses devengados no cobrados	45	8		
Reservas adicionales	(299)	(33)	(112)	80
Recuperaciones de cartera	(56)	(44)	(161)	
Total	27.3	(65.2)	(100)	(184)

Ingresos no correspondientes a intereses

El total de ingresos no correspondientes a intereses fue de \$761 millones durante el período 2T26 comparados con \$750 millones durante el período 2T25, representa un incremento de \$11 millones o 1.5%. Este cambio es resultado del: (i) incremento en el servicio de banca tradicional y electrónica por \$9 millones u 8.0%, (ii) baja en transferencia de fondo por \$4 millones o 9.0%, (iii) incremento comisiones pagadas a fondos de fomento en \$33 millones o 19.0%, (iv) disminución en uso TPV por \$23 millones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

o 7.0%, (v) incremento en la valuación a mercado de títulos por \$34 millones u 850%.

Ingresos no correspondientes a intereses 2T26 1T26 2T25 TaT AaA06M2606M25 AaA

Comisiones negocios afiliados 704731700 (3.7) 0.61, 4351, 384 3.7

Comisiones por operaciones de crédito 6055739.1 (17.8) 115129 (10.9)

Actividades fiduciarias 8885913.5 (3.3) 173186 (7.0)

Fondos de fomento 9995864.215.119416616.9

Servicios de banca tradicional y electrónica 1171141082.68.323120512.7

Transferencia de fondo, situaciones y corresponsales 393943- (9.3) 78

83 (6.0)

Operaciones contingentes 344732 (27.7) 6.381792.5

Administración de cuentas 434549 (4.4) (12.2) 8894 (6.4)

Avalúos 24161350.084.6402560.0

Comisiones por fondos de inv. 546054 (10.0) -11410014.0

Otras comisiones 47 62 59 (24.2) (20.3) 109 1017.9

Total de ingresos por comisiones y tarifas 1,3091,3491,308 (3.0) 0.12, 6582, 5524.2

Fondos de fomento 2061891739.019.139533318.6

Uso de TPV de otros Bancos por TH de BB305340328 (10.3) (7.0) 645652 (1.1)

Cajeros de conveniencia 131314- (7.1) 2628 (7.1)

Situaciones 888--1617 (5.9)

Tarjeta de crédito 151518- (16.7) 3035 (14.3)

Otras comisiones pagadas 12 15 13 (20.0) (7.7) 27

28 (3.6)

Gasto por comisiones y tarifas 559 580 554 (3.6) 0.9 1,139 1,093

4.2

Comisiones y tarifas netas 750769754 (2.5) (0.5) 1,5191,4594.1

Compraventa de divisas 249251267 (0.8) (6.7) 500529 (5.5)

Valuación a mercado de instrumentos financieros derivados 3 (1)

4

(400.0) (25.0)

2

11 (81.8)

CVA/DVA 113- (66.7) 2 (1) (300.0)

Valuación a mercado títulos y reportos 38 (28) 4 (235.7) 850.0

10 87 (88.5)

Resultado por intermediación 291223 27830.54.7 514 626 (17.9)

Otros (gastos) ingresos, netos (280) (345) (282) (18.8) (0.7) (625)

(466) 34.1

Total de ingresos no corresp. a intereses 761 647 75017.6 1.5

1,408 1,619 (13.0)

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción fueron de \$2,632 millones durante el período 2T26, comparados con \$2,391 millones durante el período 2T25, representando un incremento de \$241 millones o 10.1%. Este cambio se debió principalmente al crecimiento en las siguientes partidas: (i) salarios y beneficios a los empleados por \$153 millones o 12.4%, (ii) participación a los trabajadores en las utilidades por \$30 millones o 25.9%, y (iii) depreciación y amortización por \$19 millones u 8.2%, (iv) gastos de tarjeta por \$14 millones o 14.1%.

Gastos de administración y promoción 2T26 1T26 2T25 TaT AaA06M2606M25 AaA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Salarios y beneficios a empleados1,3831,3281,2304.112.42,7112,46510.0
Participación a los trabajadores en las utilidades146140116
4.3
25.928625412.6
Honorarios profesionales909077-16.918015714.6
Gastos en tecnología y mantenimientos1541521521.31.33062992.3
Gastos promocionales3129346.9(8.8)6069(13.0)
Gastos por operación de tarjeta11312399(8.1)14.123620316.3
Otros gastos administrativos y operacionales325306
3126.24.26316015.0
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad139138
1390.7-2772683.4
Depreciación y amortización2512452322.4 8.24964656.7
Gastos totales de admón. y promoción2,6322,5512,3913.210.15,1834,7818.4

Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad fueron de \$830 millones durante el período 2T26 comparados con \$770 millones durante el período 2T25, resultando un incremento de \$60 millones o 7.8%. La tasa efectiva difiere de la tasa legal del 30%, por cambios en partidas consideradas en los impuestos diferidos y diferencias permanentes. La tasa efectiva fue de 28.2% y 26.2% durante el período 2T26 y 2T25, respectivamente, la cual representa una variación de 200 puntos; dicha variación se debe principalmente a no deducibilidad del 75% de las cuotas IPAB por cambios en las disposiciones fiscales.

Información por segmento

La siguiente tabla expone los resultados consolidados de las operaciones por segmento por los siguientes períodos:

Operaciones2T261T262T25%TaT%AaA06M2606M25%AaA
Banca y crédito1,7731,7831,848(0.6)(4.1)3,5564,010(11.3)
Redescontadas9310484(10.6)10.7197216(8.8)
Tesorería19312913449.644.032228413.4
Otros segmentos(13)(41)(7)(68.3)85.7(54)(73)(26.0)
Operaciones de subsidiarias72671077.5(32.7)139220(36.8)
Resultado neto2,1182,0422,1663.7(2.2)4,1604,657(10.7)

Los principales indicadores financieros se listan a continuación:

Índices (%)2T261T264T253T252T25pbs TaTpbs AaA
Índice de Morosidad 1.811.551.491.971.8326(2)
Índice de cobertura de cartera de Crédito vencida 99.37121.74
126.51
115.76
119.08(2,237)(1,971)
Eficiencia operativa2.582.562.752.632.5622
ROE 17.4116.7218.1619.7218.6569(124)
ROA 2.082.052.222.402.323(24)
Índice de Capitalización Desglosado:
Índice de Capitalización14.7015.9815.4615.8914.53(128)17
(1) Capital básico/activos en riesgos totales14.7015.9815.4615.8914.29(128)41
(2) Capital fundamental/activos en riesgo totales14.7015.9815.4615.8914.29(128)41
Liquidez26.6727.4233.3622.6721.76(75)491
Coeficiente de financiamiento estable neto (CFEN)116.95120.55

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

120.98
120.71
118.86
(360)
(191)
Coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) 119.91127.73
132.68
129.98
129.25
(782)
934
MIN 4.964.985.215.075.14 (2) (18)
Costo de riesgo 0.550.560.751.091.24 (1) (69)
Índice de eficiencia 44.044.1243.539.538.87 (12) (513)

Activos

% Variación

Activo30-jun-2631-mar-2630-jun-25TaTAaA
Efectivo y equivalentes de efectivo32,06728,97819,87610.761.3
Inversiones instrumentos financieros37,90439,01728,005 (2.9) 35.3
Deudores por reporto30,00536,51246,510 (17.8) (35.5)
instrumentos financieros derivados148162236 (8.6) (37.3)
Cartera de crédito neta289,561279,671258,2233.512.1
Pagos anticipados y otros activos (neto)4,8734,6374,3405.112.3
Propiedades, mobiliario y equipo3,6853,5813,3852.98.9
Otros activos12,814 12,738 11,9090.67.6
Activo411,057405,296372,4841.410.4
Cartera de crédito total

% Variación

Composición de la cartera de crédito30-jun-2631-mar-2630-jun-25TaTAaA
Actividad empresarial255,159247,688229,0183.011.4
Entidades financieras12,81111,29311,93013.47.4
Entidades gubernamentales16,94316,28813,1814.028.5
Consumo8,2307,8567,3444.812.1
Vivienda 3,211 3,314 3,717 (3.1) (13.6)
Total296,354286,439265,1903.511.8

Composición de la cartera de crédito por etapas

30-jun-26%31-mar-26%30-jun-25%

Etapas 1

Actividad empresarial245,82582.9240,03483.8222,59883.9
Entidades financieras12,5624.210,9153.811,7454.4
Entidades gubernamentales16,9435.716,2885.713,1815.0
Vivienda2,7720.92,8231.03,2521.2
Consumo 7,800 2.6 7,445 2.6
6,954 2.6
Total Etapa 1285,90296.5277,50596.9257,73097.1

Etapas 2

Actividad empresarial4,5821.53,7221.32,0120.8
Entidades financieras1-2580.160-
Vivienda2810.12960.13200.1
Consumo 221 0.1 229 0.1 203
0.1
Total Etapa 25,0851.74,5051.62,5951.0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 10 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Etapas

Actividad empresarial	14,752	1.63	9,321	1.44	4,081	1.7
Entidades financieras	2480.11	20-125-				
Vivienda	1580.11	950.11	450.1			
Consumo	209	0.1		182	0.1	187 0.1
Total Etapa	35,367	1.84	4,291	1.54	8,651	1.9

Pasivos

% Variación						
Pasivo	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	TaTAaA		
Captación tradicional	288,661	282,846	262,964	2.19.8		
Préstamos interbancarios y de otros organismos	50,821	51,855	45,752	(2.0) 11.1		
Acreedores por reporte	9,075	8,237	5,431	0.263.7		
Instrumentos financieros derivados	138	150	213	(8.0)		
(35.2)						
Otros pasivos	14,893	12,368	13,175			
20.4	13.0					
Pasivo	363,588	355,456	327,647	2.3	11.0	

Depósitos a la vista y a plazo

% Variación						
Composición de Depósitos a la vista y a plazo	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	TaTAaA		
Depósitos de exigibilidad inmediata	146,831	138,649	132,012	5.911.2		
Cuenta global	187	205	203	(8.8) (7.9)		
Total depósitos a la vista	147,018	138,854	132,215	5.911.2		
Del público en General	188,248	86,055	77,075	2.514.5		
Mercado de dinero	53,395	57,937	53,674	(7.8) (0.5)		
Total depósitos a plazo	141,643	143,992	130,749	(1.6) 8.3		

Total Captación tradicional 288,661 282,846 262,964 2.19.8

Préstamos bancarios y de otros organismos

Composición de Préstamos interbancarios y de otros organismos	% Variación					
30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	TaTAaA			
De corto plazo	23,473	23,138	15,254	1.4	53.9	
De largo plazo	27,348	28,717	30,498	(4.8)	(10.3)	
Total Préstamos interbancarios y de otros organismos	50,821	51,855	45,752	(2.0)	11.1	

La Institución, así como sus subsidiarias tienen las siguientes líneas de crédito:

Líneas autorizadas	Saldos no dispuestos				
30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25
NAFIN	11,450	11,450	11,450	3,976	2,95
FIRA	60,000	60,000	17,766	16,274	
20,853					
BANCOMEXT	2,625	2,689	2,815	1,842	
1,804		1,529			

Las líneas mencionadas no tienen restricción alguna por lo que la Institución puede

hacer uso de estas.

Obligaciones laborales

La Institución proporciona beneficios posteriores al retiro y por terminación a algunos empleados elegibles en la forma de planes de pensión, prima de antigüedad, liquidación y otros beneficios posteriores al retiro. La Institución reconoce un pasivo por la obligación de beneficios proyectados relacionados con tales prerrogativas, calculados por un actuario independiente, el cual al 30 de junio de 2026 asciende a \$3,609 millones, comparado con \$2,774 millones al 30 de junio de 2025 lo que representa un incremento de \$835 millones o 30.1%.

Capital contable

El capital contable al 30 de junio 2026 y 2025 es de \$47,469 millones y \$44,837 millones, respectivamente, lo cual representa un incremento de \$2,632 millones o 5.9%, este incremento explicado por la utilidad acumulada al 30 de junio de 2026 de \$4,160 millones más la utilidad correspondiente a 6 meses de 2025 de \$4,422 millones; disminuido por los decretos de dividendos realizados en el mes de abril de 2026 y noviembre 2025 por \$4,538 millones y \$1,068 millones, respectivamente; así como, el cambio en el resultado integral por \$360 millones. El capital contable representó el 11.5% al 30 de junio de 2026 y el 12.0% al 30 de junio de 2025 de los activos totales, respectivamente.

Liquidez y Recursos de Capital

La administración de liquidez busca asegurar que, aún bajo condiciones adversas, haya acceso a los fondos necesarios para cubrir las necesidades de los clientes, obligaciones próximas a su vencimiento y requerimientos de capital de trabajo. El riesgo de liquidez surge en el fondeo general de las actividades de crédito, negociación e inversión. Esto incluye el riesgo de incrementos inesperados del costo de financiamiento del portafolio de activos a vencimientos y tasas apropiadas, el riesgo de no poder liquidar una posición de manera oportuna a un precio razonable y el riesgo de que se requiera pagar obligaciones antes de lo previsto.

La política general es mantener la liquidez adecuada para asegurar nuestra capacidad de cumplir los retiros de depósitos en montos y en tiempos congruentes con los datos históricos, hacer pagos de otras obligaciones al vencimiento, extender créditos y cumplir con las propias necesidades de capital de trabajo en cumplimiento con los requerimientos de reserva interna y regulatoria y coeficientes de liquidez en todos los aspectos importantes. Un elemento importante de la función de administración de la liquidez es mantener el cumplimiento con las regulaciones para liquidez de Banxico. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Reservas y Depósitos Obligatorios". Asimismo, el marco Basilea III introdujo un Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL" o "LCR" por sus siglas en inglés de Liquidity Coverage Ratio) y un Coeficiente de Financiación Estable Neta ("CFEN" o "NSFR" por sus siglas en inglés de Net Stable Funding Ratio). El CCL requiere que los bancos mantengan suficientes activos líquidos de alta calidad para cubrir las salidas de flujo de efectivo netas durante los próximos treinta días que se podrían enfrentar bajo un escenario de estrés. El CFEN establece un monto mínimo de financiamiento estable que un banco requerirá para mantenerse, con base en la liquidez de los activos y actividades del Banco durante un periodo de un año.

La Institución tiene varias fuentes de liquidez. Las inversiones a corto plazo y realizables tales como valores y depósitos gubernamentales con Banxico y bancos principales son los recursos más líquidos de los activos. Los depósitos, incluyendo depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo son la mayor fuente de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

liquidez, en el 2T26 y 2T25 representan el 85.0% y 85.2% del fondeo, respectivamente.

Posición en moneda extranjera

Las regulaciones de Banxico requieren que un banco mantenga posiciones abiertas en divisas no mayores al nivel especificado con respecto a su capital total nivel 1. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión- Requisitos de Liquidez para Obligaciones denominadas en Moneda Extranjera". Al 30 de junio de 2026, el límite establecido para la Institución por Banxico para pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fue de U.S. \$4,464 millones (\$78,114 millones). A esa fecha, los pasivos netos denominados en divisas extranjeras con vencimiento ajustado fueron de U.S. \$2,278 millones (\$39,862 millones). Para una discusión de los componentes de capital Nivel 1, ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización

Por el período de seis meses concluidos el 30 de junio de 2026 y 2025 así como por el concluido el 31 de marzo 2026, la Institución cumple con los requerimientos regulatorios relacionados con la proporción del dólar denominado pasivos a pasivos totales.

Los activos y pasivos denominados en divisas extranjeras, principalmente en dólares, que se convierten a los siguientes tipos de cambio emitidos por Banxico de \$17.4986, \$18.7654 y \$17.9252 por dólar americano al 30 de junio de 2026 y 2025 y 31 de marzo de 2026, respectivamente, son los siguientes:

30-jun-26 31-mar-26 30-jun-25
Miles de dólares americanos
Activos US\$2,469,194 US\$2,587,288 US\$2,167,628
Pasivos (2,467,662) (2,579,011) (2,164,084)
Neto US\$1,532 US\$8,277 US\$3,544
Equivalente en millones de pesos mexicanos \$27 \$148 \$67

Al 30 de junio de 2026 y 2025, 31 de marzo de 2026 hubo pasivos y activos denominados en UDIs convertidos a pesos mexicanos usando el valor por UDI de \$8.815225, \$8.500847 y \$8.785311 pesos mexicanos, respectivamente, como sigue:

30-jun-26 31-mar-26 30-jun-25
Miles de UDIs
Activos 2,212,319 2,812
Pasivos (64) (25) (30)
Neto UDIs 2,148 UDIs 2,294 UDIs 2,782
Equivalente en millones de pesos mexicanos \$19 \$20 \$24

Operaciones Fuera del Estado de situación financiera

En el curso normal de las operaciones, la Institución es parte de un número de actividades que no reflejan un derecho u obligación presente y que se encuentran cuantificadas fuera de balance en cuentas de orden. Aquellas que representan un pasivo contingente que sea probable, se han cuantificado y reflejado en estados financieros a través de provisiones. Sin embargo, hay otras operaciones activas o pasivas cuya materialización del riesgo es improbable; así como activos de terceros administrados por la Institución, y son las siguientes: Otras obligaciones contingentes, apertura de créditos irrevocables, bienes en fideicomiso o mandato y bienes en custodia o administración. La exposición máxima, aunque es remota, está reflejada dentro de los estados financieros en dichas cuentas de orden.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 13 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cuentas de orden30-jun-202631-mar-202630-jun-2025
Obligaciones contingentes5,7515,6625,136
Compromisos crediticios99,135101,983102,839
Bienes en fideicomiso o mandato231,055230,030216,945
Bienes en custodia o administración68,23968,91765,969
Colaterales recibidos por la entidad29,97736,57646,532
Int. dev. no cobrados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3616452519
Otras cuentas de registro33,79033,13437,264
Calificación de la cartera crediticia308,572299,099275,728
Montos contratados en instrumentos financieros7,5247,8359,320

Capital con Base en Riesgos

Las Reglas de Capitalización Mexicanas toman en cuenta no solo el riesgo crediticio, sino también el riesgo de mercado y el riesgo operacional. Ver "Legislación Aplicable y Supervisión-Capitalización". Las tablas siguientes presentan los activos ponderados según el riesgo y relaciones de capital al 30 de junio de 2026 y 2025, determinados, según lo requieren las regulaciones, sobre una base no consolidada. Esas regulaciones establecen que todas las inversiones en subsidiarias y excedentes de revalorización relacionados con esas inversiones se deben restar del cálculo del capital Nivel 1. Al 30 de junio de 2026, la Institución cumple con todas las regulaciones para capital aplicables.

La relación de capital mínimo requerido por las leyes mexicanas de capitalización para que no se requiera que un banco difiera o cancele pagos de intereses y difiera pagos de capital de deuda subordinada y no sea sujeto a algunas otras medidas correctivas es el 10.5% incrementado con el Suplemento de Conservación de Capital y con el Suplemento de Capital Contracíclico para capital total a activos ponderados según el riesgo. La relación de capital permaneció en 14.70% al 30 de junio de 2026, 15.98% al 31 de marzo de 2026 y 14.53%, al 30 de junio de 2025.

30-jun-202631-mar-202630-jun-2025

Millones de pesos

Capital:

Capital fundamental(1)\$ 41,324\$ 43,919\$ 39,191

Capital complementario(2)--650

Capital Neto\$ 41,324\$ 43,919\$ 39,841

Activos Ponderados Según el Riesgo:

Riesgo crediticio\$ 248,695\$ 241,445\$ 245,035

Riesgo de Mercado13,07914,37611,680

Riesgo operacional19,34118,93517,569

Relaciones de Capital (riesgo crediticio total, de mercado y operacional):

Capital Fundamental como porcentaje de activos de riesgo ponderado14.70%15.98%14.29%

Capital Complementario como porcentaje de activo de riesgo ponderado--%0.24%

Capital Neto como porcentaje de activos de riesgo ponderado14.70%15.98%14.53%

(1)Calculado como sigue:

Capital contable\$47,484\$49,856\$44,850

Inversión en acciones(4,269)(4,188)(3,971)

Valuación de instrumentos de cobertura(20)(23)(33)

PTU diferidas(518)(508)(463)

Intangibles(1,353)(1,218)(1,192)

\$41,324\$43,919\$39,191

(2) Calculado como sigue:

Estimación para pérdidas crediticias\$-\$-\$-

Estimación para pérdidas metodología interna--650

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 14 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$-\$-\$650

III. INFORMACIÓN GENERAL

a. Consejo de Administración

PROPIETARIOSSUPLENTE

Salvador Oñate Barrón(1)Javier Marina Tanda
Salvador Oñate Ascencio(2)Héctor Martínez Martínez
Alejandro Martínez Martínez (3)
José Harari Uziel(3)
Carlos de la Cerda Serrano(3)Fabián Federico Uribe Fernández
Vacante (3)Joaquín David Domínguez Cuenca
Blanca Verónica Casillas Placencia(3) (7)
Consejero independiente (Vacante)
Alfredo Emilio Colín Babio(4)
Bárbara Jean Mair Rowberry(4)
Dan Ostrosky Shejet(4)
Elizabeth Marvan Fragoso(4)
Francisco Javier de la Calle Pardo (4)
Ramón Santoyo Vázquez (4)
Rolando Uziel Candiotti (5)
Benjamín Zermeño Padilla (5)
Eduardo Gómez Navarro (5)
Arturo Rábago Fonseca(6)Carlos Germán Álvarez Cisneros

- (1)Presidente del Consejo de Administración.
- (2)Presidente Honorario Vitalicio.
- (3)Consejeros Propietarios.
- (4)Consejeros independientes.
- (5)Consejeros Honorarios.
- (6)Comisario.
- (7)Secretaria.

b. Política de Tesorería.

Las actividades del área de tesorería se encuentran normadas por políticas concretas para su sana actuación:

La función principal de la tesorería es la administración de los recursos de la Institución, por lo cual su objetivo es cumplir con una gestión de liquidez que garantice recursos disponibles, productivos y optimizados.

La política general consiste en mantener niveles adecuados de liquidez para asegurar la capacidad de honrar retiros de depósitos en montos y plazos consistentes con la información histórica, hacer pagos de otros pasivos en su fecha de vencimiento, otorgar créditos y cumplir con las necesidades de capital de trabajo, en línea con las reservas regulatorias, coeficientes de liquidez internos y regulatorios requeridos.

Las actividades de la Tesorería de la Institución se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- a) Cumplir con lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, etc.
- b) Cumplir con los límites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito. Los límites marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos de la Institución en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado, así como los límites referentes al riesgo de contraparte.
- c) Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- d) Actuar siempre de acuerdo con las sanas prácticas de mercado.

e) Aplicar las estrategias planteadas en los comités internos de la Institución.

c. Política de dividendos y reinversión de utilidades

De conformidad con la legislación aplicable, sólo los accionistas reunidos en Asamblea General tienen la facultad para decretar el pago de dividendos y, aunque no es un requisito legal, dichos decretos normalmente consideran las recomendaciones del Consejo de Administración. Los dividendos podrán ser pagados únicamente a partir de utilidades retenidas que hayan sido reportadas en los estados financieros aprobados por los accionistas de la Institución, solo si las pérdidas de los ejercicios fiscales previos han sido pagadas o absorbidas, y la reserva legal ha sido constituida. Solamente las utilidades realizadas no sujetas a eventos futuros de materialización podrán ser repartidas.

Nuestra política de dividendos es dinámica y exige que se tomen en cuenta los resultados de la operación, situación financiera, necesidad de capital o de reservas preventivas, consideraciones fiscales, expectativas de crecimiento y aquellos factores que los miembros del Consejo de Administración o los accionistas estimen convenientes. Dichos factores podrían limitar nuestra capacidad para pagar futuros dividendos y podrían ser considerados en la recomendación por parte del Consejo de Administración o en la aprobación por parte de nuestros accionistas del pago de futuros dividendos. La Institución no puede garantizar el pago de dividendos en el futuro. La experiencia histórica respecto del pago de dividendos no debe resultar en expectativas de que serán pagadas sumas similares en el futuro. Sin perjuicio de lo anterior, la Institución tiene la intención, más no la obligación ni el compromiso, de repartir dividendos en forma anual como ha ocurrido desde el 2004. De conformidad con la legislación aplicable, los dividendos sólo podrán ser pagados de las utilidades retenidas resultantes del año correspondiente o de resultados de años anteriores si (i) la reserva legal ha sido constituida o se mantiene, separando anualmente por lo menos el 10% de la utilidad neta, hasta en tanto la reserva legal sea igual a por lo menos el 100% del capital social suscrito y pagado, (ii) los accionistas, en una asamblea legalmente convocada, han aprobado los resultados que reflejen las ganancias y el pago de dividendos, (iii) las pérdidas de ejercicios fiscales anteriores hayan sido pagadas o absorbidas, y (iv) las utilidades no derivan de resultados cuya materialización no es definitiva.

d. Sistema de Control Interno

El sistema de control interno es fundamental para que la Institución logre alcanzar, a través de una evaluación constante de su misión y visión, el logro de sus objetivos y metas trazadas aplicando las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

El crecimiento y evolución que hemos alcanzado hizo necesario fortalecer nuestro sistema de control interno. La evolución de este sistema implicó una serie de cambios estructurales, en los que se priorizó la diversificación y segregación de funciones de las distintas áreas que intervienen y respaldan a nuestro gobierno corporativo.

La Dirección General de la Institución es la responsable de la debida implementación del sistema de control interno, asignando las funciones correspondientes a éste, en primera instancia, a las áreas que integran la Dirección Control y Continuidad, con el propósito de mantener la adecuada definición y ejecución de procesos de control, validación y monitoreo que continúen garantizando una eficiente gestión y apego de las unidades de negocio y procesos a códigos, manuales y disposiciones, manteniendo una línea de reporte matricial con la Dirección General.

Los objetivos y lineamientos del sistema de control interno, así como los manuales que se consideran relevantes para la operación acorde al objeto de la Institución, están debidamente aprobados por el Consejo de Administración de la Institución, a propuesta del Comité de Auditoría y son consistentes con los usados por otros bancos en México. El Comité de Auditoría revisa, con apoyo del área de auditoría interna y de los auditores externos, la aplicación del sistema de control interno, evaluando su

eficiencia y efectividad, asegurando que los mecanismos de control conlleven a la adecuada protección de los activos de la Institución, determinando las acciones que correspondan, a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento, implementando las medidas correctivas correspondientes, e informando al Consejo de Administración al respecto. De forma periódica, el Comité de Auditoría sostiene reuniones con el área de auditoría interna y con los auditores externos.

La Institución, a través de los siguientes lineamientos, se asegura de la aplicación del control interno:

I.En materia de recursos humanos: Organización, nombramientos, descripción de puestos, conflicto de intereses, segregación de funciones, facultades, capacitación, código de conducta, prohibición a la discriminación, compensaciones y prestaciones, evaluaciones de desempeño, programas de prevención social, cumplimiento del código de conducta y línea ética, protocolo de atención en caso de contingencia sanitaria y en materia de denuncias.

II.Respecto a la infraestructura tecnológica, de telecomunicaciones y de sistemas: Seguridad, integridad de la información, mantenimiento, contingencias, registro de transacciones, desarrollo, instalación y cambio de sistemas y equipos de cómputo, y comunicaciones, control de perfiles de acceso, funciones del oficial de seguridad de la información.

III.En cuanto a los recursos materiales: administración eficiente de los activos, inversión, dependencia y contratación de proveedores.

IV.En relación con la información: políticas contables, control interno contable, fuente única, confidencialidad, secreto bancario y fiduciario, protección de datos, planeación, información regulatoria, conciliaciones, solicitud de información de parte de los consejeros, información de productos y servicios, suficiencia y exactitud

V.En cuanto a la administración integral del riesgo: identificación, evaluación, y medición de riesgos, limites, monitoreo e información y registro.

VI.Para el fortalecimiento del control interno: evaluación, actualización, Gobierno Corporativo, responsabilidad, operaciones con partes relacionadas, mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.

VII.Para el cumplimiento a la normatividad externa e interna: cumplimiento, niveles, operaciones, normatividad, actualización, prevención de operaciones ilícitas, análisis de riesgos de seguridad de la información, análisis de vulnerabilidades, verificación y vigilancia.

La Institución ha documentado los procesos, riesgos y controles relacionados con la información financiera, los cuales son evaluados en procesos de revisión externos, para comprobar el adecuado diseño y funcionamiento de los controles implementados por las distintas áreas responsables, conforme a lo establecido en el artículo 15 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos.

IV. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Dentro del curso ordinario del negocio la Institución celebró operaciones con partes relacionadas. De conformidad con el criterio contable A-2 Aplicación de normas particulares, la NIF-C13, Partes Relacionadas, la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC"), y en paralelo cumpliendo con las propias disposiciones de la Institución, dichas operaciones se realizaron en términos de mercado.

Por lo anterior, las operaciones crediticias de la Institución con partes relacionadas deben ser aprobadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 Bis de la LIC. Para estos efectos, personas relacionadas incluyen tanto a accionistas como a consejeros y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 17 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

participantes en subsidiarias o empresas con las que dichas personas tienen relación de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la citada ley.

Con el fin de evitar conflictos regulatorios, los límites establecidos en la LIC son monitoreados de manera mensual para asegurarse de mantener las posiciones dentro de los mismos.

A continuación, se incluye una relación de las operaciones efectuadas con partes relacionadas al 30 de junio de 2026 y 2025 y 31 de marzo de 2026:

Relación Operación 30 de jun
de 2026 31 de mar
de 2026 30 de jun
de 2025

Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores	Cartera de crédito	\$6,289	\$6,851	\$6,215
Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores	Captación tradicional	\$	-\$	-\$ 462
Accionistas, miembros del consejo, personas con parentesco y empresas propiedad de las personas anteriores	Depósitos a plazo	\$6,909	\$6,328	\$5,911

El artículo 73 Bis de la LIC establece que si el crédito otorgado a una sola persona relacionada excede el monto equivalente a dos millones de UDIs o 1.0% del capital básico, lo que resulte mayor, la autorización debe ser otorgada por el Consejo de Administración y tiene un requerimiento de capital de 115.0%.

Al 30 de junio de 2026, 31 de marzo de 2026 y 30 de junio de 2025, el saldo de los créditos que mantenemos con partes relacionadas de conformidad a lo establecido en el artículo 73 de la LIC, suman un total de \$6,289 millones, \$6,851 millones y \$6,215 millones, respectivamente, de los cuales \$6,245 millones, \$6,794 millones y \$6,115 millones corresponden a Banco, mientras que \$44 millones, \$57 millones y \$100 millones corresponden a Financiera Bajío, respectivamente.

Estos créditos, en su conjunto no exceden del límite que al efecto señala la LIC y que actualmente es equivalente al 35% del capital básico, al 30 de junio de 2026, representan el 14.2% para Banco y 1.1% para Financiera Bajío respectivamente.

Al 30 de junio de 2026, 31 de marzo de 2026 y 30 de junio de 2025, el saldo de los créditos a empresas propiedad de un accionista que detenta más del 10% de la emisora ascendieron a \$904 millones, \$1,074 millones y \$490 millones respectivamente, que representa el 14.4%, 15.7% y el 7.9% del total de las operaciones con partes relacionadas respectivamente.

V. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Subdirección de Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados y, siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una

gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados, que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y, realizar operaciones de intermediación. Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro estado de situación financiera como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación al Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter). De acuerdo con la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está obligada a operar y liquidar a través de mercados reconocidos (Cámaras de Compensación); ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes con otras entidades es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 30 de junio de 2026 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del estado de situación financiera.

Las contrapartes financieras autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo con la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 15.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 15 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) la Institución otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Thershold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación. Para la operación con clientes, las principales características que existen en los contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida. Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto notional de la operación, mismo que puede ser incrementado a través de llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (por sus siglas en inglés de Value at Risk) igual a 0.06% del capital contable de la Institución.

Al 30 de junio de 2026 vencieron 499 operaciones de instrumentos financieros derivados, de los cuales 444 correspondieron a forwards de divisas y 5 operaciones de swaps de tasa de interés. A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 2 operaciones, las cuales fueron 1 novación de forwards de divisas y 1 novación de Swaps de tasa de interés. Durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2026, la Institución realizó 2 llamadas de margen a sus clientes por importe de \$2 millones y recibió, por parte de sus contrapartes, 14 llamadas de margen por un importe de \$95 millones y realizó 16 llamadas de margen a sus contrapartes por \$62 millones.

Durante el segundo trimestre del año 2026 no se presentaron casos de clientes que no contaran con recursos en sus cuentas para el cargo de sus obligaciones de pago, por lo que no se hizo uso de las líneas que garantizan derivados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 19 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Al 30 de junio de 2026, la Institución no mantiene operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califiquen como coberturas contables.

La Institución cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, a través de operaciones con sus contrapartes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios son satisfechos mediante los depósitos efectuados por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el estado de situación financiera y poder ofrecer estos productos, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni un cambio previsible en el fin para el cual fueron pactados; habiendo necesariamente en esta situación un aviso de cambio de estrategia previamente autorizado.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 30 de junio de 2026 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$2 millones y \$6 millones como garantía recibida.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable diariamente (mark to market), reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año; el cálculo y registro es diario, se realiza por la Institución y es presentado en los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, la Institución solo opera opciones de tipo europeo.

En el caso de operaciones de intercambio de flujos (swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado; éste último consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera, al plazo de la operación.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tasa de interés en dólares

Riesgo de tasa de interés en pesos

Riesgo crediticio

Riesgos operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), el director general, Áreas de negocio, Contraloría y Auditoría interna.

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución. Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

- Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.
- Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.
- Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.
- Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.
- Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.
- Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de la Institución y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances de este.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El secretario del Comité de Riesgos deberá, además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas,

administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circula Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad de este el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación de este. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos; si no, se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos; la corrección o adaptación de dicho límite de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperado que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA **22 / 14**

CONSOLIDADO

Impresión Final

órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica

-Nivel de confianza: 95 %

-Horizonte de inversión: 1 día.

-Modelo de volatilidad: Simple

-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

-Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto al alza como a la baja):

-Tasas nacionales.

-Tasas extranjeras.

-Tipo de cambio en moneda nacional y moneda extranjera 1 punto base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del gap de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites.

Adicionalmente, la Institución estima las brechas de repreciaación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y

estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 24 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 30 de junio de 2026 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable.
- b) Posible.
- c) Remotas o de estrés.

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 30 de junio 2026; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo son de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas.

De acuerdo con los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente:

Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$1 millón, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en forwards y swaps de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$6 millones, la cual se compone de una pérdida en forwards y swaps de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia. Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudieran poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución. VIII. CALIFICACIONES

Al 30 de junio del 2026, la Institución mantiene las siguientes calificaciones:

Moody's Fitch Ratings HR Ratings PCR Verum

I. Escala nacional

Corto plazo (CP) ML A-1 .mx F1+ (mex) HR +11+ / M

Largo plazo (LP) AAA .mx AA (mex) HR AAAAAA / M

Perspectiva LP Fitch y HR y PCR Estable Estable Estable Estable

I. Escala global (moneda local y extranjera)

Bank Deposits Issuer Default Rating HR Ratings

Corto plazo (CP) P-3B

Largo plazo (LP) Baa3 BB+ HR BBB+ (G)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 25 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Perspectiva LPEstableEstableEstable

Counterpart Risk Assessments

Corto plazoP-2 (cr)

Largo plazoBaa2 (cr)

IX. Analistas

InstituciónNombre

Bank of America SecuritiesErnesto Gabilondo

Bradesco BBIEric Ito

Itaú BBAJorge Pérez Araya

CitiBrian Flores

HSBC Neha Agarwala

Morgan StanleyJorge Kuri

SantanderAndrés Soto

Goldman SachsTito Labarta

GBM

Pablo Ordóñez

UBSThiago Batista

BTG PactualEduardo Rosman

J.P. MorganYuri Rocha Fernandez

BBVA Rodrigo Ortega

JefferiesInigo Vega

Punto ResearchEduardo Caballero

VIII. ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera consolidado

(en millones de pesos)

Al 30-jun-26

Al 31-mar-26

Al 30-jun-25

A C T I V O

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO\$ 32,067\$28,978\$19,876

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros negociables22,44623,60417,714

Inst. fin. para cobrar principal e interés (valores) (neto)15,45815,41310,291

37,904 39,017 28,005

DEUDORES POR REPORTO 30,005 36,512 46,510

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Con fines de negociación 148 162 236

148 162 236

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 26 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial 245,825,240,034,222,598

Entidades financieras 12,562,10,915,11,745

Entidades gubernamentales 16,943,16,288,13,181

Créditos a la vivienda 2,772,823,252

Créditos de consumo 7,800,7,445,6,954

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 1285,902,277,505,257,730

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial 4,582,3,722,2,012

Entidades financieras 12,586

Créditos a la vivienda 281,296,320

Créditos de consumo 221,229,203

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO RIESGOS DE CRÉDITO ETAPA 25,085,4,505,2,595

CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3:

Créditos comerciales:

Actividad empresarial o comercial 4,752,3,932,4,408

Entidades financieras 248,120,125

Créditos a la vivienda 158,195,145

Créditos al consumo 209,182,187

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 35,367,4,429,4,865

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO 296,354,286,439,265,190

(+/-) Partidas diferidas (1,460) (1,376) (1,174)

Estimación preventiva para riesgos crediticios (5,333) (5,392) (5,793)

TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO, neto 289,561,279,671,258,223

OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto 3,682,3,488,3,387

BIENES ADJUDICADOS, neto 1,535,1,586,1,451

ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS

16

15

15

PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS NETO 4,873,4,637,4,340

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto 3,685,3,581,3,385

ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

2,634

2,605

2,445

INVERSIONES PERMANENTES 84,984,980,3

ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS, neto 3,441,3,525,3,083

ACTIVOS INTANGIBLES NETO 55,757,062,5

CRÉDITO MERCANTIL 100,100,100

TOTAL ACTIVO\$ 411,057\$ 405,296\$ 372,484

P A S I V O

CAPTACIÓN TRADICIONAL

Depósitos de exigibilidad inmediata\$146,831\$138,649\$132,012

Depósitos a plazo:

Público en general 88,248,86,055,77,075

Mercado de dinero 53,395,57,937,53,674

Cuenta global de captación sin movimientos 18,720,520,3

288,661,282,846,262,964

PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 27 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

ORGANISMOS

De corto plazo23,47323,13815,254

De largo plazo27,34828,71730,498

50,82151,85545,752

ACREEDORES POR REPORTO9,0758,2375,543

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Con fines de negociación138150213

138150213

PASIVO POR ARRENDAMIENTO2,8772,8402,652

OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Acreedores por liquidación de operaciones1,4391,4061,392

Acreedores por colaterales recibidos en efectivo13117493

Contribuciones por pagar397353309

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar5,3012,5094,991

7,2684,4426,785

PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANT. PARA LA VENTA

1

1

1

PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD329398219

PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS4,2584,5773,410

CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS160110108

TOTAL PASIVO\$363,588\$355,456\$327,647

CAPITAL CONTABLE:

CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital Social\$ 2,989\$ 2,989\$ 2,989

Primas en venta de acciones10,83010,819 10,816

13,81913,80813,805

CAPITAL GANADO:

Reservas de capital6,7986,7586,793

Resultados acumulados27,10529,52524,129

Resultado de ejercicios anteriores 22,94527,48319,472

Resultado neto4,1602,0424,657

Otros resultados integrales(253)(251)110

Val. de inst. fin. derivados de cob. de flujos de efectivo131522

Remediación por beneficios definidos a los empleados(266)(266)88

33,650 36,032 31,032

TOTAL PARTICIPACION CONTROLADORA 47,469 49,84044,837

TOTAL PARTICIPACION NO CONTROLADORA -

TOTAL CAPITAL CONTABLE\$ 47,469\$ 49,840\$ 44,837

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE\$ 411,057\$ 405,296\$372,484

Cuentas de orden

30-jun-2631-mar-2630-jun-25

Obligaciones contingentes\$5,751\$5,662\$5,136

Compromisos crediticios99,135101,983102,839

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 28 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Bienes en fideicomiso o mandato231,055230,030216,945
Bienes en custodia o administración68,23968,91765,969
Colaterales recibidos por la entidad29,97736,57646,532
Int. dev. no cobrados de cartera de crédito de etapa 3616452519
Otras cuentas de registro33,79033,13437,264
Calificación de la cartera crediticia308,572299,099275,728
Montos contratados en instrumentos financieros7,5247,8359,320

"El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"El monto del capital social histórico fijo autorizado al 30 de junio 2026, fue de \$2,380, y el capital social pagado histórico es de \$2,380."

"Los últimos requerimientos de capitalización conocidos a la fecha de publicación de este estado de contabilidad son los correspondientes al 30 de junio de 2026, 31 de marzo de 2026 y 30 de junio de 2025, con un índice de capitalización ("ICAP") sobre activos en riesgo de crédito de 16.62%, 18.19% y 16.26%, respectivamente, asimismo sobre los activos por riesgos totales corresponden a 14.70%, 15.98% y 14.53%, respectivamente."

Lic. Iván Lomelí LeónLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

L.C.P. Cristian Raúl Márquez GutiérrezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Subdirector Auditoría Sucursales, seguimiento y PLD Director Contabilidad y Fiscal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 29 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Estado de resultado integral consolidado

(en millones de pesos) 2T26 1T26

2T25 06M26 06M25

Ingresos por intereses	\$ 9,254	\$ 9,056	\$ 9,921	\$ 18,310	\$ 20,413
Gastos por intereses	4,035		3,920	4,519	7,955
	9,491				
MARGEN FINANCIERO	5,219	5,136	5,402	10,355	10,922
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(399)	(394)	(827)
	(793)	(1,392)			
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS					4,820
					4,742
					4,575
					9,562
					9,530
Comisiones y tarifas cobradas	1,309	1,349	1,308	2,552	2,552
Comisiones y tarifas pagadas	559	580	554	1,093	1,093
Resultado por intermediación	291	223	278	626	626
Otros ingresos (egresos) de la operación	(280)	(345)	(282)	(625)	(466)
Gastos de administración y promoción		2,632		2,551	2,391
	5,183	4,781			
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	2,949	2,838	2,934	5,788	6,370
Participación en el resultado neto de otras entidades				(1)	
	2				
	2				
	1				
	2				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,948	2,840	2,936	5,788	6,370
Impuestos a la utilidad	(830)	(798)		(770)	(1,628)
	(1,713)				
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS	2,118		2,042	2,166	4,657
Operaciones discontinuas	-		-		-
	-				-
RESULTADO NETO	\$ 2,118	\$ 2,042	\$ 2,166	\$ 4,160	\$ 4,657
Otros resultados integrales					
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo					
(2)					
(1)					
(7)					
(3)					
(15)					
Remedición de beneficios definidos a los empleados				-	-
(2)	-	-			
RESULTADO INTEGRAL	\$ 2,116	\$ 2,041	\$ 2,157	\$ 4,157	\$ 4,642

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 30 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

"La utilidad básica por acción al 30 de junio de 2026, 31 de marzo de 2026 y 30 de junio de 2025 es de 3.4973, 1.7168 y 3.9144, respectivamente."

Lic. Iván Lomelí LeónLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

L.C.P. Cristian Raúl Márquez GutiérrezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Subdirector Auditoría Sucursales, seguimiento y PLDDirector Contabilidad y Fiscal

Estado de flujos de efectivo consolidado (en millones de pesos)

2T261T262T2506M2606M25

Actividades de operación

Resultado antes de impuestos a la utilidad\$2,948\$2,840\$2,936\$5,788\$6,370

Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:

Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo120117107237213

Amortización de activos intangibles130129126259252

Otros activos 202 224 146 426 300

Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento

Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros org. 837

852 931 1,689 1,953

Intereses por pasivos por arrendamiento 64 61 60

125 117

Suma4,301 4,223 4,3068,524 9,205

Cambios en partidas de operación

Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos(671)(1,621)599(2,292)(4,232)

Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)1,091(52)(572)1,039
(3,769)

Cambio en deudores por reporto (neto)6,507(10,307)(3,800)(3,800)(11,501)

Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)10(10)(14)-190

Cambio en cartera de crédito (neto)(10,549)(8,118)447(18,667)(1,971)

Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)2473091,350556(25)

Cambio en bienes adjudicados (neto)5110524156(40)

Cambio en otros activos operativos(280)(192)(187)(472)(268)

Cambio en captación tradicional5,8169,8123,81615,62817,380

Cambio en acreedores por reporto8382,5104313,348(1,154)

Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía(43)90(91)47(132)

Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)(12)13181(197)

Cambio en otros pasivos operativos608(1,365)(789)(757)556

Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados(477)120(480)(357)(387)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 31 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cambio en otras provisiones	11(7)	(8)	418				
Pago de impuestos a la utilidad	(1,970)	(770)	(895)	(800)	(1,665)		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	6,678	(5,385)	4,250	1,293	1,703		
Actividades de inversión							
Pagos por adquisiciones de propiedades, mobiliario y equipo	(223)	(133)	(106)	(356)	(215)		
Cobros por disposiciones de propiedades, mobiliario y equipo	----						
Pagos por adquisición de subsidiarias	--(15)	--(30)					
Cobros por disposición de subsidiarias	----						
Pagos por adquisición de activos intangibles	(61)	(23)	(37)	(24)	(19)		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(140)	(417)	(268)	(260)	(157)		
Actividades de financiamiento							
Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros org.	31,888	19,903	33,351				
Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	(52,780)	(65,887)	(32,648)	(20,132)	(37,399)		
Pagos de pasivos por arrendamiento	(126)	(124)	(120)	(250)	(238)		
Pago de dividendos en efectivo	(2,268)	--(2,672)	(2,268)	(2,672)			
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	39(39)	22--					
Otros cobros por actividades de financiamiento	6-166	16					
Otros pagos por actividades de financiamiento	-	-	4	(4)	17		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(6,785)	(3,501)	(6,598)	(3,105)	(396)		
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo	(2,625)	(5,163)	3,313	(5,938)	(2,675)		
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	78		(224)	(43)	70(267)		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	22,481	34,959	24,961	28,978	34,959		
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 32,067	\$ 19,876	\$ 28,978	\$ 19,876	\$ 32,067		

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Lic. Iván Lomelí León
Lic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director General
Director Control y Continuidad

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 32 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

L.C.P. Cristian Raúl Márquez GutiérrezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Subdirector Auditoría Sucursales, seguimiento y PLDDirector Contabilidad y Fiscal

Estado de cambios en el capital contable consolidado (en millones de pesos)Capital
ContribuidoCapital Ganado
Capital SocialPrima en Venta de acciones Reservas de CapitalResultados Acumulados
Valuación de Instrumentos de cobertura de flujos de efectivoRemediciones por beneficios
definidos a los empleadosParticipación en el ORI de otras entidadesTotal Participación
de la ControladoraParticipación no ControladoraTotal Capital Contable

Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 2,989	\$10,813	\$ 6,775	\$ 24,816	37\$
88\$	-\$ 45,518	-\$ 45,518			
Movimientos de propietarios					
Fondo de recompra	-	-	(22)	-	
-	-	(22)	-	(22)	
Total	-	(22)	-	-	
-	-	(22)	(22)		
Resultado integral	-	-	-	2,491	
-	-	2,491	-	-	2,491
Otros resultados integrales	---	2(8)	--(6)	-(6)	
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	---	---	---	---	(8)--(8)
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	
-	2	-	-	-	2
-	2				
Total	-	-	-	2,493	(8)
-	-	2,485	-	2,485	
Saldo al 31 de marzo de 2025	\$ 2,989	\$ 10,813	\$ 6,753	\$ 27,309	29\$
88\$	-\$ 47,981	-\$ 47,981			
Movimientos de propietarios					
Decretos de dividendos	---	(5,344)	---	(5,344)	
Fondo de recompra	-	3	40	-	
-	-	43	-	43	
Total	-	3	40	(5,344)	-
-	-	(5,301)	-	(5,301)	
Resultado integral	-	-	-	2,166	
-	-	2,166	-	-	2,166
Resultado neto	---	2,166	---	2,166	
Otros resultados integrales	---	(2)	(7)	--(9)	-(9)
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	---	---	---	---	(7)--(7)
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	
-	(2)	-	-	-	(2)
-	(2)				
Total	-	-	-	2,164	(7)
-	-	2,157	-	2,157	
Saldo al 30 de junio de 2025	\$ 2,989	\$ 10,816	\$ 6,793	\$ 24,129	22\$
88\$	-\$ 44,837	-\$ 44,837			
Movimientos de propietarios					
Fondo de recompra	-	3	5	-	
-	-	8	-	-	8

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 33 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total	-	3	5	-	-	-
-	-	8	-	8	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	2,267	-
-	-	-	2,267	-	-	2,267
Resultado neto---	2,267	---	2,267	2,267	-	-
Otros resultados integrales----	(4)	--	(4)	-(4)	-	-
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(4)	-	-
-	(4)	-	(4)	-	-	-
Total	-	-	-	2,267	(4)	-
-	-	2,263	-	2,263	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2025\$	2,989	\$	10,819\$	6,798\$	26,396\$	18
\$	88\$	-\$	47,108\$	-\$	47,108	-
Movimientos de propietarios	-	-	-	-	-	-
Decretos de dividendos	-	-	(1,068)	-	(1,068)	-
-	-	-	(1,068)	-	(1,068)	-
Total	-	-	-	(1,068)	-	-
-	-	(1,068)	-	(1,068)	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	2,155	-
-	-	-	2,155	-	-	2,155
Resultado neto---	2,155	---	2,155	2,155	-	-
Otros resultados integrales----	(2)	(354)	-(356)	-(356)	-	-
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	(2)	-	-
-	(2)	-	(2)	-	-	-
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	-	-
-	-	-	(354)	-	(354)	-
-	(354)	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	2,155	(2)	-
(354)	-	1,799	-	1,799	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025\$	2,989	\$	10,819\$	6,798\$	27,483\$	16
\$	(266)\$	-\$	47,839\$	-\$	47,839	-
Movimientos de propietarios	-	-	-	-	-	-
Fondo de recompra	-	-	-	(40)	-	-
-	-	-	(40)	-	(40)	-
Total	-	-	(40)	-	-	-
-	-	(40)	-	(40)	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	2,042	-
-	-	-	2,042	-	-2,042	-
Resultado neto---	2,042	---	2,042	2,042	-	-
Otros resultados integrales----	(1)	--	(1)	-(1)	-	-
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo----	(1)	--	(1)	-(1)	-	-
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	2,042	(1)	-
-	-	2,041	-	2,041	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2026\$	2,989	\$	10,819\$	6,758\$	29,525\$	15\$
(266)\$	-\$	49,840\$	-\$	49,840	-	-
Movimientos de propietarios	-	-	-	-	-	-
Decretos de dividendos	-	-	-	-	(4,538)	-
-	-	-	(4,538)	-	(4,538)	-
Fondo de recompra	-	-	11	40	-	-
-	-	-	51	-	-	51

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 34 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Total	-	11	40	(4,538)	-
-	-	(4,487)	-	(4,487)	
Resultado integral	-	-	-	-	2,118
-	-	-	2,118	-	-2,118
Otros resultados integrales----	(2)	--	(2)	--	(2)
Valuación de inst. financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo----	(2)	--	(2)	--	(2)
- (2)					
Remediciones por beneficios recibidos a los empleados	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	2,118	(2)
-	-	2,116	-	2,116	-
Saldo al 30 de junio de 2026\$	2,989	\$	10,830\$	6,798\$	27,105\$
(266)\$	-\$	47,469\$	-\$	47,469	13\$

" El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Lic. Iván Lomelí LeónLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

L.C.P. Cristian Raúl Márquez GutiérrezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Subdirector Auditoría Sucursales, seguimiento y PLDDirector Contabilidad y Fiscal

e. Notas a los estados financieros consolidados
Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2026 y 2025 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2026.
(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1.Actividades y bases de presentación

a.Actividades - Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple ("BanBajío") (conjuntamente con sus subsidiarias el "Banco" o la "Institución") se encuentra regulada, entre otras, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), Banco de México ("BM"), la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 35 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Instituciones Financieras ("CONDUSEF") y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) a través de la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC") y las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") cuyo objeto es regular la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de dichas leyes. Asimismo, tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, la celebración de contratos de fideicomisos y operaciones de factoraje financiero y arrendamiento.

b.Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 30 de junio de 2026 y 2025, y al 31 de marzo de 2026, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

c.Base de preparación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

d.Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación	Actividad	Consolidada
----------	---------------	-----------	-------------

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")	99.99%	Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero	Si
Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") (*)	99.99%	Inversión en empresas del sector inmobiliario	Si

(*) Con fecha 7 de julio de 2015, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el inicio del ejercicio de liquidación de Sinca, a partir del 1 de julio de 2015.

e.Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

2.Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajusta a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 36 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Estimación preventiva de riesgos crediticios

Hasta julio 2025 el Banco contaba con autorización por parte de la Comisión para la utilización de metodologías internas para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito.

Previo a la expiración de la vigencia mencionada en el párrafo anterior, en abril del 2025, el Banco notificó a la Comisión que no solicitaría autorización por un nuevo periodo para la utilización de metodologías internas, por lo que, a partir del mes de agosto de 2025, la estimación de reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito, se realizan con base en la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

A continuación, se presenta el efecto que se tuvo a la fecha de adopción de los cambios antes mencionados:

Concepto	Efecto inicial cambio de metodología
Metodología Interna	Metodología Estándar
Monto determinado de EPRC*	\$ 5,028 \$ 4,949
Impacto en resultados	(79)

Estimación preventiva de riesgos crediticios adicionales

Con fecha 11 de septiembre de 2025 se informó y formalizó a la CNBV la decisión de dejar sin efectos el modelo de estimación preventiva para riesgos crediticios adicionales, por lo que con fecha 30 de septiembre de 2025 a través del oficio 142-1/8903/2025 la CNBV solicitó elementos que le permitieran desarrollar sus labores de supervisión mismas que fueron atendidas el 14 de octubre de 2025.

El 14 de octubre de 2025 se presentó en el Comité de Riesgos los cambios en dicha metodología los cuales consistieron en dejar de constituir y en su caso liberar las reservas adicionales de la cartera comercial a partir del cierre mensual correspondiente a octubre.

3.Efectivo y equivalentes de efectivo

La integración de este rubro al 30 de junio de 2026, 2025 y al 31 de marzo de 2026 se muestra a continuación:

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual
Caja	\$2,021	\$2,898	\$1,851	\$(877)
Bancos	30,015	26,048	17,989	3,967
Otras equivalentes	313	236	(1)	(5)
Total	\$32,067	\$28,978	\$19,876	\$ 3,089

El saldo de bancos se integra como sigue:

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual
Call money(*)	3,000	-	-3,000	3,000
Depósitos instituciones de crédito extranjeras	271	211		
				35160 (80)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 37 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Banco del país	851,957,662					
Cuenta única de BM	9,269,108,019,074	(1,532)	195			
Divisas a entregar (1)	(1,834)	(1,403)	(1,425)	(431)	(409)	
Divisas a recibir (1)	1,439,139,711,388	425				
Depósitos a plazo	17,390	15,017	8,507	2,373	8,883	
Subtotal	29,620	26,042	17,952	3,578	11,668	
Reclasificación al pasivo por compensación de compra y venta de divisas (1)	395					
		6				
	37		389			
	358					
Total\$	30,015	\$	26,048	\$	17,989\$	3,967\$ 12,026

(*) Al 30 de junio de 2026 el banco otorgo un préstamo interbancario ("call money") pactado a un plazo de 1 día por un monto de \$3,000 millones a una tasa promedio de rendimiento del 6.45%.

(1) Al 30 de junio de 2026 y 2025 y 31 de marzo 2026, el saldo de divisas a recibir y a entregar se reclasificó al rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar es de \$395, \$37 y \$6, respectivamente.

4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte o de crédito.

a) Instrumentos financieros negociables

La integración de este rubro al 30 de junio de 2026, 2025 y al 31 de marzo de 2026 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento						
Costo de adquisición						
Inter. devengados	Incr. (decr.)	por valuación	Valor			
en libros 2T26	Valor					
en libros 1T26	Valor					
en libros 2T25						
Bonos IPAB\$	922\$	4\$	-\$	926\$	925\$	
207						
Bonos de desarrollo ("Bondes")	1,197,311,200	1,626,351				
Udibonos	309,143,134					
Certificados Bursátiles	1,000,111,005	1,001				
Certificados de la tesorería (CETES)	9,591		249		70	
9,910	11,509					
	7,365					
Total\$	13,019\$	258\$	74\$	13,351\$	15,378\$	12,168

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 38 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Restringidos o dados en garantía por reporto

Instrumento	Costo de adquisición	Inter.	Devengados	Incr. (decr.)	por valuación	Valor
en libros 2T26	Valor					
en libros 1T26	Valor					
en libros 2T25						
Bondes	\$ 4,794	\$ 14	\$ 1	\$ 4,809	\$ 6,179	\$ 5,546
Cetes	4,258	11	17	4,286	2,047	-
Sub total	\$9,052	\$	25	\$ 18	\$ 9,095	\$ 8,226
Total inst. financieros neg.	\$22,071	\$	283	\$	92	\$ 22,446
						\$ 23,604
						\$17,714

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) neto

Instrumento						
Costo de adquisición						
Inter. devengados						
Est. Riesgo crediticio	Valor					
en libros 2T26	Valor					
en libros 1T26	Valor					
en libros 2T25						
Bonos UMS	\$ 877	\$ 8	(5)	\$ 880	911	\$ 945
Bonos M	14,381	273	(76)	14,578	14,502	9,346
Total	\$ 15,258	\$	281	\$ (81)	\$ 15,458	\$ 15,413
						\$ 10,291

5. Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporte celebradas por la Institución se integran principalmente de Bonos IPAB, Bondes, Bonos M y Cetes. Al 30 de junio de 2026 y 2025 y al 31 de marzo de 2026, la Institución tenía celebrados contratos de reporte como se muestra a continuación:

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25
Deudores por reporte	\$30,005	\$36,512
Acreeedores por reporte	\$9,075	\$8,237
	\$5,543	

Reportadora

2T26	1T26	2T25
Intereses (Activo)	(Activo)	(Activo)

Devengados	Plus	Valor	en	Precio	Precio	precio
Instrumento:	Importe	por	cobrar	(minus)	valía)	Libros
Bono IPAB	\$ 7,704	\$ 1	(2)	\$ 7,703	\$ 7,706	\$ 5,659
Bonos M	11,026	(25)	11,004	11,028	8,002	17,744
Cetes	4,124	(1)	4,124	4,124	11,374	3,300
Bondes	7,146	(1)	7,146	7,147	11,477	14,480
Total	\$30,000	\$6	(29)	\$29,977	\$30,005	\$36,512
						\$46,510

La siguiente tabla presenta los componentes de los premios cobrados y pagados por reportos por los períodos indicados:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 39 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

2T261T262T25							
Instrumento:	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	
Cetes\$		57\$		74\$		62\$	15\$
102	\$		-				
Bonos IPAB139-165-251-							
Bonos M210-143-266-							
Bondes		179		61		190	99
339			108				
Total\$	585\$		135\$		560\$	114\$	958\$
108							

Reportada

2T261T262T25							
Intereses	Valor	Valor					
devengados	Plus	Valor	en	Valor	Presente	Presente	
Instrumento:	Importe	por cobrar	(minus	valía)	libros	(*)	presente
						(**)	(**)
Bondes\$	4,807\$	15\$		1\$	4,823\$		4,808\$
5,543							6,177\$
Cetes	4,260	11		17	4,288		4,267
-							2,060
Total\$	9,067\$	26\$	18\$	9,111\$	9,075\$		8,237\$
							5,543

(*)Este importe se encuentra reconocido como títulos con restricción en la categoría de títulos para negociar.

(**)Corresponde a la valuación de títulos considerando el vector de precios.

6.Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 30 de jun de 2026Al 31 de mar de 2026Al 30 de jun de 2025

Posición activa neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ 20\$ 11\$ 72

Opciones:

Opciones de tasas12139

Swaps de negociación:

Swaps de tasas4464163

Swaps de divisas8083-

CVA (8) (9) (8)

\$148\$162\$ 236

Posición pasiva neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ (24)\$ (15)\$ (70)

Opciones:

Opciones de tasas (12) (13) (9)

Swaps de negociación:

Swaps de tasas (26) (45) (138)

Swaps de divisas (79) (82) -

DVA

3

5

4

\$ (138)\$ (150)\$ (213)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 40 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

7. Valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable, al 30 de junio de 2026, se clasifican en las siguientes jerarquías:

Valor razonable

Valor en libros Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3 Total Metodología de valuación

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

Instrumentos financieros negociables \$23,604,085 \$14,361 \$22,446

Valor presente neto

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados \$20 \$20 Valor presente neto

Opciones \$12 \$12 Valor presente neto

Swaps \$116 \$116 Valor presente neto

Pasivos:

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados \$24 24 \$24 Valor presente neto

Opciones \$12 \$12 Valor presente neto

Swaps \$102 \$102 Valor presente neto

8. Cartera de crédito

Al 30 de junio de 2026 y 2025 y al 31 de marzo de 2026, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera con riesgo de crédito etapa 1:

Cartera de crédito etapa 1

30-jun-2026 31-mar-2026 30-jun-2025 Var Trim Var Anual

Créditos comerciales \$275,330 \$267,237 \$247,524 \$8,093 \$27,806

Actividad empresarial o comercial 245,825 240,034 222,598 5,791 23,227

Créditos a entidades financieras 12,562 10,915 11,745 1,647 817

Créditos a Entidades Gubernamentales 16,943 16,288 13,181 653 762

Créditos para la vivienda 2,772 2,823 3,252 (51) (480)

Créditos personales al consumo 7,800 7,445 6,954 355 846

Total \$285,902 \$277,505 \$257,730 \$8,397 \$28,172

En el segundo trimestre del año la cartera de crédito etapa 1 tuvo un incremento del 3.0% con respecto del 31 de marzo de 2026, y 10.9% con respecto del 30 de junio de 2026, el crecimiento anual se debe principalmente al otorgamiento de créditos a empresas.

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 1 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de Crédito Moneda Nacional Dólares valorizados Udis valorizadas

30-jun-26 31-mar-26 30-jun-25 30-jun-26 31-mar-26 30-jun-25 30-jun-26 31-mar-26 30-jun-25

Actividad empresarial o comercial \$218,240 \$212,549 \$194,264 \$27,585

27,485 \$28,334 -\$ -\$ -

Créditos a entidades financieras 11,161 9,868 10,645 1,401 1,047 1,100 ---

Créditos a entidades gubernamentales 16,943 16,288 13,181 - -

- - - -

Créditos a la vivienda 2,764 2,815 3,241 --- 881

Créditos al consumo 7,800 7,445 6,954 -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 41 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	-	-	-	-	-	-
Total cartera valorizada\$	256,908\$	248,965	\$ 228,285\$	28,986	\$	28,532
\$ 29,434\$	8\$	8\$	11			

Por los períodos señalados, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 230-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$	4,583\$	3,980\$	2,072\$	603\$	2,511
Actividad empresarial o comercial	4,5823,7222,012	8602,570			
Entidades financieras	125860	(257)	(59)		
Créditos para la vivienda	281296320	(15)	(39)		
Créditos personales al consumo	221229203	(8)	18		
Total\$	5,085\$	4,505\$	2,595\$	580\$	2,490

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 2 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

30-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-25						
Actividad empresarial\$	3,982\$	3,011\$	1,890\$	600\$	711\$	
122\$	-\$	-\$	-			
Créditos a entidades financieras	125860	-----				
Créditos a la vivienda	280294317	---123				
Créditos al consumo	221	229	203	-		
-	-	-	-	-		
Total cartera valorizada\$	4,484\$	3,792\$	2,470\$	600\$	711\$	
122\$	1\$	2\$	3			

La cartera de crédito etapa 3 al 30 de junio de 2026 y 2025 y al 31 de marzo de 2026 se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 330-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$	5,000\$	4,052\$	4.533\$	948\$	467
Actividad empresarial o comercial	4,7523,9324,408	820344			
Créditos a entidades financieras	248120125128	123			
Créditos para la vivienda	158195145	(37)	13		
Créditos personales al consumo	209182187	2722			
Total\$	5,367\$	4,429\$	4,865\$	938\$	502

Integración de cartera con riesgo de crédito etapa 3 por tipo de crédito y moneda

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

30-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-25						
Actividad empresarial\$	4,035\$	3,610\$	4,184\$	717\$	322\$	224\$
-\$	-\$	-				
Créditos a entidades financieras	248120125	-----				
Créditos a la vivienda	156194144	---211				
Créditos al consumo	209	182	187	-		
-	-	-	-	-		
Total cartera valorizada\$	4,648	\$ 4,106	\$ 4,640\$	717\$	322	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 42 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$	224\$	2\$	1\$	1
----	-------	-----	-----	---

A continuación, se presentan las variaciones a la cartera etapa 3 por el período comprendido del 31 de marzo 2026 al 30 de junio de 2026:

Tipo de Crédito (moneda nacional)

Al 30 de
junio
de 2026Al 31 de
marzo
de 2026

Var.

Pagos

Garantía

Adj.

Reestruct.

Castigos	Traspaso Cartera etapa 1-2	Traspaso Cartera etapa 3
Créditos comerciales	\$ 4,035\$ 3,610\$ 425\$ (333)\$ (233)\$ -\$ (122)\$ (268)\$ -\$ 1,381	
Créditos a entidades financieras	248 120 128 (163) --- -- 291	
Créditos al consumo	20918227(51)--(1)(206)-285	
Créditos a la vivienda	156194(38) (89)-(3)(1)(6)-61	
Total	\$ 4,648\$ 4,106\$542 \$ (636)\$ (233)\$ (3)\$ (124)\$ (480)\$ -\$2,018	

Tipo de crédito (dólares)

Al 30 de
junio
de 2026Al 31 de
marzo

de 2026Var.PagosGarantíaReestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3

Créditos comerciales	\$ 41\$ 18\$ 23\$ (2)\$ -\$ -\$ (2)\$ -\$ 27
Total	\$ 41\$ 18\$ 23\$ (2)\$ -\$ -\$ (2)\$ -\$ 27

Tipo de crédito (Udis)

Al 30 de
junio
de 2026Al 31 de
marzo

de 2026Var.PagosReestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3

Créditos a la vivienda	\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -
Total	\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientes	Importe total	% del capital básico
3\$ 16,299	37.11%	

Notas:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 43 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

- 1.Considerando el capital básico de Banco del Bajío al mes de marzo de 2026 \$43,919 millones.
- 2.Las operaciones que rebasan el 10% del capital básico corresponden a Gobierno Federal (excepciones al límite máximo de financiamiento del Art.56 Fracc. I a IX de la CUB) y Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. que confirma al Art. 54 de la CUB Fracc. III).
- 3.En Diario Oficial de la Federación del 02 de diciembre de 2025 se deroga el límite de los 4 deudores individuales o grupos que representen riesgo común.
- 9.Estimación de reservas preventivas globales

Por los períodos señalados, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

30 de junio de 2026

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3					
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Cartera empresarial \$	245,825\$	1,675\$	4,582\$	459\$	4,752\$	2,187	
Entidades financieras	12,562	841-248	118				
Gubernamental	16,943	53----					
Hipotecario	2,772	928	119	158	27		
Cartera de consumo	7,800	431	221	108	209	156	
Cartas de crédito (*)	12,217	4----					
Reservas adicionales	-----						
Por int. dev. sobre créditos vencidos	-						
	-						
	-						
	-						
	3						
\$298,119\$	2,256\$	5,085\$	586\$	5,367\$	2,491		

31 de marzo de 2026

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3					
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Cartera empresarial \$	240,034\$	1,783\$	3,722\$	411\$	3,932\$	1,854	
Entidades financieras	10,915	752	589	512	062		
Gubernamental	16,288	78----					
Hipotecario	2,823	929	621	195	31		
Cartera de consumo	7,445	419	229	110	182	136	
Cartas de crédito (*)	12,570	5----					
Reservas adicionales	299----						
Por int. dev. sobre créditos vencidos	-						
	-						
	-						
	-						
	4						
\$290,075\$	2,668\$	4,505\$	637\$	4,429\$	2,087		

30 de junio de 2025

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3					
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Cartera empresarial \$	222,598\$	1,976\$	2,012\$	161\$	4,408\$	1,951	
Entidades financieras	11,745	201	601	712	541		
Gubernamental	13,181	62----					
Hipotecario	3,252	113	202	514	527		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 44 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cartera de consumo6,954418203104187140
Cartas de crédito (*)10,5384----
Reservas adicionales-650----
Por int. dev. sobre créditos vencidos--- --5
\$268,268\$3,322\$2,595\$307\$4,865\$2,164
(*) Se encuentran incluidas en cuentas de orden

Como consecuencia de las modificaciones a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, entre otras relativas a reservas preventivas sobre créditos al gobierno federal, donde se actualizaron algunas variables del cálculo de reservas se generó una liberación de \$93 millones en la estimación preventiva de riesgos crediticios.

Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se ven afectados de forma principal por las creaciones de reservas y los consumos por castigos, los saldos al cierre de cada trimestre fueron como sigue:

Concepto	30-jun-26	31-mar-26	31-dic-25	30-sep-25	30-jun-25
Saldo al inicio del trimestre correspondiente	\$ 6,127	\$ 5,793	\$ 5,502	\$ 5,392	\$ 5,254
Creación de Reservas	1,018	466	440	614	765
Aplicación de descuentos-	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Aplicaciones de reservas por castigos créditos	(514)	(299)	(1,478)	(421)	(696)
Efecto por deslizamiento cambiario	(9)	(30)	(11)	(2)	(8)
Saldo reservas al cierre correspondiente	\$ 6,127	\$ 5,793	\$ 5,333	\$ 5,392	\$ 5,254

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de junio de 2026 y 2025, así como al 31 de marzo de 2026, respectivamente (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable
Total cartera calificable	Reserva requerida	
Créditos empresariales		
A1	\$211,591	\$888\$1,131\$8\$15\$-
A2	23,126	2569611-
B1	4,209	7597817--
B2	1,710	393508--
B3	2,592	931726--
C1	11,550	10532425101
C2	39449	22327335
D6	301591,286	3572,830957
E2	31122101,863	1,224
	245,8251,6754,5824594,7522,187	
Créditos a entidades financieras		
A1	11,82756	----
A2	5706	----
B1	--1---	
B2	-----	
B3	--2-	
C1	128-----	
C2	414--12649	
D3	--12069	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 45 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

E-----

12,562841-248118

Créditos gubernamentales

A116,62150----

A2	322	3	-
----	-----	---	---

-	-	-	-
---	---	---	---

16,94353----

Crédito a la vivienda

A12,2043----

A236524---

B1891----

B2511----

B315-----

C1401301--

C26-24117384

D1-6110416

E11--16 7

2,77292811915827

Créditos ABCD

A11,06614----

A246112----

B11,37746----

B263128----

B3400221---

C1353242---

C22923051--

D6013298--

E42884410877

4,6441911255310877

Tarjetas de crédito

A11,37770----

A287648----

B132221----

B21069----

B310011----

C117624----

C21563793--

D421985513123

E11217056

3,156240965510179

Reservas adicionales (**)-----

Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***) -

--

-

-

3

Suma285,902 2,2525,0855865,367 2,491

Apertura de créditos irrevocables (****)

A112,2174--	-	-
-------------	---	---

Total 30 junio 2026\$298,119\$2,256\$5,085\$586\$5,367\$ 2,491

Etapa 1Etapa 2Etapa 3

Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida

Total cartera calificableReserva requerida

Créditos empresariales

A1\$164,830\$838\$209\$-\$44\$-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 46 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

A242,843463621--					
B12,83646301--					
B21,19228251--					
B36,41423654020--					
C14,154292616481-					
C21201837047223					
D17135153392,760959					
E3820741,581989					
222,5981,9762,0121614,4081,951					
Créditos a entidades financieras					
A110,74553		----			
A22793----					
B1871----					
B25-----					
B3512----					
C123914--283					
D29010660176121					
E	49		22		-
-	36		17		
11,745201601712541					
Créditos gubernamentales					
A113,11862		-		-	-
-					
A238- - - - -		-			
B125-----					
B3		-		-	-
-		-			
13,18162----					
Crédito a la vivienda					
A12,5583----					
A24183----					
B11001----					
B2911----					
B3401----					
C1381572--					
C25-24118445					
D1-1628614					
E116315		8			
3,252113202514527					
Créditos ABCD					
A178911----					
A239010----					
B11,14038----					
B263028----					
B339322----					
C1287201--					
C24244651--					
D6814206--					
E12688469970					
4,133195114539970					
Tarjetas de crédito					
A11,21559----					
A273942----					
B130020----					
B2999----					
B39410----					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 47 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

C116422----
C21653962--
D44218482419
E11216451
2,82122389518870
Reservas complementarias (*)-----
Reservas adicionales (**) -650----
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)
-

--

-

-

5

Suma257,730 3,3182,5953074,865 2,164

Apertura de créditos irrevocables(****)

A110,5354----

A23- - - -

-

Total 30 junio 2025\$268,268\$3,322\$2,595\$307\$4,865\$2,164

Etapas 1Etapas 2Etapas 3

Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida

Total cartera calificableReserva requerida

Créditos empresariales

A1\$201,282\$888\$785\$ 5\$38\$ -

A228,2133174946--

B13,54562331--

B21,60036692--

B32,28878366125-

C11,84313119314--

C2394537759771

D8582139922672,076661

E1151571,8061,192

240,0341,7833,7224113,9321,854

Créditos a entidades financieras

A110,13848----

A24295----

B1--2---

B2301----

B3773----

C120413--1-

C2344--274

D31138972

E--24368556

10,915752589512062

Créditos gubernamentales

A116,22077----

A2 68 1 -

- -

16,28878----

Crédito a la vivienda

A12,2524----

A237324---

B11011----

B2501----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 48 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

B321-1---			
C1201432--			
C24-23316434			
D1-14213720			
E1-11157			
2,82392962119531			
Créditos ABCD			
A199213----			
A242811----			
B11,24042----			
B2617281---			
B3366201---			
C1381262---			
C23093361--			
D5612267--			
E2195469769			
4,391186131549769			
Tarjetas de crédito			
A11,32363----			
A282546----			
B132321----			
B21049----			
B310011----			
C117023----			
C21663993--			
D432188522418			
E--116149			
3,05423398568567			
Reservas adicionales (**)-299----			
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3(***)			
-			
-			
-			
-			
4			
Suma	277,505 2,663	4,505	637
4,429 2,087			
Apertura de créditos irrevocables(****)-----			
A112,570	5-	---	
Total 31 marzo 2026\$290,075\$2,668\$4,505\$		637\$4,429\$2,087	

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**)Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***)El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses capitalizados no cobrados correspondientes a créditos en etapa 3.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

10.Otras cuentas por cobrar, neto
30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual
Otros deudores\$ 1,148\$ 1,264\$ 1,260\$(116) \$ (112)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 49 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Deudores por liquidación de operaciones	1,779	1,350	1,374	429	405
Deudores comisiones sobre operaciones vig.	107108105	(1)	2		
Impuesto al valor agregado por acreditar	13596129396				
Impuesto sobre la renta a favor	21392	(137)	-		
Otros adeudos al personal	11312241	(11)			
Préstamos al personal de la Institución	616636613	(20)	3		
Otros derechos de cobro	121211	-1			
Estimación de otros adeudos vencidos(*)	(130)	(129)	(131)	(1)	1
Total\$	3,682\$	3,488\$	3,387\$	194\$	295

Las principales variaciones en el rubro de otras cuentas por deudores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas y otros deudores.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al impuesto al valor agregado acreditable.

11. Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago señala que la Institución deberá crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha estimación se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación. Las daciones y adjudicaciones recibidas en el período generan la principal desviación en el trimestre:

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual	
Inmuebles adjudicados\$	1,893\$	1,929\$	1,630\$	(36)	\$
263					
Muebles, valores y derechos adjudicados	458458474	(16)			
Estimación baja de valor adjudicados	(816)	(801)			
(653)	(15)	(163)			
Total\$	1,535	\$	1,586	\$	1,451\$ (51)\$ 84

12. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Inversión	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual	
Inmuebles destinados a oficinas\$	1,873\$	1,770\$	1,750\$			
103\$	123					
Equipo de oficina	689672624	1765				
Equipo de cómputo electrónico	539523511	1628				
Periférico de cómputo electrónico	575576559	(1)	16			
Equipo de transporte terrestre	111--					
Otros	909088-	2				
Equipo de comunicación	26726125968					
Maquinaria	332328305427					
Equipo de seguridad	340338307233					
Gastos de instalación	2,498	2,449	2,182	493	16	
Total\$	7,204\$	7,008\$	6,586\$	196\$	618	

Depreciación, amort. acumulada	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual	
Inmuebles destinados a oficinas\$	(284)\$	(280)\$	(271)\$			
(4)\$	(13)					
Equipo de oficina	(403)	(393)	(366)	(10)	(37)	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 50 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Equipo de cómputo electrónico(367) (357) (340) (10) (27)	
Periférico de cómputo electrónico(382) (373) (351) (9) (31)	
Equipo de transporte terrestre(1)	(1) (1) --
Otros(77) (77) (75) - (2)	
Equipo de comunicación(201) (196) (181) (5) (20)	
Maquinaria(245) (240) (229) (5) (16)	
Equipo de seguridad(209) (202) (183) (7) (26)	
Gastos de instalación	(1,350) (1,308) (1,204) (42) (146)
Total\$	(3,519)\$ (3,427)\$ (3,201)\$ (92)\$ (318)

13.Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo neto

30-jun-2631-mar-2630-jun-25	Var Trim	Var Anual	
Construcciones \$	3,514\$	3,484\$	3,222\$ 30\$ 292
Equipos de transporte	31292526		
Otras propiedades, mobiliario y equipo		28	27 26
1	2		
Activo por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo			
3,573			
3,540			
3,273			
33			
300			
Construcciones(916) (914) (808) (2) (108)			
Equipo de transporte(17) (16) (14) (1) (3)			
Otras propiedades, mobiliario y equipo	(6)	(5)	
(6)	(1)	-	
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo			
(939)			
(935)			
(828)			
(4)			
(111)			
Total\$	2,634\$	2,605\$ 2,445\$	29\$ 189

14.Captación tradicional

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

Moneda NacionalDólares Valorizados	
30-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-25	
Depósitos de exigibilidad inmediata\$	128,451\$ 119,548\$
113,696\$	18,380\$ 19,101\$ 18,316
Depósitos a plazo	
Público en general	85,167 83,15074,830 3,081 2,9052,245
Mercado de dinero	50,20853,00451,6413,1874,9332,033
Cuenta global de captación sin movimientos	187 205
203	- -
Total\$	264,013\$ 255,907\$ 240,370\$ 24,648\$ 26,939\$ 22,594

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 30-jun-2026Al 31-mar-2026Al 30-jun-2025
Moneda nacional
Depósitos de exigibilidad inmediata2.842.783.47

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 51 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Depósitos a plazo5.946.267.76

Dólares

Depósitos de exigibilidad inmediata1.321.110.88

Depósitos a plazo2.061.891.35

15.Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Moneda NacionalDólares Valorizados

30-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-25

Corto Plazo:

Préstamos por fondos fiduciarios\$ 12,561\$ 12,335\$ 6,990\$

4,275\$ 4,730\$ 4,509

Préstamos con Inst. de banca desarrollo 3,815 3,2273,464 2,822

2,846291

Total \$ 16,376\$ 15,562\$ 10,454\$ 7,097\$ 7,576\$ 4,800

Largo plazo:

Préstamos por fondos fiduciarios\$ 17,124 \$ 18,092 \$ 18,940\$

8,400\$ 8,730\$ 8,837

Préstamos con instituciones banca desarrollo 314 320232

1,510 1,5752,489

Total \$ 17,438\$ 18,412\$ 19,172\$ 9,910\$ 10,305\$ 11,326

Total\$ 33,814\$ 33,974\$ 29,626\$17,007 \$17,881 \$ 16,126

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 30-jun-2026Al 31-mar-2026Al 30-jun-2025

Moneda Nacional

Financiamientos de la banca de desarrollo7.747.969.01

Financiamientos de fondos de fomento7.747.969.01

Dólares

Financiamientos de la banca de desarrollo4.364.274.88

Financiamientos de fondos de fomento4.354.274.88

16.Otras cuentas por pagar

30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual

Provisiones para obligaciones diversas\$ 177\$ 170\$ 162 \$ 7 \$ 15

Acreedores diversos1,5151,2791,311236204

Acreedores compra venta de divisas395637389358

Acreedores por colaterales recibidos en efectivo 131

174

93(43)38

Dividendos pendientes de pago2,290202,6892,270(399)

Cheques de caja y certificados558651458(93)100

Acreedores por liquidación de operaciones1,4391,4061,3923347

Impuesto al valor agregado por pagar108113106(5)2

Recaudaciones de impuestos y contribuciones por pagar307

283

2182489

Depósitos en garantía 348 340 319

8 29

Total\$ 7,268\$ 4,442\$ 6,785\$ 2,826\$

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 52 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

483

17. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

30-jun-26				
31-mar-26				
30-jun-25				
Impuesto diferido pasivo:				
Instrumentos financieros derivados\$	-\$		-\$ (1)	
Valuación de instrumentos financieros der.		(4)		-(12)
Activo fijo e intangibles (325) (328) (327)				
Pagos anticipados	(168)	(147)	(175)	
Total efecto pasivo	(497)	(475)	(515)	
Impuesto diferido activo:				
Efecto en cartera de arrendamiento	180	189	229	
PTU causada	98	230	89	
Valuación de instrumentos financieros derivados-3-				
Instrumentos financieros derivados21-				
Activos por derecho de uso737062				
Cobros anticipados486446	384			
Estimación preventiva para riesgos crediticios1,7231,7141,791				
Reserva de bienes adjudicados959938824				
Provisión de obligaciones laborales299297123				
Otras provisiones	118	112	96	
Total efecto activo	3,938	4,000	3,598	
Impuesto diferido activo (pasivo), neto\$	3,441\$	3,525\$	3,083	

18. Pasivo por beneficios a los empleados

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual	
Beneficios directos a corto plazo\$	323\$		251\$		339\$
72\$	(16)				
Beneficios post-empleo	3,609	3,560	2,774	49	835
PTU causada326766297(440)29					
Total\$	4,258	\$ 4,577	\$ 3,410\$	(319)\$	848

19. Capital contable

a) El capital social se integra como sigue:

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual	
Capital Social\$	2,989\$	2,989\$	2,989\$	-\$	-
Prima en venta de acciones10,83010,81910,8161114					
Total\$	13,819\$	13,808\$	13,805\$	11\$	14
El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189,931,687 en el período de seis meses concluidos el 30 de junio de 2026.					

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 53 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de U DIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2026 no se suscribieron acciones.

g) El valor contable ajustado por acción al 30 de junio de 2026 y 2025 y 31 de marzo de 2026, fue de \$39.89, \$37.68 y, \$41.88 respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

h) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

i) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2026, se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2025; 50% al pago de dividendos y el 50% a la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. En esta sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad \$4,538 millones pagadero en dos exhibiciones. Con fecha del 21 de noviembre de 2025, se aprobó un pago de dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de \$1,069 millones, correspondientes a las utilidades del ejercicio 2024.

j) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 54 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

continuación:

k)Revelación de la integración del Capital Neto: Los conceptos donde el tratamiento aplicado es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" (En adelante Basilea III) se identifican con un sombreado y con la leyenda "conservador" en la referencia numérica mostrada en la primera columna del formato.

La referencia numérica coincide con la referencia del formato internacional de revelación sobre la definición de capital contenido en el documento "Requisitos de divulgación de la composición del capital" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en junio de 2012. Adicionalmente, cuando se haga la referencia a las definiciones o términos señalados en el presente Formato se entenderá lo siguiente: Formato InternacionalFormato LocalAbreviación

Total CapitalCapital NetoCN

Tier 1Capital BásicoCB

Common Equity Tier 1Capital FundamentalCF

Additional Tier 1Capital Básico No FundamentalCNF

Tier 2 CapitalCapital complementarioCC

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

ReferenciaCapital Fundamental (CF): instrumentos y reservasMonto

1Acciones ordinarias que califican para Capital Fundamental más su prima correspondiente13,818.9085

2Resultados de ejercicios anteriores22,956.2389

3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)10,709.1899

4Derogado

5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Fundamental)

No aplica

6Capital Fundamental antes de ajustes regulatorios47,484.3372

Capital Fundamental: ajustes regulatorios

7Ajustes por valuación prudencialNo aplica

8Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)99.6375

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)557.2768

10

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo20.4700

12

(conservador)Reservas pendientes de constituir-

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable

No aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos-

16

(conservador) Inversiones en acciones propias -

17

(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 55 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

18
(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)3.2060

19
(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)4,266.0880

20
(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales1,213.8891

ADerogado-

BDel cual: Inversiones en deuda subordinada-

CDerogado-

DDel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

EDel cual: Inversiones en empresas relacionadas-

FDel cual: Inversiones en capital de riesgo-

GDel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

HDel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

IDerogado-

JDel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados695.6294

KDerogado-

LDel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas518.2597

MDel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

NDel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

ODerogado-

PDel cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar operaciones celebradas en bolsa-

QDel cual: Grandes Exposiciones-

27Ajustes regulatorios que se aplican al Capital Fundamental debido a la insuficiencia de Capital Básico No Fundamental y al Capital Complementario para cubrir deduccionesNo aplica

28Ajustes regulatorios totales al Capital Fundamental6,160.5674

29Capital Fundamental41,323.7698

Capital Básico No Fundamental: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima-

31De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Derogado

34Instrumentos emitidos de Capital Básico No Fundamental e instrumentos de Capital Fundamental que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Básico No Fundamental)No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 56 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

35Derogado

36Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios-

Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios

37 Inversiones en Instrumentos de Capital propios de Capital Básico No Fundamental No aplica

38 Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de Capital Básico No Fundamental No aplica

39 Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40 Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al Capital Básico No Fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al Capital Básico No Fundamental -

44Capital Básico No Fundamental (CBNF)-

45Capital Básico (CB = CF + CBNF) 41,323.7698

Capital Complementario: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima-

47Derogado-

48Instrumentos de complementario e instrumentos de Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)No aplica

49Derogado

50Reservas-

51Capital complementario antes de ajustes regulatorios-

Capital complementario: ajustes regulatorios

52 Inversiones en instrumentos propios de capital complementarioNo aplica

53Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementarioNo aplica

54 Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55 Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales-

57Ajustes regulatorios totales al capital complementario-

58Capital complementario (CC)-

59Capital Neto (CN=CB+CC) 41,323.7698

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales281,114.2584

Razones de capital y suplementos

61Capital Fundamental

(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)14.70%

62Capital Básico

(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)14.70%

63Capital Neto

(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)14.70%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de Capital Fundamental más el Suplemento de Conservación de Capital, más el Suplemento de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 57 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital Contracíclico, más el Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local; expresado como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales) 7.00%

65Del cual: Suplemento de Conservación de Capital 2.50%

66Del cual: Suplemento de Capital Contracíclico bancario específico 0.00%

67Del cual: Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local 0.00%

68Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales) 7.70

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)

69Razón mínima nacional de Capital Fundamental

(si difiere del mínimo establecido por Basilea III)

No aplica

70Razón mínima nacional de Capital Básico

(si difiere del mínimo establecido por Basilea III)

No aplica

71Razón mínima nacional de Capital Neto

(si difiere del mínimo establecido por Basilea III) No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica

75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario

76Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)

77Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada 2,902.5976

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)

79Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas -

Derogado

80Derogado

81Derogado

82Derogado

83Derogado

84Derogado

85Derogado

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia Descripción

1 Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2 Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3 Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender, resultado por valuación de instrumentos de cobertura

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA **58 / 14**

CONSOLIDADO

Impresión Final

de flujos de efectivo y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4Derogado.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*

(conservador)Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, únicamente cuando corresponda a partidas valuadas a costo amortizado y siempre que sea positivo; en caso de que este monto sea negativo deberá sumarse al Capital Fundamental. Lo anterior, sin incluir el efecto de los impuestos a la utilidad diferida correspondientes a este resultado.

12*

(conservador)Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, ya que deduce del Capital Fundamental las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I, inciso c), del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*

(conservador)El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 59 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

concepto se realiza del Capital Fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*

(conservador) Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del Capital Fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*

(conservador) Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del Capital Fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*

(conservador) Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del Capital Fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*

(conservador) Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 60 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. Derogado.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. Derogado.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme

a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Derogado.

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Derogado.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 61 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Q. El monto que exceda los límites a los que se refiere el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en el inciso a) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, el importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el Capital Básico No Fundamental ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan en el Capital Fundamental.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima se registran contablemente como capital.

33Derogado.

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35Derogado.

36Suma de los renglones 30 y 34.

37

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

38

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

39

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

40

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al excedente de los Instrumentos de Capital a los que se refiere fracción II, inciso b), del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del Capital Fundamental.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7, fracción II de las presentes disposiciones.

47Derogado.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49Derogado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 62 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

50 Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

51 Suma de los renglones 46, 48 y 50.

52

(conservador) No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

53

(conservador) No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

54

(conservador) No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

55

(conservador) No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

56 Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al excedente de los Instrumentos de Capital a los que se refiere fracción II, del artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

57 Suma de los renglones 52 a 56.

58 Renglón 51, menos renglón 57.

59 Renglón 45, más renglón 58.

60 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61 Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62 Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63 Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64 Reportar el requerimiento mínimo del Capital Fundamental (4.5%) más la suma de los porcentajes expresados en los renglones 65, 66 y 67.

65 Reportar 2.5%

66 Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones.

67 Porcentaje que se relacionan con el Suplemento de Conservación de Capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones.

68 Renglón 61 menos 7%.

69 No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.

70 No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.

71 No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.

72 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75 El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 63 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80Derogado

81Derogado

82Derogado

83Derogado

84Derogado

85Derogado

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.

Relación del Capital Neto con el Estado de situación financiera

Tabla II.1

Cifras del Estado de situación financiera:

Referencia de los rubros del estado de situación financieraRubros del estado de situación financieraMonto presentado en el estado de situación financiera

Activo	Monto presentado en el estado de situación financiera
BG1Efectivo y equivalentes de efectivo	32,067.2126
BG2Cuentas de margen-	
BG3Inversiones en instrumentos financieros	37,904.6115
BG4Deudores por reporto	30,005.4986
BG5Préstamo de valores-	
BG6Instrumentos financieros derivados	148.2800
BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-	
BG8Total de cartera de crédito (neto)	279,139.2493
BG9Activos virtuales-	
BG10Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-	
BG11Otras cuentas por cobrar (neto)	3,462.1561
BG12Bienes adjudicados (neto)	1,525.8698
BG13Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	3,684.1960
BG14Inversiones permanentes	5,028.5702
BG15Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	86.7330
BG16Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,633.4237
BG17Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	2,888.1960
BG18Activos intangibles (neto)	557.2768
BG19Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)-	
BG20Crédito Mercantil	199.6375
BG21Pagos anticipados y otros activos (neto)	4,773.7073
Pasivo	
BG22Captación tradicional	288,798.4700

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 64 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG23Préstamos interbancarios y de otros organismos44,238.2912
BG24Acreedores por reporto9,075.1395
BG25Préstamo de valores-
BG26Colaterales vendidos o dados en garantía-
BG27Instrumentos financieros derivados138.2101
BG28Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-
BG29Obligaciones en operaciones de bursatilización-
BG30Pasivo por arrendamiento2,876.7451
BG31Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal-
BG32Otras cuentas por pagar6,887.9330
BG33Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta-
BG34Instrumentos financieros que califican como pasivo-
BG35Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo-
BG36Pasivo por impuestos a la utilidad325.2427
BG37Pasivo por beneficios a los empleados4,174.0599
BG38Créditos diferidos y cobros anticipados159.8937
Capital contable
BG39Capital contribuido13,818.9085
BG40Capital ganado33,661.6564
Cuentas de orden
BG41Avales otorgados-
BG42Activos y pasivos contingentes5,659.7328
BG43Compromisos crediticios95,458.4240
BG44Bienes en fideicomiso o mandato231,055.3683
BG45Agente financiero del gobierno federal-
BG46Bienes en custodia o en administración68,238.9210
BG47Colaterales recibidos por la entidad29,977.2395
BG48Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG49Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)
34,039.8736
BG50Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3433.3119
BG51Otras cuentas de registro29,627.0473

Relación del Capital Neto con el Estado de situación financiera.

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil899.6375BG16
2Otros Intangibles9557.2768BG16
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 65 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	
-	
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	
13	
-	
-	
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	
15	
-	
-	
6Inversiones en acciones de la propia Institución	
16	
-	
-	
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
17	
-	
-	
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	
18	
3.2060	
BG13	
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	
18	
-	
-	
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	
19	
4,266.0880	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 66 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

-

-

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales 21, 75

-

-

13Reservas reconocidas como capital complementario50, 76, 78--

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales

26 - D

-

-

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias

26 - H

-

-

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J695.6294BG16

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)

26 - L

518.2597

BG15

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos

26 - N

-

-

23Inversiones en cámaras de compensación

26 - P

-

-

24Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)20--
Pasivo

25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil

8

-

-

26Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles

9

-

-

27Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado

15

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 67 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por
beneficios definidos15--
29Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los
anteriores21--
30Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31--
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S
46
-
-
32Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos
anticipados26 - J695.6294BG16
Capital contable
33Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q
1
13,818.9085
BG29
34Resultado de ejercicios anteriores222,956.2389BG30
35Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo313.3057
BG30
36Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores310,695.8842BG30
37Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31--
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46--
39Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas
no registradas a valor razonable3, 11--
40Efecto acumulado por conversión3--
41Resultado por tenencia de activos no monetarios
3
-
-
Conceptos regulatorios no considerados en el estado de situación financiera
42Reservas pendientes de constituir12--
43Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes
26 - M
-
-
44Grandes Exposiciones26 - Q--

Tabla II.3

Notas a la tabla II.2 "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los
componentes del Capital Neto:

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos
fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en
la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de
las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en
sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se
refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 68 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13 La diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15% del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis de las presentes disposiciones.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 69 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

24Los derechos por servicios hipotecarios registrados, en caso de existir estos derechos.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

26Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

27Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

29Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 29 y 35.

30Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

33Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

34Resultado de ejercicios anteriores.

35Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

36Resultado neto y resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender.

37Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

39Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

40Efecto acumulado por conversión.

41Resultado por tenencia de activos no monetarios.

42Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

43El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

44El monto que exceda los límites a los que se refieren el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.

Concepto Importe Importe Importe

30-jun-202631-mar-202630-jun-2025

Capital contable\$ 47,484\$ 49,856\$ 44,850

Inversiones en acciones(4,269) (4,188) (3,971)

Intangibles(1,353) (1,218) (1,192)

PTU diferidas(518) (508) (463)

Val. instrumentos de cobertura(20) (23) (33)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 70 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Capital básico \$ 41,324\$ 43,919\$ 39,191

Capital complementario:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios \$ -

\$ -

\$ -

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna -

-

650

Capital complementario \$ -\$ -\$ 650

Capital básico 41,324 43,91939,191

Capital complementario --650

Capital neto \$ 41,324\$ 49,919\$ 39,841

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

Coeficientes	30-jun-2026	31-mar-2026	30-jun-2025
Capital neto / capital requerido	1.842	0.001	0.82
Capital neto / activos en riesgo de crédito	16.62	18.19	16.26
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	14.70	15.98	14.53
Capital básico/activos en riesgo totales	14.70	15.98	14.29
Capital Básico/capital requerido total	1.842	0.001	0.79

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado del 30 de junio de 2026, 31 de marzo de 2026 y 30 de junio de 2025 se detallan a continuación:

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo
Concepto

30-jun-202631-mar-202630-jun-2025

Importe de posiciones equivalentes

Requerimiento de capital Importe de posiciones equivalentes

Requerimiento de capital Importe de posiciones equivalentes

Requerimiento de capital

Operaciones en moneda nacional con tasa nominal

\$10,426.8322

\$ 834.1466

\$11,890.8231

\$ 951.2658

\$ 9,406

\$ 752

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable

55.98584.4789105.52648.442112610

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 71 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs o UMAs104.52828.3623
104.66428.373191
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del
Salario Mínimo General-----
Posiciones en UDIs, UMAs o con rendimiento referido al INPC1.98530.15882.02940.1624--
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del
salario mínimo general-----
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal668.990553.5192624.078449.926372958
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio1,820.2919145.6233
1,648.5986131.88791,410113
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de
acciones-----
Posiciones en mercancías-----
Impacto Gamma y Vega - - - - -
- - - - -
Total \$13,078.6139\$ 1,046.2891\$14,375.7201\$ 1,150.0576\$ 11,680\$
934

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar a la
cartera de crédito empresarial y Pyme del 30 de junio de 2026 y 31 de marzo de 2026,
mientras que los requerimientos de capital aplicando la metodología estándar y
metodología interna a la cartera de crédito empresarial y Pyme al 30 de junio de 2025,
se detallan a continuación:

Concepto

Importe

30-jun-202631-mar-202630-jun-2025

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos

15

14

21

De los emisores de títulos de deuda en posición232932

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras

17,279

16,635

2,622

Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones

648

654

538

De los emisores de garantías reales y personales recibidas

241

248

17

Inversiones permanentes y otros activos1,1241,1241,048

De las operaciones realizadas con personas relacionadas

566

611

549

De las contrapartes en cumplimientos en mecanismos de libre entrega

-

-

-

De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 72 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

	14,776		
Total \$	19,896\$	19,315\$	19,603

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo
30-jun-202631-mar-202630-jun-2025

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%) -----				
Grupo I-B (ponderados al 2%) -----				
Grupo I-B (ponderados al 4%) -----				
Grupo II (ponderados al 0%) -----				
Grupo II (ponderados al 20 %) -----				
Grupo II (ponderados al 50 %) -----				
Grupo II (ponderados al 100 %) -----				
Grupo II (ponderados al 120 %) -----				
Grupo II (ponderados al 150 %) -----				
Grupo III (ponderados al 2.5%) -----				
Grupo III (ponderados al 2.88%) -----				
Grupo III (ponderados al 6.25%) -----				
Grupo III (ponderados al 7.19%) -----				
Grupo III (ponderados al 10%) 45.37003.629625.37002.0296312				
Grupo III (ponderados al 11.5%) -----				
Grupo III (ponderados al 12.5%) -----				
Grupo III (ponderados al 14.38%) -----				
Grupo III (ponderados al 15%) -----				
Grupo III (ponderados al 17.25%) -----				
Grupo III (ponderados al 18.75%) -----				
Grupo III (ponderados al 20%) 1,849.7992147.9839613.181649.054562750				
Grupo III (ponderados al 21.56%) -----				
Grupo III (ponderados al 23%) -----				
Grupo III (ponderados al 25%) -----				
Grupo III (ponderados al 28.75%) -----				
Grupo III (ponderados al 50%) 1,967.0000157.36002,222.1100177.76882,127170				
Grupo III (ponderados al 57.5%) -----				
Grupo III (ponderados al 60%) -----				
Grupo III (ponderados al 69%) -----				
Grupo III (ponderados al 75%) 1.77000.14161.82000.1456--				
Grupo III (ponderados al 86.25%) -----				
Grupo III (ponderados al 100%) 5,997.0900479.76725,852.5900468.20724,506361				
Grupo III (ponderados al 115%) -----				
Grupo III (ponderados al 120%) -----				
Grupo III (ponderados al 138%) -----				
Grupo III (ponderados al 150%) -----				
Grupo III (ponderados al 172.5%) -----				
Grupo IV (ponderados al 0%) -----				
Grupo IV (ponderados al 20%) 3,117.8220249.42583,207.1340256.570741533				
Grupo V (ponderados al 0%) -----				
Grupo V (ponderados al 10%) -----				
Grupo V (ponderados al 20%) 1,867.4200149.39361,898.5300151.88242,434195				
Grupo V (ponderados al 50%) ----464				
Grupo V (ponderados al 115%) -----				
Grupo V (ponderados al 150%) 378.730030.2984461.290036.9032				907
Grupo VI (ponderados al 20%) 34.21272.737034.83492.7868363				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 73 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo VI (ponderados al 25%) 25.27692.022225.30702.0246222
 Grupo VI (ponderados al 30%) 48.99763.919848.62583.8901534
 Grupo VI (ponderados al 40%) 31.57062.525632.00002.5600343
 Grupo VI (ponderados al 50%) 282.540022.6032292.249423.380035028
 Grupo VI (ponderados al 70%) 248.205919.8565239.100219.128028022
 Grupo VI (ponderados al 75%) 4,949.1479395.93184,699.9267375.99414,358349
 Grupo VI (ponderados al 85%) -----
 Grupo VI (ponderados al 100%) 3,196.8100255.74483,292.3200263.38563,463277
 Grupo VI (ponderados al 115%) -----
 Grupo VI (ponderados al 120%) -----
 Grupo VI (ponderados al 150%) -----
 Grupo VII (ponderados al 172.5%) -----
 Grupo VII_A (ponderados al 10%) ----
 -
 -
 Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) ----
 -
 -
 Grupo VII_A (ponderados al 20%) 2,124.2400169.93922,300.2600184.020841733
 Grupo VII_A (ponderados al 23%) -----
 Grupo VII_A (ponderados al 50%) 8,658.3600692.668810,350.8000828.06406,097488
 Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) -----
 Grupo VII_A (ponderados al 75%) 69.42005.553659.39004.7512--
 Grupo VII_A (ponderados al 90%) -----
 Grupo VII_A (ponderados al 100%) 136,774.134210,941.9307129,708.978610,376.718312,555
 1,004
 Grupo VII_A (ponderados al 115%) 6,833.8100546.70487,417.3600593.38886,627530
 Grupo VII_A (ponderados al 120%) -----
 Grupo VII_A (ponderados al 138%) -----
 Grupo VII_A (ponderados al 150%) ----575
 Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 0%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 20%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 23%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 50%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 100%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 115%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 120%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 138%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 150%) -----
 Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)
 -
 -
 -
 -
 -
 -
 Grupo VIII (ponderados al 115%) 2,330.4400186.43521,524.2100121.93681179
 Grupo VIII (ponderados al 150%) 158.100012.648207.650016.612014512
 Grupo IX (ponderados al 100%) 67,681.91805,414.553466,907.69505,352.615620,9911,679
 Grupo IX (ponderados al 115%) -----
 Grupo IX (ponderados al 150%) -----
 Grupo X (ponderados al 1250%) 22.50001.800022.50001.800232
 Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%) ---
 -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 74 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%) ---

-

-

-

Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%)

-

-

-

-

-

Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%)

-

-

-

-

-

Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)

-

-

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)

-

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) -----

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%) -

--

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 75 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-				
-				
-				
-				
Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)----				
--				
Otras ponderaciones por bursatilización				
	-			
		-		
		-		
		-		
	-			
Total	\$ 248,694.6850\$	19,895.4331\$	241,445.2300\$	19,315.4700\$
5,272				65,901\$

1 Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a Riesgo Operacional.

Tabla III.3 Requerimientos de capital y activos ponderados sujetos a Riesgo Operacional
Requerimiento de capitalActivos ponderados por riesgo
1,547.276819,340.9596

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional por el método del indicador de negocio:

ReferenciaDescripción

1Componente del Indicador de Negocio (CIN)1,547

2Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)1

3Requerimiento de capital por Riesgo Operacional1,547

4Activos sujetos a Riesgo Operacional19,341

Definiciones

Referencia 1: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones

Referencia 2: El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 76 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Referencia IN y sus subcomponentes AbC

j=3 j=2 j=1

1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)		6,495	-	-
1a	Ingresos por Intereses	36,496	40,828		40,646
1b	Gastos por Intereses	15,828	18,700		18,337
1c	Activos Productivos	3,834,266	3,481,063	3,068,639	
1d	Ingresos por Dividendos		3		3
9					
2	Componente de Servicios (CS)	5,163	-	-	
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	5,359		4,873	
4,262					
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	2,249		2,080	1,781
2c	Otros Ingresos de la Operación	407		255	
334					
2d	Otros Gastos de la Operación	276		183	
138					
3	Componente Financiero (CF)	1,236	-	-	
3a	Resultado por Compra	1,081	1,616	1,011	
4	Indicador de Negocio (IN)	12,894	-	-	
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)		1,547	-	-

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

Referencia 3a: El Resultado por Compra serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 77 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: j=3 indica el final del periodo anual de revelación, j=2 indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"].

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

RefDescripciónabcdefghijkl

j=10j=9j=8j=7j=6j=5j=4j=3j=2j=1Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)8158506447245238366551

2Número total de pérdidas10,7978,6917,1867,1415,5635,0586,3053,4813,1983,7436,116

3Monto total de pérdidas excluidas000000000000

4Número total de exclusiones000000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones8158506447245238366551

B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)No

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)No

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 78 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Características de los títulos que forman parte del Capital Neto.

Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000

3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4Derogado Derogado

5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental

6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio13,808

9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

10Clasificación contableCapital

11Fecha de emisión08/06/2017

12Plazo del instrumentoPerpetuidad

13Fecha de vencimientoSin vencimiento

14Cláusula de pago anticipadoNo

15Primera fecha de pago anticipadoN.A.

15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.

15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.

16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.

Rendimientos / dividendos

17Tipo de rendimiento/dividendoVariable

18Tasa de Interés/DividendoN.A.

19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.

20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional

21Cláusula de aumento de interesesN.A.

22Rendimiento/dividendosNo Acumulables

23Convertibilidad del instrumentoN.A.

24Condiciones de convertibilidadN.A.

25Grado de convertibilidadN.A.

26Tasa de conversiónN.A.

27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.

28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.

29Emisor del instrumento N.A.

30Cláusula de disminución de valor

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 79 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

(Write-Down)No

31Condiciones para disminución de valorN.A.

32Grado de baja de valorN.A.

33Temporalidad de la baja de valorN.A.

34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.

35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no preferentes / Capital Social Preferente

36Características de incumplimientoNo

37Descripción de características de incumplimientoN.A.

Tabla IV.2

Ayuda para el llenado de la información a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterística

1Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.

2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).

3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.

4Derogado

5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.

6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto.

8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto

conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o

Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha

referencia sea Capital complementario.

9Valor nominal del título en pesos mexicanos.

9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional

ISO 4217.

10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.

11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.

12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.

13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.

14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el

título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa

autorización del Banco de México.

15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el

título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

Rendimientos / dividendos

17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.

18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 80 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".

22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.

23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.

26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.

28Tipo de acciones en las que se convierte el título.

29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.

30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.

31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo parcialmente.

33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.

34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.

36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los Anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución
0.0000
JurisdicciónPonderador
Alemania0.000259

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 81 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Arabia Saudita	0.000000
Argentina	0.000000
Australia	0.000000
Bélgica	0.000000
Brasil	0.000000
Canadá	0.005353
China	0.000023
España	0.000000
Estados Unidos	0.017768
Francia	0.000059
Holanda	0.000000
Hong Kong	0.000000
India	0.000003
Indonesia	0.000000
Italia	0.000806
Japón	0.000001
Corea	0.000000
Luxemburgo	0.000000
México	0.975570
Reino Unido	0.000041
Rusia	0.000000
Singapur	0.000000
Sudáfrica	0.000000
Suecia	0.000000
Suiza	0.000006
Turquía	0.000000
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	
	0.000112

En el período reportado, la Institución no fue clasificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local, por lo que no resulta aplicable el Suplemento al Capital Neto y por consiguiente tampoco le resulta aplicable la revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto ni de la composición de este.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

Concepto 30 de junio 2026

Capital Básico 41,324

Activos Ajustados ²415,022

Razón de Apalancamiento ³9.96%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
Rubro Monto

Exposiciones dentro del estado de situación financiera

1 Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el estado de situación financiera)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 82 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$ 374,001

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)

(6,161)

3 Exposiciones dentro del estado de situación financiera (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

367,840

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

89

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

86

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del estado de situación financiera conforme al marco contable operativo

-

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9 Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-

10 (Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

-

11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
175

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas

30,006

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)-

14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT 48

15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros-

16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)

30,053

Otras exposiciones fuera de estado de situación financiera

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 83 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

17Exposición fuera del estado de situación financiera (importe nocional bruto) 95,458
18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (78,505)
19Partidas fuera del estado de situación financiera (suma de las líneas 17 y 18) 16,954
Capital y exposiciones totales
20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
41,324
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 415,022
Coeficiente de apalancamiento
22Razón de apalancamiento 9.96%

Tabla I.2

Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Explicación

- 1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho estado de situación financiera por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
- 2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
- 3 Suma de las líneas 1 y 2
- 4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
- 5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
- 6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
- 7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
- 8No aplica.
- 9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 84 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregado por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19Suma de las líneas 17 y 18

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 85 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tabla II.1

Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

RubroImporte

1Activos totales\$ 404,155

2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(4,269)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4Ajuste por instrumentos financieros derivados27

5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores47

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden16,954

7Otros ajustes(1,871)

8Exposición del coeficiente de apalancamiento415,043

Tabla II.2

Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del estado de situación financiera.

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del Estado de situación financiera

ConceptoImporte

1Activos totales\$ 404,155

2Operaciones en instrumentos financieros derivados(148)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 86 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

3Operaciones en reporto y préstamos de valores (30,006)
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero
excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

5Exposiciones dentro del Balance 374,001

Tabla III.2

Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del Estado de
situación financiera

Descripción

- 1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de
propósito específico
- 2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados
presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar
con signo negativo.
- 3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores
presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar
con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.
- 4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias
ni entidades de propósito específico.
- 5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y
denominador) de la Razón de Apalancamiento

Tabla IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y
denominador) de la razón de apalancamiento

CONCEPTO/TRIMESTRET-1TVARIACION (%)
Capital Básico 43,91941,324 (5.91)%
Activos Ajustados ² 409,144415,022 1.44%
Razón de Apalancamiento³10.73%9.96% (7.24)%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de
la Tabla I.1.

La disminución observada en la razón de apalancamiento durante el presente trimestre se
atribuye principalmente a una disminución del capital básico, además del crecimiento de
los activos ajustados.

El cambio en el capital básico se debe al pago de dividendos realizado en el período,
mientras que la variación en los activos ajustados responde a un crecimiento de los
activos dentro del estado de situación financiera en colocación de cartera de crédito.

20.Ingresos y gastos por intereses

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres
terminados el 30 de junio de 2026 y 2025 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de
2026.

Margen financiero:2T261T262T25%TaT%AaA06M2606M25%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 17,0786,960 7,7531.7 (8.7) 14,038 15,849 (11.4)

Intereses sobre créditos Etapa 2134113 10218.631.4247 20520.5

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 87 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Intereses sobre créditos Etapa 3273231(15.6)(12.9)5959-
Int. y rendimientos por cobrar por inv. en inst. fin.803815635(1.5)26.51,6181,25029.4
Int. sobre efect. y equiv. de efect. y ctas. de margen31227722712.637.458950716.2
Int. y rendimientos a favor en op. de reporto5855609584.5(38.9)1,1452,030(43.6)
Intereses provenientes de operaciones de derivados44(28)-(114.3)824(66.7)
Comisiones por el otorgamiento del crédito3112952435.428.060648923.9
Total de ingresos por intereses9,2549,0569,9212.2(6.7)18,31020,413(10.3)

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata96685999312.5(2.7)1,8251,933(5.6)
Intereses sobre depósitos a plazo2,0142,0292,421(0.7)(16.8)4,0435,194(22.2)
Int. préstamos interbancarios y de otros organismos837852931(1.8)(10.1)1,6891,953(13.5)
Gastos provenientes de operaciones de derivados--(37)-(100.0)-3(100.0)
Intereses sobre pasivos por arrendamiento6361603.35.01241176.0
Int. y rendimientos a cargo en op. de reporto13511410818.425.02492365.5
Valorización20543300.0(53.5)2555(54.5)
Total de gastos por intereses 4,0353,9204,5192.9(10.7)7,9559,491(16.2)
Margen financiero 5,2195,1365,4021.6(3.4)10,35510,922(5.2)

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por los trimestres terminados el 30 de junio de 2026 y 2025 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2026:

Ingresos por

	Total	Total	Total
Tipos de Crédito:	Intereses	Comisiones	30-jun-202630-mar-202530-jun-202506M2606M25
Empresarial o Comercial	\$ 6,000	\$ 255	\$ 6,255\$ 6,132\$ 6,780\$ 12,387\$ 13,884
Entidades financieras	26611277284357561729		
Entidades gubernamentales	3457352341365693758		
De consumo	535385735485191,1211,011		
A la vivienda	93-9395108188220		
Total	\$ 7,239\$ 311\$ 7,550\$ 7,400\$ 8,129\$ 14,950\$ 16,602		

21.Comisiones Cobradas

Concepto	30-jun-2631-mar-2630-jun-2506M2606M25
Comisiones negocios afiliados	\$ 704\$ 731\$ 700\$ 1,435\$ 1,384
Comisiones por operaciones de crédito	605573115129
Actividades fiduciarias	888591173186
Comisiones fondos de fomento	999586194166
Servicios de banca tradicional y electrónica	117114108231205
Transf. de fondos, situaciones y corresponsales	3939437883
Operaciones contingentes	3447328179
Administración de cuentas	4345498894
Avalúos	2416134025
Comisiones por fondos de inv.	546054114100
Otras comisiones y gastos	476259109101
Total	\$1,309\$1,349\$1,308\$2,658\$2,552

22.Comisiones Pagadas

Concepto	30-jun-2631-mar-2630-jun-2506M2606M25
Fondos de fomento	\$ 206\$ 189\$ 173\$ 395\$ 333
Uso de TPV de otros bancos por TH de BB	305340328645652

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 88 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Cajeros por conveniencia1313142628
Situaciones8881617
Tarjeta de crédito1515183035
Otras comisiones pagadas1215132728
Total\$559\$580\$554\$1,139\$1,093

23.Resultado por intermediación

Concepto	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	06M2	606M25		
Compraventa de divisas\$	249\$	251\$	267\$	500\$	529		
Val. a mercado de instrumentos fin. derivados3(1)	4211						
CVA/DVA1132(1)							
Valuación a mercado títulos y reportos		38	(28)		4		
1087							
Total\$	291\$	223\$	278\$	514\$	626		

24.Gastos de administración y promoción

Concepto	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	06M2	606M25		
Salarios y beneficios a empleados\$	1,383\$	1,328\$	1,230\$	2,711\$			
2,465							
Participación a los trabajadores en las utilidades146140116286254							
Honorarios profesionales909077180157							
Gastos en tecnología y mantenimientos154152152306299							
Gastos promocionales3129346069							
Gastos por operación de tarjeta11312399236203							
Otros gastos administrativos y operacionales325306312631601							
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad139138139277268							
Depreciación y amortización	251	245	232	496			
465							
Total\$	2,632\$	2,551\$	2,391\$	5,183\$	4.781		

25.Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por los trimestres terminados el 30 de junio de 2026 y 2025 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2026:

Concepto	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	06M2	606M25		
Venta de bienes\$	2\$	(45)\$	(3)\$	(43)\$	17		
Otros productos (*)	4048288881						
Arrendamiento y subarrendamiento1614153036							
Recuperación de gastos de juicio208262892							
Intereses préstamos al personal7891519							
Cuota al IPAB(329)(314)(298)(643)(596)							
Quebrantos diversos (**)(36)(64)(59)(100)(115)							
Total\$	(280)\$	(345)\$	(282)\$	(625)\$	(466)		

(*) En el 2T26, 1T26 y 2T25 se realizaron 6, 5 y 0 cesiones onerosas de derechos de crédito y litigiosos, misma que generaron un ingreso de \$7, \$17 y \$0, respectivamente.

(**)El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	06M2	606M25
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados\$	22\$	44\$	54\$	66\$
Fraudes754128				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 89 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Otros quebrantos	5561012					
Reserva para otros adeudos vencidos		2		10		
(5)	12			11		
Total\$	36\$	64\$	59\$	100\$	115	

26.Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez, concentración y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Atendiendo a su origen, los citados riesgos surgen como se indica a continuación:

- El riesgo de crédito surge por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros.

- El riesgo de mercado surge por cambios en alguna variable económica u operativa cuyo movimiento por sí sola o en combinación con otras variables, inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de liquidez surge por: i) la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; ii) la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o; iii) el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de crédito propio surge por la variación de la calidad crediticia de la Institución y su efecto en los pasivos que no se hayan asumido con la intención de recomprar a corto plazo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de concentración surge por la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura),

Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

•El riesgo operacional surge de la operación del negocio por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Considerando los principales riesgos antes mencionados, su gestión contempla que:

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de mercado y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de liquidez y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos, pasivos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito propio y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos y pasivos entre los que se incluyen a los Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

•Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de concentración y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 91 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

(incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado adelante.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo operacional y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a la operación del negocio, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

La información cuantitativa más relevante y confiable de cada uno de los principales riesgos antes mencionados se puede resumir como sigue:

• Por la exposición al riesgo de crédito por las distintas operaciones activas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo". En particular, al cierre de junio de 2026, se tuvieron \$289 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por emisores de título de deuda en posición, se tuvieron \$88 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por operaciones con Instrumentos financieros derivados y \$77 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por ajuste de valuación crediticia en operaciones con Instrumentos financieros derivados (en los que se incluyen los instrumentos que son de cobertura).

• Por la exposición al riesgo de mercado por las distintas operaciones activas y pasivas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo". En particular los activos ponderados por riesgo de mercado al cierre de junio de 2026, fue de \$10,427 millones por operaciones en moneda nacional con tasa nominal, se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$669 millones por operaciones en moneda extranjera con tasa nominal y se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$56 millones por operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y tasa revisable.

• Por la exposición al riesgo de liquidez por las distintas operaciones activas, pasivas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, misma que se encuentra contenida en la tabla "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez" del sub apartado "Riesgo de Liquidez", donde se señala que el promedio simple del coeficiente reportado durante el trimestre fue de 127.22%. En particular, al cierre de junio de 2026, se tuvo un importe ponderado (promedio de \$77,313 millones de Activos Líquidos Computables (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características); un importe ponderado (promedio) de \$27,006 millones de Entradas de Efectivo por operaciones no garantizadas (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características), un importe ponderado (promedio) de \$193 millones de Otras Entradas de Efectivo (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura), un importe ponderado (promedio) de \$109 millones de Salidas Relacionadas a Instrumentos Financieros Derivados y Otros

Requerimientos de Garantías (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura); un importe ponderado (promedio) de \$6,940 millones de Financiamiento minorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características) y se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$75,288 millones de Financiamiento mayorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones activas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución". En particular, al cierre de junio de 2026, el Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución fue del 0% por la ubicación geográfica de sus exposiciones crediticias frente al sector privado que se originen en préstamos otorgados y valores emitidos por tal sector. De manera complementaria, la información más relevante de la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones pasivas al final del periodo es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la administración integral de riesgos de la Institución; en particular, al cierre de junio de 2026, el riesgo de concentración individual por riesgo de liquidez medido como la razón de captación tradicional del depositante a activos líquidos fue de 17% (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo operacional por la propia operación del negocio al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional". En particular, al cierre de junio de 2026, se tuvo un total de activos ponderados por riesgo operacional de \$19,341 millones.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control de este.

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 93 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infotel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución. Adicionalmente, cuenta con el apoyo de las direcciones de Jurídico Corporativo y Jurídico Negocios, que se encargan del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto al riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apegue a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, la Institución da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente. Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión de este. Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el VaR de crédito.

Las principales características de este modelo son:

- La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.
- La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.
- Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 95 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su nominal. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que, durante el segundo trimestre del año, no se presentaron excesos en los límites de riesgo contraparte y ni en los límites de riesgo emisor.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

- Método: simulación histórica
- Nivel de confianza: 95 %
- Horizonte de inversión: 1 día
- Modelo de volatilidad: simple
- 250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo
- Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 96 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

continuación:

	30-jun-2026	31-mar-2026	30-jun-2025	
VaR\$		5\$	4	\$ 5
Límite\$		42\$	45	\$
40				
Consumo	12.40%9.82%12.78%			
CC(*)\$	46,808\$		49,461\$	44,227
% VaR vs CC	0.011%0.009%0.012%			

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 30 de junio de 2026 y 2025 el capital contable que se utiliza es el del mes de mayo de 2026 y 2025, respectivamente; a su vez para el 31 de marzo de 2026 se utiliza el capital contable de febrero de 2026.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el segundo trimestre de 2026.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a)Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

- Tasas de interés nacionales y extranjeras
- Tipos de cambio
- Índices de precios
- Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b)Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Estimar la plusvalía o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime, Crisis Grecia 2010 y la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 97 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

30-jun-202631-mar-202630-jun-2025

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 90.493.699.2

Mesa de Cambios 96.496.894.0

Mesa de Derivados 96.897.294.8

Consolidado 94.894.494.4

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en la NIF C-10, la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de Estado de Situación Financiera de la Institución hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo.

Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos. La Institución no tiene designadas operaciones de instrumentos financieros derivados de cobertura al 30 de junio de 2026.

La Institución tiene dos instrumentos financieros para cobrar principal e interés, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de esta posición asociado a movimientos en las tasas de interés en dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de junio de 2026 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en esta posición en un horizonte de un día y de un mes. A continuación, se revela el riesgo de mercado asociado a dicha posición, el cual es de \$57 en un día y de \$339 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

Pertenencia	Instrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días
Tesorería	Bonos para cobrar principal e interés en dólares (tasa fija)	\$	902	\$
7\$	33			
Tesorería	Bonos para cobrar principal e interés en pesos (tasa fija)	\$	14,671	\$
59\$	357			
Total		\$	15,573	\$
			57	339

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites. Adicionalmente, la Institución estima las brechas de repreciaación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera del estado de situación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA **99 / 14**

CONSOLIDADO

Impresión Final

financiera que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

La Institución y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el segundo trimestre de 2026, cuya duración es de 91 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de abril, mayo y junio del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$56,076 millones (monto registrado el día 26 de junio derivado de \$85,255 de salidas computables y \$29,179 de entradas) y \$64,726 (monto registrado el día 17 de junio derivado de \$88,400 de salidas computables y \$23,674 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$64,877 (cifra registrada el 26 de junio) y \$88,298 (cifra registrada el 06 de abril).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas tuvieron una leve tendencia decreciente al igual que las salidas mostraron una moderada tendencia decreciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron tendencia variable debido a que en el primer y tercer mes mostraron una tendencia decreciente mientras que en el segundo mes del trimestre mostró una tendencia creciente, haciendo que el CCL mostrara una tendencia igual.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones

de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descálces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descálces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo, estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

Impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución autorizó otorgar un monto de \$500, cuyo impacto en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es generalmente menor al 2%.

A continuación, se indican las Políticas y Criterios para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

La Institución previendo que para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), las instituciones de Banca Múltiple deben consolidar su balance con los de sus subsidiarias que sean entidades financieras, esto en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones de Liquidez), establece las medidas siguientes para evitar que mediante operaciones para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, disminuya sus requerimientos de liquidez sin una reducción equivalente en su riesgo.

De esta forma, se considera que la Institución podría enfrentar riesgos de liquidez provenientes de las operaciones que realicen sus subsidiarias como integrante del mismo grupo empresarial, por lo que corresponde al Consejo de Administración de la Institución autorizar los apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que estas últimas llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

Así, el Consejo de Administración de la Institución aprobó, para efectos de las Disposiciones de Liquidez, los lineamientos siguientes:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 101 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

a) Se identifica a Financiera Bajío como una entidad financiera, una entidad objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, una entidad que es parte del grupo empresarial al que pertenece la Institución, una entidad que está constituida en México y que el Consejo de Administración determina deberá consolidar como parte de estas Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que Financiera Bajío pudiera generar a la Institución.

b) Se determina el monto de \$500 como el apoyo financiero que por parte de la Institución podría otorgar a Financiera Bajío en caso de que esta última llegara a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

c) Para el cálculo de los requerimientos de liquidez, se define que las operaciones realizadas en el contexto de los incisos previos deben ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución mediante la inclusión del monto que se indicó en el inciso anterior en los coeficientes de liquidez de la manera siguiente:

a. Como salidas derivadas del apoyo financiero a Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial de la Institución; esto es, dentro de las salidas de pasivos u otras operaciones; salida de efectivo de las operaciones; otras operaciones; otras salidas por operaciones financieras; no contractuales o contingentes.

b. Como monto de financiamiento que, de conformidad con estas Políticas y Criterios, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, para hacer frente al riesgo de liquidez de la Institución derivado de las operaciones de Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial; esto es, dentro del monto de Financiamiento Estable Requerido para activos no restringidos y otras operaciones; financiamiento estable requerido; activos y otras operaciones.

d) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez de la Institución a causa de las operaciones consideradas en los incisos anteriores en caso de materializarse de la manera siguiente:

a. El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

Fecha

CCL

Activos líquidos

Salidas netas Salidas netas con apoyo financiero CCL con apoyo financiero Impacto negativo potencial

09/09/2025 143.10% 92,892,182 282,327,846 82,827,846 142.00% 1.10%

08/09/2025 144.13% 92,146,138 82,140,924 82,640,924 143.01% 1.12%

26/05/2025 131.26% 72,044,507 77,033,526 77,533,526 130.08% 1.18%

28/02/2025 121.08% 71,163,137 75,096,652 75,596,652 120.06% 1.02%

21/02/2025 122.11% 70,218,591 75,117,108 75,617,108 121.06% 1.05%

10/06/2024 131.22% 70,913,546 71,414,570 71,914,570 130.02% 1.20%

b. El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

Fecha

CFEN

Financiamiento Estable Disponibles

Financiamiento Estable Financiamiento Estable Requerido con apoyo financiero CFEN con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 102 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

apoyo financieroImpacto negativo potencial
30/09/2025121.01%249,910,796206,528,107207,028,107120.71%0.30%
30/04/2025115.87%236,909,076204,466,560204,966,560115.58%0.29%
31/01/2025118.11%241,407,259204,397,943204,897,943117.82%0.29%
31/12/2024118.91%240,766,808202,484,787202,984,787118.61%0.30%
30/11/2024115.13%233,858,949203,121,300203,621,300114.85%0.28%
29/02/2024122.88%228,916,505186,291,969186,791,969122.55%0.33%

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios refrenda el compromiso que Banco del Bajío mantiene con su subsidiaria financiera, sobre la cual mantiene plena confianza en relación a su desempeño al tratarse de una entidad que mantiene una gestión adecuada de la calidad de sus activos y una diversificación de fuentes de financiamiento mediante el acceso a recursos de Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento y Banca Múltiple, siendo estos aspectos la base para mostrar consistentemente una exposición baja al riesgo de liquidez, tal como lo permiten constatar los análisis de riesgo de liquidez que se realizan sobre ella para estos fines.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios se encuentra vigente durante un periodo de veinticuatro meses contados a partir del 01 de marzo de 2022, fecha de entrada en vigor de los elementos aquí mencionados para los efectos de las Disposiciones de Liquidez, pudiendo ser ratificadas o reformadas al concluir su vigencia por parte del Consejo de Administración, habiéndose ratificado para los mismos efectos a partir del 01 de marzo de 2024 y 01 de marzo de 2026 por un periodo de veinticuatro meses.

Estas Políticas y Criterios también podrán reformarse cuando existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez a que hacen referencia, debiendo informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las Políticas y Criterios y el proyecto de modificaciones las Políticas y Criterios, por lo menos 5 (cinco) días hábiles antes de que el Consejo de Administración de Banco del Bajío resuelva la aprobación de su modificación.

Estas Políticas y Criterios, así como la constancia en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial que podrían recibir apoyos financieros por parte de la Institución en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, son difundidas trimestralmente al público en general, a través de la página de internet de la Institución, como nota a los estados financieros y corresponden a los trimestres que concluyen en marzo, junio, septiembre y diciembre, manteniéndose en esa página cuando menos durante los cinco trimestres siguientes a la fecha de su publicación para el caso de la información que se publica de manera trimestral, y durante los tres años siguientes a su fecha tratándose de la información que se publica de manera anual.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cálculo ConsolidadoCálculo Individual
Importe sin ponderar (promedio)Importe ponderado (promedio)Importe sin ponderar (promedio)Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES
1Total de Activos Líquidos ComputablesNo aplica\$77,313No aplica\$77,313
SALIDAS DE EFECTIVO
2Financiamiento minorista no garantizado\$92,8816,94092,8816,940
3Financiamiento estable46,9542,34846,9542,348

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 103 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

4Financiamiento menos estable45,9274,59345,9274,593
5Financiamiento mayorista no garantizado180,27575,835178,87675,288
6Depósitos operacionales0000
7Depósitos no operacionales180,01175,571178,61275,024
8Deuda no garantizada264264264264
9Financiamiento garantizadoNo aplica17No aplica17
10Requerimientos adicionales94,2864,66797,3944,978
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías
124
109
124
109
12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda0000
13Líneas de crédito y de liquidez94,1614,55897,2704,869
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales208208208208
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes500500500500
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica88,168No aplica87,932
ENTRADAS DE EFECTIVO
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas34,8421334,84213
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas38,42727,90036,26727,006
19Otras entradas de efectivo193193193193
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO73,46128,10671,30127,212
Importe ajustado
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLESNo aplica77,313No aplica77,313
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVONo aplica60,062No aplica60,720
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZNo aplica128.62%No aplica127.22%

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

5Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.

6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 104 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.
17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.
21Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.
22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.
23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del estado de situación financiera desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

30-jun-2026

Posición3 meses6 meses9 meses1 año2 años3 años4 añosMás de 5 años

Activa124,76457,68527,27521,77860,92350,08736,95696,964

Pasiva305,14412,4003,4532,86611,7515,1583,70822,252

Brecha Liquidez\$(180,380)\$45,285\$23,822\$18,912\$49,172\$44,929\$33,248\$74,712

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 105 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

31-mar-2026

Posición3 meses6 meses9 meses1 año2 años3 años4 añosMás de 5 años

Activa124,70756,20326,98823,50159,80949,51736,45994,702

Pasiva 302,306 11,484 5,794 2,680 7,028 5,640 4,03219,157

Brecha Liquidez\$(177,599)\$44,719\$21,194\$20,821\$52,781\$43,877\$32,427\$75,545

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores cuantitativos para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 106 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el monto de financiamiento estable disponible para la Institución con respecto al monto de financiamiento estable requerido por la misma Institución bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema. A continuación, se revelan los importes correspondientes a la información calculados como el promedio de los importes a las fechas de cálculo del CFEN que la Institución reportó durante cada uno de los meses del segundo trimestre de 2026, así como el promedio del CFEN que la Institución reportó al último día hábil de cada uno de los meses del referido trimestre.

Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos) Cifras Individuales Importe ponderado Cifras Consolidadas Importe ponderado

Importe sin ponderar por plazo residual Importe sin ponderar por plazo residual

Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE

1 Capital: \$46,791 \$46,791 \$0 \$0 \$46,791 \$50,939 \$50,939 \$0 \$0 \$50,939

2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.

46,791

46,791

-

-

46,791

50,939

50,939

-

-

50,939

3 Otros instrumentos de capital.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

- 100,42592,903

4 Depósitos minoristas:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 107 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

94,497	-	-	100,42592,90394,497
5Depósitos estables.	-	-	- 50,41647,89647,940
-	-	50,41647,89647,940	
6Depósitos menos estables.	-		
-			
50,00845,007			
46,557	-		
	-		
50,008			
45,007			
46,557			
7Financiamiento mayorista:	-		
-			
218,789			
100,573			
121,486	-		
	-		
223,167			
102,774			
125,428			
8Depósitos operacionales.	-		
-	-		
	-		
	-		
	-		
	-		
	-		
	-		
9Otro financiamiento mayorista.	-		
-			
216,149			
99,249			
120,323	-		
	-		
220,446			
101,400			
124,224			
10Pasivos interdependientes	-		
-	-		
	-		
	-		
	-		
	-		
	-		
	-		
11Otros pasivos:	-		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 108 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	-
9,557	-
	-
	-
9,557	-
	-
12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	-

No aplica

-

-

-

No aplica

No aplica

-

-

-

No aplica

13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 109 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

9,557

-

-

-

-

9,557

-

-

14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

262,774

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

270,864

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO

15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 110 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

No aplica

No aplica

No aplica

2,061

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

2,061
16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.

-

-

319

159

159

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 111 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

319

159

159

17Préstamos al corriente y valores:

-

-

137,609

53,233

182,697

-

-

143,344

56,737

188,951

18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.

-

-

31,928

3,193

3,193

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 112 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

31,928

3,193

3,193

19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.

-

-

8,001

1,200

8,102

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 113 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

6,182

927

5,197

20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:

-

-

97,511

48,756

168,951

-

-

105,066

52,533

178,109

21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 114 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

-

-

-

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 115 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:

-

-

168

84

2,452

-

-

168

84

2,452

23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.

-

-

-

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 116 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

-

24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

-

-

-

-

-

-

No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 118 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

No aplica

No aplica

-
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales

No aplica

-

11

9

9

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 119 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

No aplica

-

11

9

9

29 Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

No aplica

16

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 120 / 14
CONSOLIDADO
Impresión Final

15

No aplica

16

-

-

16

30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial

No aplica

4

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 121 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

4

No aplica

4

-

-

4

31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.

11,752

11,752

119,706

9,997

37,838

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 122 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

11,790

11,790

119,893

10,186

38,065

320operaciones fuera de balance.

No aplica

-

2,950

148

148

No aplica

-

-

-

-

33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.

11,752

11,772

260,595

63,546

222,931

11,790

11,810

263,567

67,091

229,265

34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

117.88%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 123 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

118.15%

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia Descripción

1 Suma de la referencia 2 y referencia 3.

2 Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.

3 Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.

4 Suma de la referencia 5 y referencia 6.

5 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

6 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

7 Suma de la referencia 8 y referencia 9.

8 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).

9 Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.

10 Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

11 Suma de la referencia 12 y referencia 13.

12 El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

13 Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.

14 Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.

15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.

16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.

17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.

18 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

19 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 124 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.

20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.

21 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.

22 Cartera de crédito de vivienda vigente.

23 Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

25 Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.

26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.

27 Activos que se deriven de operaciones de compraventa de mercancías y oro.

28 Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.

29 En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y

En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.

30 En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.

31 Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

33 Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.

34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, enseguida se presenta el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto individual y sus principales factores con los importes ponderados, así como la tendencia del último año:

FechaDisponibleRequeridoCFEN

30/06/2026266,289227,687116.95%

31/05/2026262,141221,917118.13%

30/04/2026259,891219,190118.57%

31/03/2026265,790220,479120.55%

28/02/2026254,792213,723119.22%

31/01/2026251,700211,831118.82%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 125 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

31/12/2025257,311212,662121.00%
30/11/2025249,131211,613117.73%
31/10/2025250,254209,890119.23%
30/09/2025249,910207,028120.71%
31/08/2025248,791207,193120.08%
31/07/2025244,733204,934119.42%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CFEN obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes elementos de financiamiento estable disponible que permiten mantener en curso a los elementos de financiamiento estable requerido, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, se observó una tendencia creciente del financiamiento estable requerido al igual que para el financiamiento estable disponible, sin presentar cambios en la integración de los componentes en cada caso.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante el periodo reportado se observó un incremento en el volumen de financiamiento estable disponible, siendo mayor el incremento observado en el tercer mes del periodo reportado, manteniéndose como principales componentes del financiamiento estable disponible el financiamiento mayorista, minorista y capital, al mismo tiempo que se observó un ligero incremento en el financiamiento estable requerido en donde se tuvo como principal componente a los préstamos.

Evolución de la composición Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido. Durante el periodo reportado, la evolución de la composición del financiamiento estable disponible se mantuvo alrededor del 82% en depósitos minoristas y financiamiento mayorista y 18% capital; en lo que respecta a la composición del financiamiento estable requerido se mantuvo alrededor del 82% por préstamos y 18% por otros activos y operaciones fuera del estado de situación financiera.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el Consejo de Administración de la Institución autorizó, el impacto en el CFEN de cada uno de los meses del periodo reportado fue un decremento menor al 1% en comparación con el resultado que se habría obtenido al no reconocer esta salida.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 126 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por la línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el segundo trimestre de 2026 se registraron y analizaron 3,396 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$12 millones de pesos.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

•Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

•Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de la Dirección Jurídica Corporativa, quien

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 127 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

tiene a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

27. Información por segmentos

Al 30 de junio del 2026, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación. Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-06-2026

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes \$ 32,063 \$ - \$ - \$ 32,067

Inversiones en instrumentos financieros - - 37,889 - 1537,904

Deudores por reporto 30,005 - - - 30,005

Derivados - - 148 - - 148

Cartera de crédito (neto) 239,080 36,132 - - 14,349 289,561

Otros activos - - - 20,644 728 21,372

Total activo \$ 301,148 \$ 36,132 \$ 38,037 \$ 20,644 \$ 15,096 \$ 411,057

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 128 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

PASIVO

Captación tradicional\$ 288,661\$ -\$ -\$ -\$ 288,661
Préstamos interbancarios-32,6037,697-10,52150,821
Acreedores por reporto9,075---9,075
Derivados--138--138
Otros pasivos160--14,6854814,893
(Exceso) Insuficiencia de capital(29,733)(429)26,0363,698428-
Total Pasivo\$268,163\$32,174\$33,871\$18,383\$10,997\$363,588

CAPITAL

Capital contable\$ 32,985\$ 3,958\$ 4,166\$ 2,261\$ 4,099\$ 47,469
Total pasivo más capital\$301,148\$36,132\$38,037\$20,644\$15,096\$411,057

b)En el estado de resultado integral al 30 de junio de 2026:

Operaciones de banca y créditoOperaciones redescontadasOperaciones de tesoreríaOtros
segmentos Operaciones de subsidiariasTotal 30-06-26
Ingresos por intereses\$ 14,015\$ 1,823\$ 1,626\$ -\$ 846\$ 18,310
Gastos por intereses(6,056)(1,285)(172)-(442)(7,955)
(Gasto) ingreso por asignación de recursos1,21217(1,061)(151)(17)-
Estimación preventiva para riesgos crediticios(701)---(92)(793)
Comisiones y tarifas cobradas2,653--52,658
Comisiones y tarifas pagadas(1,121)---(18)(1,139)
Resultado por intermediación--514--514
Otros Ingresos (Egresos) de la operación(573)(32)(52)923(625)
Gastos de Administración y Promoción(4,456)(247)(404)67(143)(5,183)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas---11
Impuestos a la utilidad causados y diferidos(1,417)(79)(129)21 (24)(1,628)
Total\$ 3,556\$ 197\$ 322\$ (54)\$ 139\$ 4,160

28.Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual
Fideicomisos en garantía\$ 10,770\$ 10,876\$ 10,851 \$
(106)\$ (81)
Mandatos y comisiones361386738(25)(377)
Fideicomisos en administración205,836204,953196,1608839,676
Fideicomisos en inversión14,088 13,815 9,196273
4,892
Total\$ 231,055\$ 230,030\$ 216,945\$ 1,025\$14,110

Al 30 de junio de 2026, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$67.

29.Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2025, el CINIF promulgó las siguientes Nuevas normas y Mejoras a las NIF y nuevas NIF.

NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros - Anteriormente, la NIF B-1 se enfocaba únicamente en el tratamiento de cambios contables y correcciones de errores. Como parte de sus modificaciones, se amplía su alcance y se redefine su objetivo. En consecuencia, la norma se convierte en la NIF particular que establece los requisitos fundamentales para la preparación y presentación de los estados financieros, adoptando un nuevo nombre: "Bases para la preparación de los estados financieros".

NIF B-3, Estado de resultado integral - Se realiza un cambio en la estructura del estado de resultado integral, debido a que los ingresos, costos y gastos deberán presentarse en alguna de las cinco categorías que se definen en la misma norma:

- a) categoría de operaciones;
- b) categoría de inversión;
- c) categoría de financiamiento;
- d) categoría de impuestos a la utilidad; y
- e) categoría de operaciones discontinuadas

Se elimina el rubro denominado "resultado integral de financiamiento" debido a que las partidas que lo componen deben presentarse en la categoría de la partida que les dio origen.

Se establecen normas particulares para la presentación en el estado de resultados integral de las entidades cuyas actividades principales de negocio corresponden a operaciones que por su naturaleza podrían clasificarse en las categorías de inversión o de financiamiento, no obstante, al tratarse de actividades principales de negocio de la entidad, resulta más apropiado presentarlas dentro de la categoría de operación.

Los cambios a estas normas se realizaron con el fin de alinear esta norma con las Normas NIIF de Información Financiera. Las disposiciones de estas nuevas NIF entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2028. Se permite la aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2027 de la B-1 de forma independiente y de la B-3, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las modificaciones correspondientes a la B-1.

Mejoras a las NIF 2025 que generan cambios contables

NIF C-10 - Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Clarifica que los contratos de bienes de uso propio deben considerarse instrumentos financieros derivados solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa de forma irrevocable como valuados a valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta para eliminar o reducir de forma significativa una incongruencia de valuación "asimetría contable" que surgiría en caso de no reconocer este contrato a su valor razonable.

Aclara que, en estados individuales, los instrumentos financieros contratados con terceros independientes a la entidad informante (ya sea el grupo consolidado o a la entidad individual) pueden clasificar como instrumentos de cobertura. Se considera que existe mitigación o transformación del riesgo solo si este se transfiere a una parte externa a la entidad que informa.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

Mejoras a la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - aclara que el capital ganado está conformado por las utilidades acumuladas, incluyendo las retenidas en reservas de capital, las pérdidas acumuladas y, en su caso, los otros resultados integrales acumulados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 130 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Mejoras a la NIF B-6, Estado de situación financiera - aclara que una de las cuestiones para que un pasivo sea clasificado a corto plazo es que, a la fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, la entidad no tiene un derecho incondicional para posponer su liquidación durante al menos, doce meses posteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Estas modificaciones a las nomas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

30. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio núm. 142-3/3872/2018 y 142-3/2465/2017, otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Empresas y PYMES, respectivamente. La cartera Empresas se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 22), sin considerar a los créditos estructurados. La cartera PYMES se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 21), excluyendo a los fideicomisos.

Al cierre del periodo, la Institución constituyó reservas calculadas para la cartera Pyme y Empresas con la Metodología Estándar, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando el enfoque del Método Estándar.

De esta forma, para efectos de la cuantificación del ICAP, el mes de julio de 2025 fue la última ocasión en que se determinaron los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito (APSRC) de las carteras de PyMEs y Empresas mediante la metodología interna, mientras que a partir del mes de agosto de 2025 se aplica la metodología estándar.

El cambio metodológico reflejó sus efectos en el comparativo agosto contra julio del año en curso, mismos que se describen a continuación:

Incremento del ICAP en 82 puntos base derivado principalmente de una disminución de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales (APSRT) y un ligero incremento del Capital Neto (CN).

	Dato Agosto 2025	Julio 2025	Diferencia
ICAP	15.53%	14.71%	0.82%
CN	40,61040,505105		
APSRT	261,460275,366	(13,906)	

Disminución en los APSRC por 14,966 millones de pesos originados principalmente en la disminución de los APSRC correspondientes a las carteras de PyMEs y Empresas valorados por metodología basada en calificaciones internas hasta el mes de julio de 2025 en comparación con la valoración de los activos correspondientes por metodología estándar a partir de agosto de 2025.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 131 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

APSRCAgosto 2025Julio 2025Diferencia
 Todos los activos231,451246,417(14,966)
 PyME's y Empresas-180,870(180,870)
 Cartera Método Estándar207,08244,719162,363
 Otros Activos24,36920,8283,541

Incremento ligero del Capital Neto por aumento en la utilidad de la Institución y disminución del Capital Complementario en aproximadamente \$670 millones con motivo de la reubicación de las estimaciones preventivas de riesgos crediticios adicionales (reservas adicionales) asociadas a créditos de PyMEs y Empresas que hasta julio de 2025 constituyeron Capital Complementario y que a partir de agosto de 2025 se utilizan para netear la exposición a riesgo de crédito como parte de los APSRC.

CapitalAgosto 2025Julio 2025Diferencia
 Neto40,61040,505105
 Básico40,61039,835775
 Complementario-670 (670)

De esta forma, el cambio metodológico reflejó sus efectos en el comparativo septiembre contra junio del año en curso, mismos que se describen a continuación:

Incremento del ICAP en 136 puntos base derivado principalmente de una disminución de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales (APSRT) y un incremento del Capital Neto (CN).

DatoSeptiembre 2025Junio 2025Diferencia
 ICAP15.89%14.53%1.36%
 CN40,61039,841769
 APSRT261,460274,284(12,824)

b) Derivado de las mejoras regulatorias en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio del 2026, se destacan los principales cambios:

-Se consideran las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y Administración Pública Federal Paraestatal, de acuerdo con los artículos 2 bis 12 y 2 bis 15, en la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, por lo que su nivel de reservas se generará bajo las fracciones VI y VII del Artículo 112 de la CUB. Derogando la segmentación 'Entidades financieras paraestatales y organismos financieros de la administración pública federal'.

-Los Organismos Descentralizados Federales pasan a formar parte de la Administración Pública Federal. Mientras que la calificación de los Organismos Descentralizados Estatales y Municipales se mantiene sin cambios.

-Las entidades o porción del crédito cubierta con Garantía Expresa del Gobierno Federal está exenta de la constitución de reservas, este criterio es aplicable a la porción cubierta por garantías NAFIN y BANCOMEXT.

El impacto para la Cartera de Crédito Comercial al 30 de junio es el siguiente:

Saldo MXNEPRC*EPRC				
	284,913	4,676	4,583	(93)

* Cifras estimadas con regulación vigente hasta mayo 2026

c) De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 132 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, Fitch Ratings, A.M. Best, Verum y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

d) Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 30 de junio de 2026, la cartera comercial se distribuyó de la siguiente manera: \$74,646 en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; \$161,228 en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs; \$4,163 en entidades federativas y municipios; \$574 en proyectos con fuente de pago propia; \$17,750 en instituciones financieras; \$3,156 en cartera hipotecaria; \$3,168 en cartera de consumo de tarjeta de crédito y \$4,556 en cartera de consumo no revolviente.

-Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$67,294 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$56,099 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$142,511 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$141,631 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$11,885 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$650 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$16,177 de cartera comercial en instituciones financieras; \$3,655 de cartera hipotecaria; \$2,827 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$4,029 de cartera de consumo no revolviente.

e) La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

30-jun-2026		31-mar-2026		30-jun-2025	
Estado	Saldo insoluto	Porcentaje	Saldo insoluto	Porcentaje	Saldo insoluto
Aguascalientes	\$ 8,425	2.8%	\$ 8,358	2.9%	\$ 7,798
Baja California Norte	4,649	1.6%	4,577	1.6%	4,984
Baja California Sur	1,131	0.4%	1,073	0.4%	1,104
Campeche	9	0.0%	9	0.0%	9
Chiapas	647	0.2%	631	0.2%	789
Chihuahua	6,287	2.1%	6,115	2.1%	8,012
Ciudad de México	65,435	22.1%	59,824	20.9%	50,724
Coahuila	3,716	1.3%	3,416	1.2%	3,906
Colima	2,877	1.0%	2,874	1.0%	2,867
Durango	1,368	0.5%	1,313	0.5%	1,644
Estado de México	12,863	4.3%	12,530	4.4%	12,373
Guanajuato	49,991	16.9%	48,733	16.8%	52,985
Guerrero	1,357	0.5%	1,298	0.5%	1,305
Hidalgo	1,665	0.6%	1,575	0.5%	1,398
Jalisco	26,972	9.1%	25,365	8.9%	23,078
Michoacán	15,056	5.1%	14,908	5.2%	14,588
Morelos	417	0.1%	410	0.1%	416
Nayarit	1,153	0.4%	1,084	0.4%	596
Nuevo León	29,337	9.9%	28,517	10.0%	30,233
Oaxaca	355	0.1%	413	0.1%	464
Puebla	4,927	1.7%	4,757	1.7%	4,624
Querétaro	13,906	4.7%	13,361	4.7%	13,869
Quintana Roo	1,160	0.4%	1,074	0.4%	1,225

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 133 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

San Luis Potosí	10,2223.4%	9,9003.5%	10,6743.8%
Sinaloa	13,3784.5%	14,2225.0%	10,8693.9%
Sonora	8,1442.7%	8,6683.0%	8,0992.9%
Tabasco	2070.1%	2040.1%	1500.1%
Tamaulipas	1,7400.6%	1,5430.5%	2,0090.7%
Tlaxcala	121-%	100-%	60-%
Veracruz	6,5132.2%	7,3052.6%	7,0222.5%
Yucatán	8230.3%	8780.3%	1,1140.4%
Zacatecas		1,503	0.5%
	1,256	0.4%	
\$	296,354	100%	\$
		286,439	100%
			280,244
			100%

f) Al 30 de junio de 2026 y 2025 la cartera con riesgo de crédito etapa 1 asciende \$285,902 y \$257,730, respectivamente. La cartera con riesgo de crédito etapa 2 al 30 de junio de 2026 y 2025 ascienda a \$5,085 y \$2,575.

El monto de créditos con riesgo de crédito etapa 3 al 30 de junio de 2026 y 2025 asciende a \$5,367 y \$4,865 respectivamente; dentro de cartera con riesgo de crédito etapa 3 el plazo máximo de vencido es de 2,084 y 1,719 días.

g) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 9.

h) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta dentro de la nota 9.

i) A continuación, se integra la cartera con riesgo de crédito etapa 3 desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

30-jun-26 31-mar-26 30-jun-25

Entidad Federativa Créditos emproblemados Reserva Créditos emproblemados Reserva Créditos emproblemados Reserva

Aguascalientes		14959		37194922
Baja California Norte	28154117	2513		
Baja California Sur	72386131	--		
Chiapas	54261027	1188		
Ciudad de México	368159389	175669253		
Chihuahua	218701024	3401196		
Coahuila	17815793			
Durango	622248205	320		
Estado de México	1176811266	13356		
Guanajuato	508272564	271464207		
Guerrero	411945223	115		
Jalisco	457203331	156325132		
Michoacán	792410848	398885403		
Morelos	1762295623			
Nuevo León	883417649	352466220		
Puebla	240125218	111266107		
Querétaro	175811487	3328123		
San Luis Potosí	130514028	311210837		
Sinaloa	150631556	810045		
Sonora	133451254	04525		
Tamaulipas	116479436	2112		
Veracruz	461432123	513		
Yucatán	1-1-33			
Otros		467	203	83
				35121 43

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 134 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

\$	5,367	\$	2,488\$	4,429	\$	2,083\$
4,864	\$	2,159				

j)Grandes exposiciones.

- La Institución realiza la administración de las grandes exposiciones definidas como la suma de los valores de las exposiciones que se mantienen con una persona o grupo de personas que representan un riesgo común y dicha suma sea igual o mayor al 10% de la parte básica del capital neto, siendo este último importe el que corresponde al cierre del tercer mes anterior a la fecha de cálculo.

- La suma de las exposiciones se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en sus artículos 57, 57 Bis, 57 Bis 1 y 57 Bis 2, según corresponda, misma que se encuentra sujeta a los límites establecidos en el artículo 54 o, en su caso, el artículo 59 de tales disposiciones y, en caso de existir, los excesos que se presenten se les da el tratamiento señalado en el inciso s) del artículo 2 bis 6 de las disposiciones.

Al cierre de junio de 2026 la Institución mantiene seis grandes exposiciones, mismas que se muestran a continuación.

Grandes Exposiciones

Exposición CrediticiaExposición asumida (% Capital Básico)Límite máximo

140,53292.29%No aplica

213,33130.35%100%

39,06620.64%No aplica

45,37712.24%No aplica

54,83111.00%No aplica

64,65410.60%100%

No se presentan excesos a los límites establecidos por las disposiciones.

k)De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 30 de junio de 2026, la exposición cubierta por garantías reales financieras admisibles se compuso de: \$4,743 en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; \$5,064 en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs y \$914 en instituciones financieras.

- Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$3,988 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,478 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$633 en cartera comercial con instituciones financieras.

l)De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 30 de junio de 2026, la exposición cubierta por garantías personales admisibles se distribuyó en \$17,519 en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; \$15,975 en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs y \$961 en instituciones financieras.

-Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$9,606 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 135 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

interna con enfoque básico; \$14,404 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,053 en cartera comercial con instituciones financieras.

m) Descripción de los principales tipos de garantías reales y personales aceptados por la Institución:

- 1.Cesión de derechos
- 2.Hipotecaria
- 3.Hipotecaria Industrial
- 4.Prendaria
- 5.Unidad Industrial
- 6.Unidad Comercial
- 7.Participaciones Federales
- 8.Fiduciaria
- 9.RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
- 10.Líquida
- 11.Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Las políticas y requisitos que deben de cumplir las garantías antes mencionadas son los lineamientos establecidos en los anexos 24 y 25 de las Disposiciones Generales.

a) La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo con el emisor o contraparte de la operación;

Al 30 de junio de 2026 se tuvieron \$3 de importe positivo por operaciones de divisas; \$48 por operaciones de reporto; \$103 por costo actual de reemplazo, \$93 por exposición potencial futura y \$150 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$41,351 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$5 de importe positivo por operaciones de divisas; \$6 por operaciones de reporto; \$181 por costo actual de reemplazo, \$114 por exposición potencial futura y \$239 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$31,496 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b) Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 30 de junio de 2026 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

De la información para posiciones en acciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 136 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

a) La Institución tiene posiciones al 30 de junio de 2026 y 2025, y 31 de marzo de 2026 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo 30-jun-2026 31-mar-2026 30-jun-2025

Pertenecientes al sector financiero \$3,333

No pertenecientes al sector financiero	846	785	800
--	-----	-----	-----

Inversiones permanentes en acciones \$849,788,803

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

Compañía	Número de acciones	Valor de la inversión	% de participación	Monto total de la inversión
----------	--------------------	-----------------------	--------------------	-----------------------------

AFIBAJ	34,999,998	0.02699	50.00%	1
--------	------------	---------	--------	---

DUN & BRADSTREET	11,364	1.000	0.09%	-
------------------	--------	-------	-------	---

ABM	590,000	0.000	0.01%	-
-----	---------	-------	-------	---

SWIFT	2492,969	0.330	0.01%	2
-------	----------	-------	-------	---

Club de Industriales, A.C.	11,800,000	0.000	0.01%	-
----------------------------	------------	-------	-------	---

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales. IX. ANEXO

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 3 a los estados financieros dictaminados, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados.

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si existe un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo.

Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 138 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocido en el estado consolidado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de situación financiera.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castiga de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en períodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

b.Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

c.Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo período de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el costo neto del período mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada período anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afecta el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocer porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente que se registra en cuentas de orden.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente.

X. CONSTANCIA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Lic. Iván Lomelí LeónLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

L.C.P. Cristian Raúl Márquez GutiérrezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Subdirector Auditoría Sucursales, seguimiento y PLDDirector Contabilidad y Fiscal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 140 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 1 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Notas a los estados financieros consolidados

Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2026 y 2025 y por el período de tres meses concluidos al 31 de marzo de 2026.

(En millones de pesos, excepto valor por acción y tipos de cambio, los cuales se expresan en pesos)

1.Actividades y bases de presentación

a.Actividades - Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple ("BanBajío") (conjuntamente con sus subsidiarias el "Banco" o la "Institución") se encuentra regulada, entre otras, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), Banco de México ("BM"), la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras ("CONDUSEF") y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) a través de la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC") y las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito (las "Disposiciones") cuyo objeto es regular la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de dichas leyes. Asimismo, tiene por objeto la prestación del servicio de banca múltiple en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, la celebración de contratos de fideicomisos y operaciones de factoraje financiero y arrendamiento.

b.Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros consolidados y sus notas al 30 de junio de 2026 y 2025, y al 31 de marzo de 2026, incluyen saldos y transacciones reflejadas en millones de pesos.

c.Base de preparación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

d.Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias, los saldos y transacciones con las subsidiarias han sido eliminadas. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación	Actividad	Consolida
----------	---------------	-----------	-----------

Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. ("Financiera")	99.99%	Celebración de contratos de factoraje financiero, y arrendamiento puro y financiero	Si
Sinca Bajío, S.A. de C.V., ("Sinca") (*)	99.99%	Inversión en empresas del sector inmobiliario	Si

(*) Con fecha 7 de julio de 2015, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el inicio del ejercicio de liquidación de Sinca, a partir del 1 de julio de 2015.

e.Presentación de cifras redondeadas en los estados financieros consolidados - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros consolidados, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros consolidados, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

2.Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con los Criterios Contables

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 2 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

prescritos por la Comisión (los "Criterios Contables"), los cuales se incluyen en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración del Banco efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Banco, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Banco se ajusta a las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que el Banco y sus subsidiarias realizan operaciones especializadas.

Cambios en políticas contables

Estimación preventiva de riesgos crediticios

Hasta julio 2025 el Banco contaba con autorización por parte de la Comisión para la utilización de metodologías internas para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito.

Previo a la expiración de la vigencia mencionada en el párrafo anterior, en abril del 2025, el Banco notificó a la Comisión que no solicitaría autorización por un nuevo periodo para la utilización de metodologías internas, por lo que, a partir del mes de agosto de 2025, la estimación de reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito, se realizan con base en la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

A continuación, se presenta el efecto que se tuvo a la fecha de adopción de los cambios antes mencionados:

Concepto	Efecto inicial cambio de metodología
Metodología Interna	Metodología Estándar
Monto determinado de EPRC*	\$ 5,028\$ 4,949
Impacto en resultados	(79)

Estimación preventiva de riesgos crediticios adicionales

Con fecha 11 de septiembre de 2025 se informó y formalizó a la CNBV la decisión de dejar sin efectos el modelo de estimación preventiva para riesgos crediticios adicionales, por lo que con fecha 30 de septiembre de 2025 a través del oficio 142-1/8903/2025 la CNBV solicitó elementos que le permitieran desarrollar sus labores de supervisión mismas que fueron atendidas el 14 de octubre de 2025.

El 14 de octubre de 2025 se presentó en el Comité de Riesgos los cambios en dicha metodología los cuales consistieron en dejar de constituir y en su caso liberar las reservas adicionales de la cartera comercial a partir del cierre mensual correspondiente a octubre.

3.Efectivo y equivalentes de efectivo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

La integración de este rubro al 30 de junio de 2026, 2025 y al 31 de marzo de 2026 se muestra a continuación:

30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual
Caja\$2,021\$2,898\$1,851\$(877)\$170
Bancos30,01526,04817,9893,96712,026
Otras equivalentes313236(1)(5)
Total\$32,067\$28,978\$19,876\$ 3,089\$12,191

El saldo de bancos se integra como sigue:

30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual
Call money(*) 3,000 - -3,0003,000
Depósitos instituciones de crédito extranjeras 271 211 35160 (80)
Banco del país8519576628
Cuenta única de BM9,26910,8019,074(1,532)195
Divisas a entregar (1)(1,834)(1,403)(1,425)(431)(409)
Divisas a recibir (1)1,4391,3971,3884251
Depósitos a plazo 17,390 15,017 8,507 2,373 8,883
Subtotal29,620 26,042 17,952 3,578 11,668
Reclasificación al pasivo por compensación de compra y venta de divisas (1)
395
6
37 389
358
Total\$ 30,015 \$ 26,048 \$ 17,989\$ 3,967\$ 12,026

(*) Al 30 de junio de 2026 el banco otorgo un préstamo interbancario ("call money") pactado a un plazo de 1 día por un monto de \$3,000 millones a una tasa promedio de rendimiento del 6.45%.

(1) Al 30 de junio de 2026 y 2025 y 31 de marzo 2026, el saldo de divisas a recibir y a entregar se reclasificó al rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar es de \$395, \$37 y \$6, respectivamente.

4. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se encuentran expuestas a diversos tipos de riesgos; los principales son el riesgo de mercado, derivado de los comportamientos en el mercado de la tasa de interés o tipo de cambio que pueden producir valuaciones negativas de la posición de la Institución, el riesgo de liquidez y el riesgo de contraparte o de crédito.

a) Instrumentos financieros negociables

La integración de este rubro al 30 de junio de 2026, 2025 y al 31 de marzo de 2026 se muestra a continuación:

Sin restricción

Instrumento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Costo de adquisición						
Inter. devengados	Incr. (decr.)	por valuación	Valor			
en libros 2T26	Valor					
en libros 1T26	Valor					
en libros 2T25						
Bonos IPAB\$	922\$	4\$	-\$	926\$	925\$	
207						
Bonos de desarrollo ("Bondes")	1,1973-1,2001,6263,551					
Udibonos	3091431431344					
Certificados Bursátiles	1,0001-1,0011,0051,001					
Certificados de la tesorería (CETES)	9,591		249		70	
9,910	11,509					
	7,365					
Total\$	13,019\$	258\$	74\$	13,351\$	15,378\$	12,168

Restringidos o dados en garantía por reporto

Instrumento	Costo de adquisición	Inter. Devengados	Incr. (decr.)	por valuación	Valor	
en libros 2T26	Valor					
en libros 1T26	Valor					
en libros 2T25						
Bondes\$	4,794\$	14\$	1\$	4,809\$	6,179\$	5,546
Cetes	4,258	11	17	4,286	2,047-	
Sub total\$	9,052	\$	25\$	18\$	9,095\$	8,226\$5,546
Total inst. financieros neg.\$	22,071	\$	283\$		92\$	22,446\$ 23,604\$17,714

b) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) neto

Instrumento						
Costo de adquisición						
Inter. devengados						
Est. Riesgo crediticio	Valor					
en libros 2T26	Valor					
en libros 1T26	Valor					
en libros 2T25						
Bonos UMS\$	877\$	8\$	(5)\$	880\$	911\$	945
Bonos M	14,381	273	(76)	14,578	14,502	9,346
Total\$	15,258\$	281\$	(81)\$	15,458\$	15,413\$	10,291

5. Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto celebradas por la Institución se integran principalmente de Bonos IPAB, Bonos, Bonos M y Cetes. Al 30 de junio de 2026 y 2025 y al 31 de marzo de 2026, la Institución tenía celebrados contratos de reporto como se muestra a continuación:

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	
Deudores por reporto	\$30,005\$	\$36,512\$	\$46,510
Acreeedores por reporto	\$9,075\$	\$8,237\$	\$5,543

Swaps de negociación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Swaps de tasas4464163
Swaps de divisas8083-
CVA (8) (9) (8)
\$148\$162\$ 236

Posición pasiva neta

Forwards:

Forwards de divisas moneda nacional\$ (24)\$ (15)\$ (70)

Opciones:

Opciones de tasas (12) (13) (9)

Swaps de negociación:

Swaps de tasas (26) (45) (138)

Swaps de divisas (79) (82) -

DVA 3 5 4

\$ (138)\$ (150)\$ (213)

7. Valor razonable

Los activos y pasivos medidos a valor razonable, al 30 de junio de 2026, se clasifican en las siguientes jerarquías:

Valor razonable

Valor en librosNivel 1Nivel 2Nivel 3TotalMetodología de valuación

Activos:

Inversiones en instrumentos financieros:

Instrumentos financieros negociables\$23,6048,08514,361\$22,446

Valor presente neto

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados\$ 2020\$20Valor presente neto

Opciones\$1212\$12Valor presente neto

Swaps\$116116\$116Valor presente neto

Pasivos:

Instrumentos financieros derivados

Con fines de negociación

Contratos adelantados\$24 24\$24Valor presente neto

Opciones\$1212\$12Valor presente neto

Swaps\$102102\$102Valor presente neto

8. Cartera de crédito

Al 30 de junio de 2026 y 2025 y al 31 de marzo de 2026, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera con riesgo de crédito etapa 1:

Cartera de crédito etapa 1

30-jun-202631-mar-202630-jun-2025Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$ 275,330\$ 267,237\$ 247,524\$ 8,093\$ 27,806

Actividad empresarial o comercial245,825240,034222,5985,79123,227

Créditos a entidades financieras12,56210,91511,7451,647817

Créditos a Entidades Gubernamentales16,94316,28813,1816553,762

Créditos para la vivienda2,7722,8233,252 (51) (480)

Créditos personales al consumo7,8007,4456,954355846

Total\$ 285,902 \$ 277,505 \$ 257,730\$ 8,397 \$ 28,172

En el segundo trimestre del año la cartera de crédito etapa 1 tuvo un incremento del 3.0% con respecto del 31 de marzo de 2026, y 10.9% con respecto del 30 de junio de 2026, el crecimiento anual se debe principalmente al otorgamiento de créditos a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

empresas.

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 1 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

30-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-25									
Actividad empresarial o comercial\$	218,240	\$	212,549	\$	194,264	\$	27,585	\$	
27,485\$ 28,334\$	-\$		-\$		-				
Créditos a entidades financieras	11,161	9,868	10,645	11,047	1,100	---			
Créditos a entidades gubernamentales	16,943		16,288		13,181		-		-
-	-		-		-				
Créditos a la vivienda	2,764	2,815	3,241	---	881				
Créditos al consumo	7,800		7,445		6,954				-
-	-		-		-				
Total cartera valorizada\$	256,908	\$	248,965	\$	228,285	\$	28,986	\$	28,532
\$ 29,434\$	8\$		8\$		11				

Por los periodos señalados, la Institución mantenía la siguiente distribución de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 230-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$	4,583\$	3,980\$	2,072\$	603\$	2,511
Actividad empresarial o comercial	4,582	3,722	2,012	860	2,570
Entidades financieras	125	860	(257)	(59)	
Créditos para la vivienda	281	296	320	(15)	(39)
Créditos personales al consumo	221	229	203	(8)	18
Total\$	5,085\$	4,505\$	2,595\$	580\$	2,490

La integración de cartera con riesgo de crédito etapa 2 se muestra a continuación por tipo de crédito y moneda:

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

30-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-25									
Actividad empresarial\$	3,982	\$	3,011	\$	1,890	\$	600	\$	711
122\$	-\$		-\$		-				
Créditos a entidades financieras	125	860	---						
Créditos a la vivienda	280	294	317	---	123				
Créditos al consumo	221		229		203		-		
-	-		-		-				
Total cartera valorizada\$	4,484	\$	3,792	\$	2,470	\$	600	\$	711
122\$	1\$		2\$		3				

La cartera de crédito etapa 3 al 30 de junio de 2026 y 2025 y al 31 de marzo de 2026 se integra como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 330-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual

Créditos comerciales\$	5,000\$	4,052\$	4.533\$	948\$	467
Actividad empresarial o comercial	4,752	3,932	4,408	820	344
Créditos a entidades financieras	248	120	125	128	123
Créditos para la vivienda	158	195	145	(37)	13

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Créditos personales al consumo2091821872722
Total\$5,367\$4,429\$4,865\$938\$502

Integración de cartera con riesgo de crédito etapa 3 por tipo de crédito y moneda

Tipo de CréditoMoneda NacionalDólares valorizadosUdis valorizadas

	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25
Actividad empresarial\$	4,035\$	3,610\$	4,184\$	717\$	322\$	224\$			
-\$	-\$	-							
Créditos a entidades financieras	248	120	125	-----					
Créditos a la vivienda	156	194	144	---	211				
Créditos al consumo	209	182	187		-				
-	-	-	-	-	-				
Total cartera valorizada\$	4,648	\$ 4,106	\$ 4,640\$	717\$	322				
\$ 224\$	2\$	1\$	1						

A continuación, se presentan las variaciones a la cartera etapa 3 por el período comprendido del 31 de marzo 2026 al 30 de junio de 2026:

Tipo de Crédito (moneda nacional)

Al 30 de
junio
de 2026Al 31 de
marzo
de 2026

Var.

Pagos

Garantía

Adj.

Reestruct.

	Castigos	Traspaso Cartera etapa 1-2	Traspaso Cartera etapa 3
Créditos comerciales\$	4,035\$	3,610\$	425\$ (333)\$ (233)\$ -\$ (122)\$ (268)\$ -\$ 1,381
Créditos a entidades financieras	248	120	128 (163) --- -- 291
Créditos al consumo	209	182	227 (51) -- (1) (206) -285
Créditos a la vivienda	156	194	(38) (89) - (3) (1) (6) -61
Total\$	4,648\$	4,106\$	542 \$ (636)\$ (233)\$ (3)\$ (124)\$ (480)\$ -\$2,018

Tipo de crédito (dólares)

Al 30 de
junio
de 2026Al 31 de
marzo

de 2026Var.PagosGarantíaReestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3

Créditos comerciales\$	41\$	18\$	23\$	(2)\$	-\$	-\$	(2)\$	-\$	27
Total\$	41\$	18\$	23\$	(2)\$	-\$	-\$	(2)\$	-\$	27

Tipo de crédito (Udis)

Al 30 de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

junio
de 2026Al 31 de
marzo
de 2026Var.PagosReestruct.CastigosTraspaso Cartera etapa 1-2Traspaso Cartera etapa 3
Créditos a la vivienda\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -
Total\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -\$ -

Número y monto de financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico.

Número de clientesImporte total% del capital básico
3\$ 16,299 37.11%

Notas:

- 1.Considerando el capital básico de Banco del Bajío al mes de marzo de 2026 \$43,919 millones.
- 2.Las operaciones que rebasan el 10% del capital básico corresponden a Gobierno Federal (excepciones al límite máximo de financiamiento del Art.56 Fracc. I a IX de la CUB) y Financiera Bajío, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. que confirma al Art. 54 de la CUB Fracc. III).
- 3.En Diario Oficial de la Federación del 02 de diciembre de 2025 se deroga el límite de los 4 deudores individuales o grupos que representen riesgo común.
- 9.Estimación de reservas preventivas globales

Por los períodos señalados, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

30 de junio de 2026

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
CarteraReservasCarteraReservasCarteraReservas		
Cartera empresarial \$ 245,825\$ 1,675\$ 4,582\$ 459\$ 4,752\$ 2,187		
Entidades financieras 12,562841-248118		
Gubernamental 16,94353----		
Hipotecario2,77292811915827		
Cartera de consumo7,800431221108209156		
Cartas de crédito (*)12,2174----		
Reservas adicionales-----		
Por int. dev. sobre créditos vencidos		
-		
-		
-		
-		
3		
\$298,119\$2,256\$5,085\$586\$5,367\$2,491		

31 de marzo de 2026

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
CarteraReservasCarteraReservasCarteraReservas		
Cartera empresarial \$ 240,034\$ 1,783\$ 3,722\$ 411\$ 3,932\$ 1,854		
Entidades financieras 10,915752589512062		
Gubernamental 16,28878----		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 10 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Hipotecario	2,823,929,621	19,531			
Cartera de consumo	7,445,419,229	110,182,136			
Cartas de crédito (*)	12,570	5----			
Reservas adicionales	299	----			
Por int. dev. sobre créditos vencidos	-		-		-
-	-		-	4	
\$290,075	\$2,668	\$4,505	\$637	\$4,429	\$2,087

30 de junio de 2025

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3			
Cartera	Reservas	Cartera	Reservas		
Cartera empresarial	\$ 222,598	\$ 1,976	\$ 2,012	\$ 161	\$ 4,408
Entidades financieras	11,745	201,601	171,254	1	
Gubernamental	13,181	62----			
Hipotecario	3,252	113,202	514,527		
Cartera de consumo	6,954	418,203	104,187	140	
Cartas de crédito (*)	10,538	4----			
Reservas adicionales	650	----			
Por int. dev. sobre créditos vencidos	---		---	5	
\$268,268	\$3,322	\$2,595	\$307	\$4,865	\$2,164

(*) Se encuentran incluidas en cuentas de orden

Como consecuencia de las modificaciones a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, entre otras relativas a reservas preventivas sobre créditos al gobierno federal, donde se actualizaron algunas variables del cálculo de reservas se generó una liberación de \$93 millones en la estimación preventiva de riesgos crediticios.

Los movimientos a la estimación preventiva para riesgos crediticios se ven afectados de forma principal por las creaciones de reservas y los consumos por castigos, los saldos al cierre de cada trimestre fueron como sigue:

Concepto	30-jun-26	31-mar-26	31-dic-25	30-sep-25	30-jun-25
Saldo al inicio del trimestre correspondiente	\$ 6,127	\$ 5,793	\$ 5,502	\$ 5,392	\$ 5,254
Creación de Reservas	1,018	466	440	614	765
Aplicación de descuentos	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Aplicaciones de reservas por castigos	(514)	(299)	(1,478)	(421)	(696)
Efecto por deslizamiento cambiario	(9)	(30)	(11)	(2)	(8)
Saldo reservas al cierre correspondiente	\$ 6,127	\$ 5,793	\$ 5,333	\$ 5,392	\$ 5,254

A continuación, se muestra el análisis de provisiones preventivas para riesgos crediticios al 30 de junio de 2026 y 2025, así como al 31 de marzo de 2026, respectivamente (valores nominales):

Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3			
Total cartera calificable	Reserva requerida	Total cartera calificable	Reserva requerida		
Total cartera calificable	Reserva requerida				
Créditos empresariales					
A1	\$211,591	\$888	\$1,131	\$8	\$15-
A2	23,126	256	96	11-	
B1	4,209	759	78	17--	
B2	1,710	393	50	8--	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

B32,592931726--
 C11,55010532425101
 C23944922327335
 D6301591,2863572,830957
 E231122101,8631,224
 245,8251,6754,5824594,7522,187
 Créditos a entidades financieras
 A111,82756 ----
 A25706----
 B1--1---
 B2-----
 B3-8--2-
 C1128-----
 C2414--12649
 D33---12069
 E-----
 12,562841-248118
 Créditos gubernamentales
 A116,62150----
 A2 322 3 -
 - - - -
 16,94353----
 Crédito a la vivienda
 A12,2043----
 A236524---
 B1891----
 B2511----
 B315-----
 C1401301--
 C26-24117384
 D1-6110416
 E11--16 7
 2,77292811915827
 Créditos ABCD
 A11,06614----
 A246112----
 B11,37746----
 B263128----
 B3400221---
 C1353242---
 C22923051--
 D6013298--
 E42884410877
 4,6441911255310877
 Tarjetas de crédito
 A11,37770----
 A287648----
 B132221----
 B21069----
 B310011----
 C117624----
 C21563793--
 D421985513123
 E11217056
 3,156240965510179
 Reservas adicionales (**)-----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)

-

--

-

-

3

Suma 285,902 2,2525,0855865,367 2,491

Apertura de créditos irrevocables (****)

A112,2174--

-

-

Total 30 junio 2026 \$298,119 \$2,256 \$5,085 \$586 \$5,367 \$ 2,491

Etapa 1 Etapa 2 Etapa 3

Total cartera calificable Reserva requerida Total cartera calificable Reserva requerida

Total cartera calificable Reserva requerida

Créditos empresariales

A1 \$164,830 \$838 \$209 \$- \$44 \$-

A242,843463621--

B12,83646301--

B21,19228251--

B36,41423654020--

C14,154292616481-

C21201837047223

D17135153392,760959

E3820741,581989

222,5981,9762,0121614,4081,951

Créditos a entidades financieras

A110,74553

A22793----

B1871----

B25-----

B3512----

C123914--283

D29010660176121

E 49

22

-

- 36

17

11,745201601712541

Créditos gubernamentales

A113,11862

-

-

-

-

A238- - - - -

B125-----

B3 - - - - -

-

-

-

-

13,18162----

Crédito a la vivienda

A12,5583----

A24183----

B11001----

B2911----

B3401----

C1381572--

C25-24118445

D1-1628614

E116315

8

3,252113202514527

Créditos ABCD

A178911----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

A239010-----
 B11,14038-----
 B263028-----
 B339322-----
 C1287201---
 C24244651--
 D6814206--
 E12688469970
 4,133195114539970
 Tarjetas de crédito
 A11,21559-----
 A273942-----
 B130020-----
 B2999-----
 B39410-----
 C116422-----
 C21653962--
 D44218482419
 E11216451
 2,82122389518870
 Reservas complementarias (*)-----
 Reservas adicionales (**) -650----
 Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)
 -

--
 -
 -
 5
 Suma257,730 3,3182,5953074,865 2,164
 Apertura de créditos irrevocables (****)
 A110,5354-----

A23-	-	-	-
-			
Total 30 junio 2025\$268,268\$3,322\$2,595\$307\$4,865\$2,164			

Etapa 1Etapa 2Etapa 3
 Total cartera calificableReserva requeridaTotal cartera calificableReserva requerida
 Total cartera calificableReserva requerida
 Créditos empresariales
 A1\$201,282\$888\$785\$ 5\$38\$ -
 A228,2133174946--
 B13,54562331--
 B21,60036692--
 B32,28878366125-
 C11,84313119314--
 C2394537759771
 D8582139922672,076661
 E1151571,8061,192
 240,0341,7833,7224113,9321,854

Créditos a entidades financieras
 A110,13848-----
 A24295-----
 B1--2---
 B2301-----
 B3773-----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

C120413--1-				
C2344--274				
D31138972				
E--24368556				
10,915752589512062				
Créditos gubernamentales				
A116,22077----				
A2	68	1	-	
-	-	-		
16,28878----				
Crédito a la vivienda				
A12,2524----				
A237324---				
B11011----				
B2501----				
B321-1---				
C1201432--				
C24-23316434				
D1-14213720				
E1-11157				
2,82392962119531				
Créditos ABCD				
A199213----				
A242811----				
B11,24042----				
B2617281---				
B3366201---				
C1381262---				
C23093361--				
D5612267--				
E2195469769				
4,391186131549769				
Tarjetas de crédito				
A11,32363----				
A282546----				
B132321----				
B21049----				
B310011----				
C117023----				
C21663993--				
D432188522418				
E--116149				
3,05423398568567				
Reservas adicionales (**)-299----				
Por intereses capitalizados sobre créditos en etapa 3 (***)				
-	-			
-	-			
-				
-				
4				
Suma	277,505 2,663	4,505		637
4,429 2,087				
Apertura de créditos irrevocables(****)-----				
A112,570	5-	---		
Total 31 marzo 2026\$290,075\$2,668\$4,505\$		637\$4,429\$2,087		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 15 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

(*) El saldo mostrado corresponde a la reserva de la cartera hipotecaria adquirida en los ejercicios 2004 y 2005, derivada del registro inicial de compra.

(**) Importe de reservas adicionales constituidas para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

(***) El saldo mostrado corresponde a las estimaciones preventivas adicionales por intereses capitalizados no cobrados correspondientes a créditos en etapa 3.

(****) El saldo mostrado corresponde a cartas de crédito registradas en cuentas de orden en el renglón apertura de créditos irrevocables, mismo que incluye las líneas no dispuestas.

10. Otras cuentas por cobrar, neto				
30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual				
Otros deudores\$	1,148\$	1,264\$	1,260\$ (116)	\$ (112)
Deudores por liquidación de operaciones	1,779	1,350	1,374	429 405
Deudores comisiones sobre operaciones vig.	107108105	(1)2		
Impuesto al valor agregado por acreditar	13596129396			
Impuesto sobre la renta a favor	21392	(137)-		
Otros adeudos al personal	11312241	(11)		
Préstamos al personal de la Institución	616636613	(20)3		
Otros derechos de cobro	121211-1			
Estimación de otros adeudos vencidos (*)	(130) (129)		(131) (1)1	
Total\$	3,682\$	3,488\$	3,387\$	194\$ 295

Las principales variaciones en el rubro de otras cuentas por deudores por liquidación de operaciones, esto es por las compras y ventas de divisas que se pactan a 48 horas y otros deudores.

(*) Las otras cuentas por cobrar con antigüedad mayor a los 60 días naturales son reservadas si no se encuentran identificadas, o mayores a los 90 días naturales si se encuentran identificados. Asimismo, no se constituye estimación por irrecuperabilidad de los saldos a favor de impuestos, al impuesto al valor agregado acreditable.

11. Bienes adjudicados, neto

La metodología de valuación de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago señala que la Institución deberá crear una estimación relacionada con el transcurso del tiempo de adjudicación donde se reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes muebles e inmuebles, dicha estimación se registra en el rubro de otros egresos (ingresos) de la operación. Las daciones y adjudicaciones recibidas en el período generan la principal desviación en el trimestre:

30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual				
Inmuebles adjudicados\$	1,893\$	1,929\$	1,630\$	(36) \$
263				
Muebles, valores y derechos adjudicados	458458474-	(16)		
Estimación baja de valor adjudicados		(816)	(801)	
(653)	(15)	(163)		
Total\$	1,535	\$ 1,586	\$ 1,451\$	(51)\$ 84

12. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Inversión30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual				
Inmuebles destinados a oficinas\$	1,873\$	1,770\$	1,750\$	
103\$	123			

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 16 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Equipo de oficina	6896726241765				
Equipo de cómputo electrónico	5395235111628				
Periférico de cómputo electrónico	575576559(1)16				
Equipo de transporte terrestre	111--				
Otros	909088- 2				
Equipo de comunicación	26726125968				
Maquinaria	332328305427				
Equipo de seguridad	340338307233				
Gastos de instalación	2,498 2,4492,18249316				
Total\$	7,204\$	7,008\$	6,586\$	196\$	618
Depreciación, amort. acumulada	30-jun-2631-mar-2630-jun-25	Var Trim	Var Anual		
Inmuebles destinados a oficinas\$	(284)\$	(280)\$	(271)\$		
(4)\$	(13)				
Equipo de oficina	(403) (393) (366) (10) (37)				
Equipo de cómputo electrónico	(367) (357) (340) (10) (27)				
Periférico de cómputo electrónico	(382) (373) (351) (9) (31)				
Equipo de transporte terrestre	(1) (1) (1) --				
Otros	(77) (77) (75) - (2)				
Equipo de comunicación	(201) (196) (181) (5) (20)				
Maquinaria	(245) (240) (229) (5) (16)				
Equipo de seguridad	(209) (202) (183) (7) (26)				
Gastos de instalación	(1,350)	(1,308)	(1,204)	(42)	(146)
Total\$	(3,519)\$	(3,427)\$	(3,201)\$	(92)\$	(318)
13. Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo neto					
30-jun-2631-mar-2630-jun-25	Var Trim	Var Anual			
Construcciones \$	3,514\$	3,484\$	3,222\$	30\$	292
Equipos de transporte	31292526				
Otras propiedades, mobiliario y equipo		28	27		26
1	2				
Activo por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo					
3,573					
3,540					
3,273					
33					
300					
Construcciones	(916) (914) (808) (2) (108)				
Equipo de transporte	(17) (16) (14) (1) (3)				
Otras propiedades, mobiliario y equipo		(6)	(5)		
(6)	(1)	-			
Depreciación de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo					
(939)					
(935)					
(828)					
(4)					
(111)					
Total\$	2,634\$	2,605\$	2,445\$	29\$	189

14. Captación tradicional

Las operaciones de captación se refieren principalmente a los depósitos de clientes en cuentas de exigibilidad inmediata, a la emisión de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento en sucursales y en el mercado de dinero, y se integra como sigue:

Moneda Nacional Dólares Valorizados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 17 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

30-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-25						
Depósitos de exigibilidad inmediata\$	128,451\$			119,548\$		
113,696\$	18,380\$	19,101\$	18,316			
Depósitos a plazo						
Público en general	85,167	83,150	74,830	3,081		2,9052,245
Mercado de dinero	50,208	53,004	51,641	3,187	4,933	2,033
Cuenta global de captación sin movimientos				187		205
203	-	-	-			
Total\$	264,013\$	255,907\$	240,370\$	24,648\$	26,939\$	22,594

Tasa de interés promedio Captación tradicional

Al 30-jun-2026Al 31-mar-2026Al 30-jun-2025
Moneda nacional
Depósitos de exigibilidad inmediata2.842.783.47
Depósitos a plazo5.946.267.76

Dólares
Depósitos de exigibilidad inmediata1.321.110.88
Depósitos a plazo2.061.891.35

15.Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Moneda NacionalDólares Valorizados						
30-jun-2631-mar-2630-jun-2530-jun-2631-mar-2630-jun-25						
Corto Plazo:						
Préstamos por fondos fiduciarios\$	12,561\$	12,335\$	6,990\$			
4,275\$	4,730\$	4,509				
Préstamos con Inst. de banca desarrollo	3,815	3,227	3,464			2,822
2,846	291					
Total \$	16,376\$	15,562\$	10,454\$	7,097\$	7,576\$	4,800
Largo plazo:						
Préstamos por fondos fiduciarios\$	17,124 \$	18,092 \$	18,940\$			
8,400\$	8,730\$	8,837				
Préstamos con instituciones banca desarrollo		314	320			32
1,510	1,575	2,489				
Total \$	17,438\$	18,412\$	19,172\$	9,910\$	10,305\$	11,326
Total\$	33,814\$	33,974\$	29,626\$	17,007	\$17,881	\$ 16,126

Tasa de interés promedio Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Al 30-jun-2026Al 31-mar-2026Al 30-jun-2025
Moneda Nacional
Financiamientos de la banca de desarrollo7.747.969.01
Financiamientos de fondos de fomento7.747.969.01

Dólares
Financiamientos de la banca de desarrollo4.364.274.88
Financiamientos de fondos de fomento4.354.274.88

16.Otras cuentas por pagar

30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual						
Provisiones para obligaciones diversas\$	177\$	170\$	162 \$			7 \$ 15

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 18 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Acreeedores diversos	1,515,279	1,311,236	204	
Acreeedores compra venta de divisas	395,637	389,358		
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	131			
174				
93(43)	38			
Dividendos pendientes de pago	2,290	202,689	2,270	(399)
Cheques de caja y certificados	558,651	458	(93)	100
Acreeedores por liquidación de operaciones	1,439	1,406	1,392	334
Impuesto al valor agregado por pagar	108	113	106	(5)2
Recaudaciones de impuestos y contribuciones por pagar	307			
283				
218	248	9		
Depósitos en garantía	348		340	319
8	29			
Total\$	7,268\$	4,442\$	6,785\$	2,826\$
483				

17. Impuestos a la utilidad

La Institución ha reconocido impuestos diferidos derivados de partidas temporales resultantes de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos por los siguientes conceptos:

30-jun-26				
31-mar-26				
30-jun-25				
Impuesto diferido pasivo:				
Instrumentos financieros derivados\$	-\$	-\$	(1)	
Valuación de instrumentos financieros der.	(4)		-(12)	
Activo fijo e intangibles(325)(328)(327)				
Pagos anticipados	(168)	(147)	(175)	
Total efecto pasivo	(497)	(475)	(515)	
Impuesto diferido activo:				
Efecto en cartera de arrendamiento	180	189	229	
PTU causada	98	230	89	
Valuación de instrumentos financieros derivados-3-				
Instrumentos financieros derivados21-				
Activos por derecho de uso737062				
Cobros anticipados486446	384			
Estimación preventiva para riesgos crediticios1,7231,7141,791				
Reserva de bienes adjudicados959938824				
Provisión de obligaciones laborales299297123				
Otras provisiones	118	112	96	
Total efecto activo	3,938	4,000	3,598	
Impuesto diferido activo (pasivo), neto\$	3,441\$	3,525\$	3,083	

18. Pasivo por beneficios a los empleados

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual	
Beneficios directos a corto plazo\$	323\$	251\$		339\$	
72\$	(16)				
Beneficios post-empleo	3,609	3,560	2,774	49	835
PTU causada326766297(440)29					
Total\$	4,258 \$	4,577 \$	3,410\$	(319)\$	848

19. Capital contable

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 19 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

a) El capital social se integra como sigue:

30-jun-2631-mar-2630-jun-25Var TrimVar Anual

Capital Social\$ 2,989\$ 2,989\$ 2,989\$ -\$ -

Prima en venta de acciones10,83010,81910,8161114

Total\$ 13,819\$ 13,808\$ 13,805\$ 11\$ 14

El valor nominal por acción es de \$2 pesos. El número total de acciones en circulación asciende a 1,189,931,687 en el período de seis meses concluidos el 30 de junio de 2026.

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas, en donde las acciones de la serie "O" podrán ser adquiridas por cualquier persona física o moral mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas.

Por otra parte, la serie "L" representa el capital adicional de la Institución y puede emitirse hasta por un monto equivalente al 40% del capital ordinario pagado de la Institución, previa autorización de la Comisión. Estas acciones son de voto limitado y otorgan derecho de voto únicamente en los asuntos relativos a cambio de objeto, fusión, escisión, transformación, disolución y liquidación; así como, cancelación de su inscripción en cualquier bolsa de valores. Estas acciones son de libre suscripción, y no han sido emitidas por la Institución.

b) La utilidad neta de la Institución está sujeta a lo establecido en el artículo 99-A de la LIC que requiere que el 10% de las utilidades netas de cada ejercicio, sin considerar la participación en sus subsidiarias, sea traspasada a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al importe del capital pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto en la forma de dividendos en acciones.

c) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, están sujetos a un ISR adicional del 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

d) De acuerdo con el artículo 19 de la LIC, el capital mínimo de cada una de las Instituciones de Banca Múltiple será la cantidad equivalente en moneda nacional a 90 millones de U DIS. La CNBV, previo acuerdo con su Junta de Gobierno determinará el importe del capital mínimo que las instituciones de banca múltiple deben de contar. Este capital mínimo deberá estar íntegramente pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado por lo menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido. La Institución cumple satisfactoriamente con este precepto.

e) Por el período de seis meses concluidos al 30 de junio de 2026 no se suscribieron acciones.

g) El valor contable ajustado por acción al 30 de junio de 2026 y 2025 y 31 de marzo de 2026, fue de \$39.89, \$37.68 y, \$41.88 respectivamente pesos (valor nominal). Este valor se determinó dividiendo el capital contable entre el total de acciones en circulación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 20 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

h) Las otras reservas de capital se refieren a los resultados de ejercicios anteriores que la asamblea general de accionistas aprueba traspasar cada año cuando aprueba el incremento de la reserva legal, la reserva para compra de acciones, así como otras reservas para crecimiento y decreto de dividendos.

i) En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2026, se aprobó la aplicación de utilidades generadas durante el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2025; 50% al pago de dividendos y el 50% a la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. En esta sesión se aprobó el pago de dividendos en efectivo por la cantidad \$4,538 millones pagadero en dos exhibiciones. Con fecha del 21 de noviembre de 2025, se aprobó un pago de dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de \$1,069 millones, correspondientes a las utilidades del ejercicio 2024.

j) El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario se desglosa a continuación:

k) Revelación de la integración del Capital Neto: Los conceptos donde el tratamiento aplicado es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" (En adelante Basilea III) se identifican con un sombreado y con la leyenda "conservador" en la referencia numérica mostrada en la primera columna del formato.

La referencia numérica coincide con la referencia del formato internacional de revelación sobre la definición de capital contenido en el documento "Requisitos de divulgación de la composición del capital" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en junio de 2012. Adicionalmente, cuando se haga la referencia a las definiciones o términos señalados en el presente Formato se entenderá lo siguiente:

Formato Internacional Formato Local Abreviación

Total Capital Capital Neto CN

Tier 1 Capital Básico CB

Common Equity Tier 1 Capital Fundamental CF

Additional Tier 1 Capital Básico No Fundamental CNF

Tier 2 Capital Capital complementario CC

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia Capital Fundamental (CF): instrumentos y reservas Monto

1 Acciones ordinarias que califican para Capital Fundamental más su prima correspondiente 13,818.9085

2 Resultados de ejercicios anteriores 22,956.2389

3 Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 10,709.1899

4 Derogado

5 Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el Capital Fundamental)

No aplica

6 Capital Fundamental antes de ajustes regulatorios 47,484.3372

Capital Fundamental: ajustes regulatorios

7 Ajustes por valuación prudencial No aplica

8 Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 99.6375

9 Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) 557.2768

10

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 21 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

(conservador) Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo20.4700

12

(conservador)Reservas pendientes de constituir-

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable

No aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos-

16

(conservador) Inversiones en acciones propias -

17

(conservador) Inversiones recíprocas en el capital ordinario-

18

(conservador) Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)3.2060

19

(conservador) Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)4,266.0880

20

(conservador) Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)-

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15%No aplica

23del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

24del cual: Derechos por servicios hipotecariosNo aplica

25del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporalesNo aplica

26Ajustes regulatorios nacionales1,213.8891

ADerogado-

BDel cual: Inversiones en deuda subordinada-

CDerogado-

Ddel cual: Inversiones en organismos multilaterales-

EDel cual: Inversiones en empresas relacionadas-

Fdel cual: Inversiones en capital de riesgo-

Gdel cual: Inversiones en sociedades de inversión-

Hdel cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias-

IDerogado-

JDel cual: Cargos diferidos y pagos anticipados695.6294

KDerogado-

Ldel cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas518.2597

Mdel cual: Personas Relacionadas Relevantes-

Ndel cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-

ODerogado-

Pdel cual: Inversiones en el capital de empresas que tengan por finalidad compensar y liquidar operaciones celebradas en bolsa-

Qdel cual: Grandes Exposiciones-

27Ajustes regulatorios que se aplican al Capital Fundamental debido a la insuficiencia

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 22 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

de Capital Básico No Fundamental y al Capital Complementario para cubrir deduccionesNo aplica

28Ajustes regulatorios totales al Capital Fundamental6,160.5674

29Capital Fundamental41,323.7698

Capital Básico No Fundamental: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima-

31De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables-

32De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicablesNo aplica

33Derogado

34Instrumentos emitidos de Capital Básico No Fundamental e instrumentos de Capital Fundamental que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros

(monto permitido en el Capital Básico No Fundamental)No aplica

35Derogado

36Capital Básico No Fundamental antes de ajustes regulatorios-

Capital Básico No Fundamental: ajustes regulatorios

37 Inversiones en Instrumentos de Capital propios de Capital Básico No Fundamental No aplica

38 Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de Capital Básico No Fundamental No aplica

39 Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

40 Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

41Ajustes regulatorios nacionales-

42Ajustes regulatorios aplicados al Capital Básico No Fundamental debido a la insuficiencia del capital complementario para cubrir deduccionesNo aplica

43Ajustes regulatorios totales al Capital Básico No Fundamental -

44Capital Básico No Fundamental (CBNF)-

45Capital Básico (CB = CF + CBNF)41,323.7698

Capital Complementario: instrumentos y reservas

46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital complementario, más su prima-

47Derogado-

48Instrumentos de complementario e instrumentos de Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario)No aplica

49Derogado

50Reservas-

51Capital complementario antes de ajustes regulatorios-

Capital complementario: ajustes regulatorios

52 Inversiones en instrumentos propios de capital complementarioNo aplica

53Inversiones recíprocas en instrumentos de capital complementarioNo aplica

54 Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica

55 Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica

56Ajustes regulatorios nacionales-

57Ajustes regulatorios totales al capital complementario-

58Capital complementario (CC)-

59Capital Neto (CN=CB+CC)41,323.7698

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales281,114.2584

Razones de capital y suplementos

61Capital Fundamental

(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)14.70%

62Capital Básico

(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)14.70%

63Capital Neto

(como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)14.70%

64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de Capital Fundamental más el Suplemento de Conservación de Capital, más el Suplemento de Capital Contracíclico, más el Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local; expresado como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)7.00%

65Del cual: Suplemento de Conservación de Capital2.50%

66Del cual: Suplemento de Capital Contracíclico bancario específico0.00%

67Del cual: Suplemento de Conservación de Capital a Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local0.00%

68Capital Fundamental disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los Activos Ponderados por Riesgo Totales)7.70

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea III)

69Razón mínima nacional de Capital Fundamental

(si difiere del mínimo establecido por Basilea III)

No aplica

70Razón mínima nacional de Capital Básico

(si difiere del mínimo establecido por Basilea III)

No aplica

71Razón mínima nacional de Capital Neto

(si difiere del mínimo establecido por Basilea III)No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica

74Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica

75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-

Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital complementario

76Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)

-

77Límite en la inclusión de provisiones en el capital complementario bajo la metodología estandarizada2,902.5976

78Reservas elegibles para su inclusión en el capital complementario con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)

-

79Límite en la inclusión de reservas en el capital complementario bajo la metodología de calificaciones internas-

Derogado

80Derogado

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 24 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

81Derogado
82Derogado
83Derogado
84Derogado
85Derogado

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.

3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4Derogado.

5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.

6Suma de los conceptos 1 a 5.

7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.

8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10*

(conservador)Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, únicamente cuando corresponda a partidas valuadas a costo amortizado y siempre que sea positivo; en caso de que este monto sea negativo deberá sumarse al Capital Fundamental. Lo anterior, sin incluir el efecto de los impuestos a la utilidad diferida correspondientes a este resultado.

12*

(conservador)Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, ya que deduce del Capital Fundamental las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I, inciso c), del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 25 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16*

(conservador)El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del Capital Fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*

(conservador)Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del Capital Fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*

(conservador)Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del Capital Fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19*

(conservador)Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 26 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que la deducción por este concepto se realiza del Capital Fundamental, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*

(conservador) Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III, debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21 El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22 No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26 Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

A. Derogado.

B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

C. Derogado.

D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme

a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

I. Derogado.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 27 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Derogado.

L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto conforme al Artículo 2 Bis 9 de las presentes disposiciones. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Q. El monto que exceda los límites a los que se refiere el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en el inciso a) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, el importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el Capital Básico No Fundamental ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan en el Capital Fundamental.

28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29Renglón 6 menos el renglón 28.

30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como Capital Básico No Fundamental, más su prima se registran contablemente como capital.

33Derogado.

34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35Derogado.

36Suma de los renglones 30 y 34.

37

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

38

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

39

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

40

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

41Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 28 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

excedente de los Instrumentos de Capital a los que se refiere fracción II, inciso b), del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del Capital Fundamental.

43Suma de los renglones 37 a 42.

44Renglón 36, menos el renglón 43.

45Renglón 29, más el renglón 44.

46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7, fracción II de las presentes disposiciones.

47Derogado.

48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49Derogado.

50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

51Suma de los renglones 46, 48 y 50.

52

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

53

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

54

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

55

(conservador)No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del Capital Fundamental.

56Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al excedente de los Instrumentos de Capital a los que se refiere fracción II, del artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar el requerimiento mínimo del Capital Fundamental (4.5%) más la suma de los porcentajes expresados en los renglones 65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones.

67Porcentaje que se relacionan con el Suplemento de Conservación de Capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 29 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

80Derogado

81Derogado

82Derogado

83Derogado

84Derogado

85Derogado

Nota: * El tratamiento mencionado es más conservador que el que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento Basilea III.

Relación del Capital Neto con el Estado de situación financiera

Tabla II.1

Cifras del Estado de situación financiera:

Referencia de los rubros del estado de situación financieraRubros del estado de situación financieraMonto presentado en el estado de situación financiera

Activo

BG1Efectivo y equivalentes de efectivo32,067.2126

BG2Cuentas de margen-

BG3Inversiones en instrumentos financieros37,904.6115

BG4Deudores por reporto30,005.4986

BG5Préstamo de valores-

BG6Instrumentos financieros derivados148.2800

BG7Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros-

BG8Total de cartera de crédito (neto)279,139.2493

BG9Activos virtuales-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 30 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

BG10Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-
BG11Otras cuentas por cobrar (neto)3,462.1561
BG12Bienes adjudicados (neto)1,525.8698
BG13Propiedades, mobiliario y equipo (neto)3,684.1960
BG14Inversiones permanentes5,028.5702
BG15Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los
propietarios86.7330
BG16Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)2,633.4237
BG17Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)2,888.1960
BG18Activos intangibles (neto)557.2768
BG19Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)-
BG20Crédito Mercantil99.6375
BG21Pagos anticipados y otros activos (neto)4,773.7073
Pasivo
BG22Captación tradicional288,798.4700
BG23Préstamos interbancarios y de otros organismos44,238.2912
BG24Acreedores por reporto9,075.1395
BG25Préstamo de valores-
BG26Colaterales vendidos o dados en garantía-
BG27Instrumentos financieros derivados138.2101
BG28Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros-
BG29Obligaciones en operaciones de bursatilización-
BG30Pasivo por arrendamiento2,876.7451
BG31Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal-
BG32Otras cuentas por pagar6,887.9330
BG33Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta-
BG34Instrumentos financieros que califican como pasivo-
BG35Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y
equipo-
BG36Pasivo por impuestos a la utilidad325.2427
BG37Pasivo por beneficios a los empleados4,174.0599
BG38Créditos diferidos y cobros anticipados159.8937
Capital contable
BG39Capital contribuido13,818.9085
BG40Capital ganado33,661.6564
Cuentas de orden
BG41Avales otorgados-
BG42Activos y pasivos contingentes5,659.7328
BG43Compromisos crediticios95,458.4240
BG44Bienes en fideicomiso o mandato231,055.3683
BG45Agente financiero del gobierno federal-
BG46Bienes en custodia o en administración68,238.9210
BG47Colaterales recibidos por la entidad29,977.2395
BG48Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-
BG49Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)
34,039.8736
BG50Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de
crédito etapa 3433.3119
BG51Otras cuentas de registro29,627.0473

Relación del Capital Neto con el Estado de situación financiera.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 31 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del
apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos
regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
Referencia(s) del rubro del estado de situación financiera y monto relacionado con el
concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la
referencia mencionada.

Activo

1Crédito mercantil899.6375BG16

2Otros Intangibles9557.2768BG16

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

10

-

-

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización

13

-

-

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado

15

-

-

6Inversiones en acciones de la propia Institución

16

-

-

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario

17

-

-

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no
posea más del 10% del capital social emitido

18

3.2060

BG13

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no
posea más del 10% del capital social emitido

18

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 32 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

4,266.0880

BG13

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido

19

-

-

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales
21, 75

-

-

13Reservas reconocidas como capital complementario50, 76, 78--

14Inversiones en deuda subordinada26 - B--

15Inversiones en organismos multilaterales

26 - D

-

-

16Inversiones en empresas relacionadas26 - E--

17Inversiones en capital de riesgo26 - F--

18Inversiones en sociedades de inversión26 - G--

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias

26 - H

-

-

20Cargos diferidos y pagos anticipados26 - J695.6294BG16

21Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)

26 - L

518.2597

BG15

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos

26 - N

-

-

23Inversiones en cámaras de compensación

26 - P

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 33 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-	
24Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)20--	
Pasivo	
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	
8	
-	
-	
26Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	
9	
-	
-	
27Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e	
ilimitado	
15	
-	
-	
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por	
beneficios definidos15--	
29Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los	
anteriores21--	
30obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R31--	
31obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	
46	
-	
-	
32Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos	
anticipados26 - J695.6294BG16	
Capital contable	
33Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	
1	
13,818.9085	
BG29	
34Resultado de ejercicios anteriores222,956.2389BG30	
35Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo313.3057	
BG30	
36Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores310,695.8842BG30	
37Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31--	
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46--	
39Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas	
no registradas a valor razonable3, 11--	
40Efecto acumulado por conversión3--	
41Resultado por tenencia de activos no monetarios	
3	
-	
-	
Conceptos regulatorios no considerados en el estado de situación financiera	
42Reservas pendientes de constituir12--	
43Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	
26 - M	
-	
-	
44Grandes Exposiciones26 - Q--	

Tabla II.3

Notas a la tabla II.2 "Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 34 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

componentes del Capital Neto:

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13 La diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; hasta por un monto que no exceda del 0.6% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 35 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15% del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis de las presentes disposiciones.

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

24Los derechos por servicios hipotecarios registrados, en caso de existir estos derechos.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

26Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

27Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

29Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 29 y 35.

30Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

33Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

34Resultado de ejercicios anteriores.

35Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

36Resultado neto y resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender.

37Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

39Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

40Efecto acumulado por conversión.

41Resultado por tenencia de activos no monetarios.

42Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

43El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

44El monto que exceda los límites a los que se refieren el Artículo 54 o, en su caso, el Artículo 59 de las presentes disposiciones, respecto de la cantidad positiva que resulte de restar, al importe de la suma de los conceptos referidos en los incisos b) a r) de dicho artículo.

Concepto	Importe	Importe	Importe
30-jun-2026	31-mar-2026	30-jun-2025	
Capital contable\$	47,484\$	49,856\$	44,850
Inversiones en acciones(4,269)	(4,188)	(3,971)	
Intangibles(1,353)	(1,218)	(1,192)	
PTU diferidas(518)	(508)	(463)	
Val. instrumentos de cobertura(20)	(23)	(33)	
Capital básico \$	41,324\$	43,919\$	39,191

Capital complementario:

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios \$ -

\$ -

\$ -

Estimaciones preventivas para riesgos crediticios metodología interna -

-

650

Capital complementario \$ -\$ -\$ 650

Capital básico 41,324 43,91939,191

Capital complementario --650

Capital neto \$ 41,324\$ 49,919\$ 39,841

Un análisis de la forma en que la Institución evalúa continuamente la suficiencia de capital, así como los cambios ocurridos en la estructura del capital y su impacto tanto en las principales razones financieras, como su posición de capital, es la aplicación del monitoreo constante por medio de las siguientes razones:

Coeficientes	30-jun-2026	31-mar-2026	30-jun-2025
Capital neto / capital requerido	1.842.001.82		
Capital neto / activos en riesgo de crédito	16.6218.1916.26		
Capital neto / activos en riesgo totales (índice de capitalización)	14.70		
	15.98		
	14.53		
Capital básico/activos en riesgo totales	14.7015.9814.29		
Capital Básico/capital requerido total	1.842.001.79		

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado del 30 de junio de 2026, 31 de marzo de 2026 y 30 de junio de 2025 se detallan a continuación:

Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 37 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto
30-jun-202631-mar-202630-jun-2025
Importe de posiciones equivalentes
Requerimiento de capital Importe de posiciones equivalentes
Requerimiento de capital Importe de posiciones equivalentes
Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal
\$10,426.8322
\$ 834.1466
\$11,890.8231
\$ 951.2658
\$ 9,406
\$ 752
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable
55.98584.4789105.52648.442112610
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDIs o UMAs104.52828.3623
104.66428.373191
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del
Salario Mínimo General-----
Posiciones en UDIs, UMAs o con rendimiento referido al INPC1.98530.15882.02940.1624--
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del
salario mínimo general-----
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal668.990553.5192624.078449.926372958
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio1,820.2919145.6233
1,648.5986131.88791,410113
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de
acciones-----
Posiciones en mercancías-----
Impacto Gamma y Vega - - - -
- - - -
Total \$13,078.6139\$ 1,046.2891\$14,375.7201\$ 1,150.0576\$ 11,680\$
934

Los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando metodología estándar a la cartera de crédito empresarial y Pyme del 30 de junio de 2026 y 31 de marzo de 2026, mientras que los requerimientos de capital aplicando la metodología estándar y metodología interna a la cartera de crédito empresarial y Pyme al 30 de junio de 2025, se detallan a continuación:

Concepto
Importe
30-jun-202631-mar-202630-jun-2025
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos
15
14
21
De los emisores de títulos de deuda en posición232932
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras
17,279
16,635
2,622
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones
648
654
538
De los emisores de garantías reales y personales recibidas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 38 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

241	
248	
17	
Inversiones permanentes y otros activos	1,1241,1241,048
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	
566	
611	
549	
De las contrapartes en cumplimiento en mecanismos de libre entrega	
-	
-	
-	
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras metodología interna	
-	
-	
14,776	
Total \$	19,896\$ 19,315\$ 19,603

Los activos sujetos a riesgo de crédito se desglosan a continuación:

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo
30-jun-202631-mar-202630-jun-2025

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%) -----				
Grupo I-B (ponderados al 2%)-----				
Grupo I-B (ponderados al 4%)-----				
Grupo II (ponderados al 0%) -----				
Grupo II (ponderados al 20 %) -----				
Grupo II (ponderados al 50 %) -----				
Grupo II (ponderados al 100 %) -----				
Grupo II (ponderados al 120 %) -----				
Grupo II (ponderados al 150 %) -----				
Grupo III (ponderados al 2.5%) -----				
Grupo III (ponderados al 2.88%) -----				
Grupo III (ponderados al 6.25%) -----				
Grupo III (ponderados al 7.19%) -----				
Grupo III (ponderados al 10%) 45.37003.629625.37002.0296312				
Grupo III (ponderados al 11.5%) -----				
Grupo III (ponderados al 12.5%) -----				
Grupo III (ponderados al 14.38%) -----				
Grupo III (ponderados al 15%) -----				
Grupo III (ponderados al 17.25%) -----				
Grupo III (ponderados al 18.75%) -----				
Grupo III (ponderados al 20%) 1,849.7992147.9839613.181649.054562750				
Grupo III (ponderados al 21.56%) -----				
Grupo III (ponderados al 23%) -----				
Grupo III (ponderados al 25%) -----				
Grupo III (ponderados al 28.75%) -----				
Grupo III (ponderados al 50%) 1,967.0000157.36002,222.1100177.76882,127170				
Grupo III (ponderados al 57.5%)-----				
Grupo III (ponderados al 60%)-----				
Grupo III (ponderados al 69%)-----				
Grupo III (ponderados al 75%) 1.77000.14161.82000.1456--				
Grupo III (ponderados al 86.25%) -----				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 39 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo III (ponderados al 100%)	5,997.0900479.76725,852.5900468.20724,506361	
Grupo III (ponderados al 115%)	-----	
Grupo III (ponderados al 120%)	-----	
Grupo III (ponderados al 138%)	-----	
Grupo III (ponderados al 150%)	-----	
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-----	
Grupo IV (ponderados al 0%)	-----	
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,117.8220249.42583,207.1340256.570741533	
Grupo V (ponderados al 0%)	-----	
Grupo V (ponderados al 10%)	-----	
Grupo V (ponderados al 20%)	1,867.4200149.39361,898.5300151.88242,434195	
Grupo V (ponderados al 50%)	----464	
Grupo V (ponderados al 115%)	-----	
Grupo V (ponderados al 150%)	378.730030.2984461.290036.9032	907
Grupo VI (ponderados al 20%)	34.21272.737034.83492.7868363	
Grupo VI (ponderados al 25%)	25.27692.022225.30702.0246222	
Grupo VI (ponderados al 30%)	48.99763.919848.62583.8901534	
Grupo VI (ponderados al 40%)	31.57062.525632.00002.5600343	
Grupo VI (ponderados al 50%)	282.540022.6032292.249423.380035028	
Grupo VI (ponderados al 70%)	248.205919.8565239.100219.128028022	
Grupo VI (ponderados al 75%)	4,949.1479395.93184,699.9267375.99414,358349	
Grupo VI (ponderados al 85%)	-----	
Grupo VI (ponderados al 100%)	3,196.8100255.74483,292.3200263.38563,463277	
Grupo VI (ponderados al 115%)	-----	
Grupo VI (ponderados al 120%)	-----	
Grupo VI (ponderados al 150%)	-----	
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-----	
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	----	
-		
-		
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	----	
-		
-		
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	2,124.2400169.93922,300.2600184.020841733	
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-----	
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	8,658.3600692.668810,350.8000828.06406,097488	
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-----	
Grupo VII_A (ponderados al 75%)	69.42005.553659.39004.7512--	
Grupo VII_A (ponderados al 90%)	-----	
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	136,774.134210,941.9307129,708.978610,376.718312,555	
1,004		
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	6,833.8100546.70487,417.3600593.38886,627530	
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-----	
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-----	
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	----575	
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-----	
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-----	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 40 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)

-
-
-
-
-
-

Grupo VIII (ponderados al 115%) 2,330.4400186.43521,524.2100121.93681179

Grupo VIII (ponderados al 150%) 158.100012.648207.650016.612014512

Grupo IX (ponderados al 100%) 67,681.91805,414.553466,907.69505,352.615620,9911,679

Grupo IX (ponderados al 115%) -----

Grupo IX (ponderados al 150%) -----

Grupo X (ponderados al 1250%) 22.50001.800022.50001.800232

Bursatilizaciones con grado de riesgo 1 (ponderados al 20%) ---

-
-
-

Bursatilizaciones con grado de riesgo 2 (ponderados al 50%) ---

-
-
-

Bursatilizaciones con grado de riesgo 3 (ponderados al 100%)

-
-
-
-
-
-

Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 (ponderados al 350%)

-
-
-
-
-
-

Bursatilizaciones con grado de riesgo 4 o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)

-
-
-
-
-
-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)

-
-
-
-
-
-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) -----

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 41 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%) -

--

-

-

-

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)

-

-

-

-

-

-

Rebursatilizaciones con grado de riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)----

--

Otras ponderaciones por bursatilización

-

-

-

-

-

-

Total1 \$ 248,694.6850\$ 19,895.4331\$241,445.2300\$ 19,315.4700\$ 65,901\$
5,272

1 Este monto corresponde al cálculo del requerimiento de capital únicamente por metodología estándar.

Activos ponderados sujetos a Riesgo Operacional.

Tabla III.3 Requerimientos de capital y activos ponderados sujetos a Riesgo Operacional
Requerimiento de capitalActivos ponderados por riesgo
1,547.276819,340.9596

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional por el método del indicador de negocio:

ReferenciaDescripcióna

1Componente del Indicador de Negocio (CIN)1,547

2Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)1

3Requerimiento de capital por Riesgo Operacional1,547

4Activos sujetos a Riesgo Operacional19,341

Definiciones

Referencia 1: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones

Referencia 2: El MPI corresponde al cálculo establecido en la fracción III del artículo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 42 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 3: El Requerimiento de capital por Riesgo Operacional se determinará multiplicando el CIN y el MPI, mostrados previamente en la referencia 1 y 2, respectivamente. En caso de que las Instituciones no cuenten con una base de datos de pérdidas por Riesgo Operacional que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A por lo menos en los últimos cinco años, o bien, tenga menos de cinco años del inicio de operaciones, su requerimiento de capital por Riesgo Operacional será igual al CIN.

Referencia 4: Los Activos sujetos a Riesgo Operacional se determinan multiplicando el Requerimiento de capital por Riesgo Operacional, mostrado previamente en la referencia 3, por 12.5, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 Bis 116 de las presentes disposiciones.

Referencia IN y sus subcomponentes AbC

j=3j=2j=1

1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)		6,495	-	-
1a	Ingresos por Intereses	36,496	40,828	40,646	
1b	Gastos por Intereses	15,828	18,700	18,337	
1c	Activos Productivos	3,834,266	3,481,063	3,068,639	
1d	Ingresos por Dividendos		3	3	
2	Componente de Servicios (CS)	5,163	-	-	
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	5,359		4,873	
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	2,249		2,080	1,781
2c	Otros Ingresos de la Operación	407		255	
2d	Otros Gastos de la Operación	276		183	
3	Componente Financiero (CF)	1,236	-	-	
3a	Resultado por Compra y Venta	1,081	1,616	1,011	
4	Indicador de Negocio (IN)	12,894	-	-	
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)		1,547	-	-

Definiciones

Referencia 1: El Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso a) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

Referencia 1a, 1b y 1d: Los Ingresos y Gastos por Intereses e Ingresos por Dividendos, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral que se indican en la Tabla 1 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 1c: Los Activos Productivos serán el promedio de los 36 meses de los saldos al cierre de cada mes reflejados en su estado de situación financiera de los conceptos que se indican en la Tabla 2 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 2: Componente de servicios (SC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso b) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: j=3, j=2 y j=1.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 43 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Referencia 2a, 2b, 2c, 2d: Los Otros Ingresos y Otros Gastos de la Operación, así como las Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas, serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o sus equivalentes, que se indican en la Tabla 3 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones, según el concepto que corresponda.

Referencia 3: Componente financiero (FC) se calcula de conformidad con la fórmula señalada en la fracción I, inciso c) del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones. En la fórmula, los términos se calculan como el promedio de tres años: $j=3$, $j=2$ y $j=1$.

Referencia 3a: El Resultado por Compraventa serán la suma de los flujos mensuales, según el año que se esté revelando, de los conceptos del estado de resultado integral, o de sus equivalentes, que se indican en la Tabla 4 del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones

Referencia 4: El Indicador de Negocio (IN) es la suma de los tres componentes: CIAD, CS y CF, conforme lo establecido en la fracción I del artículo 2 Bis 114 b de las presentes disposiciones.

Referencia 5: El CIN corresponde al cálculo incremental establecido en la Tabla 5 del artículo 2 Bis 114 b, fracción II de las presentes disposiciones.

Columnas: $j=3$ indica el final del periodo anual de revelación, $j=2$ indica el final del año anterior, así sucesivamente.

Vínculos entre apartados: [Apartado II, referencia 5 columna "a"] corresponde a [Apartado I, referencia 1, columna "a"].

PÉRDIDAS HISTÓRICAS

RefDescripciónabcdefghijkl

$j=10$ $j=9$ $j=8$ $j=7$ $j=6$ $j=5$ $j=4$ $j=3$ $j=2$ $j=1$ Promedio 10 años

A. Pérdidas

1Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)8158506447245238366551

2Número total de pérdidas10,7978,6917,1867,1415,5635,0586,3053,4813,1983,7436,116

3Monto total de pérdidas excluidas000000000000

4Número total de exclusiones000000000000

5Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones8158506447245238366551

B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional

11¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)No

12Si en la referencia 11 se ha respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)No

Referencia 1: Revelar el monto total de las pérdidas netas de recuperaciones por eventos de pérdida por Riesgo Operacional, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente, mismas que deberán cumplir lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. Las pérdidas excluidas del cálculo deben incluirse en el monto total de pérdidas reveladas en esta referencia.

Referencia 2: Revelar el número total de pérdidas por Riesgo Operacional.

Referencia 3: Revelar el monto total de pérdidas que se han excluido del cálculo del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 44 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

capital por Riesgo Operacional, para cada uno de los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

Referencia 4: Revelar el número total de exclusiones.

Referencia 5: Revelar el monto total de pérdidas por Riesgo Operacional neto de recuperaciones y pérdidas excluidas.

Referencia 11: Se debe indicar si la institución utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, en caso de presentar un MPI=1 se deberá responder negativamente.

Referencia 12: En caso de haber respondido negativamente en la referencia 11, la institución debe indicar si la razón por la que no utiliza las pérdidas por Riesgo Operacional para calcular el MPI, es debido a que no cumplen con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones. La solicitud de cualquier multiplicador diferente al resultante, deberá revelarse en la referencia 2 del apartado I del presente anexo, junto con una breve explicación.

Columnas: Para las referencias (a) a (j), j=10 indica el final del periodo anual de revelación, j=9 indica el final del año anterior, así sucesivamente. La Referencia (k) revela las pérdidas anuales promedio, según corresponda, incurridas durante los diez años previos al cálculo del requerimiento de capital correspondiente.

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea realizó un nuevo marco regulador de adecuación de capital de las entidades financieras, denominado Basilea III, que como principio básico pretende relacionar estrechamente los requerimientos de recursos propios de las entidades con los riesgos efectivamente incurridos.

Características de los títulos que forman parte del Capital Neto.

Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterísticaOpciones

1EmisorBanco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergMX41BB000000

3Marco legalLey General de Sociedades Mercantiles, Ley del Mercado de Valores, Ley de Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4Derogado Derogado

5Nivel de capital sin transitoriedadCapital Fundamental

6Nivel del instrumento Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple

7Tipo de instrumentoAcciones serie "O"

8Monto reconocido en el capital regulatorio13,808

9Valor nominal del instrumentovalor nominal de \$2.00 Pesos por Acción

9AMoneda del instrumentoPesos mexicanos

10Clasificación contableCapital

11Fecha de emisión08/06/2017

12Plazo del instrumentoPerpetuidad

13Fecha de vencimientoSin vencimiento

14Cláusula de pago anticipadoNo

15Primera fecha de pago anticipadoN.A.

15AEventos regulatorios o fiscalesN.A.

15BPrecio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.

16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 45 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento/dividendoVariable
18Tasa de Interés/DividendoN.A.
19Cláusula de cancelación de dividendosN.A.
20Discrecionalidad en el pagoCompletamente discrecional
21Cláusula de aumento de interesesN.A.
22Rendimiento/dividendosNo Acumulables
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento N.A.
30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismo de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónObligaciones subordinadas no
preferentes / Capital Social Preferente
36Características de incumplimientoNo
37Descripción de características de incumplimientoN.A.

Tabla IV.2

Ayuda para el llenado de la información a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaCaracterística

1Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4Derogado
5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto.
8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto
conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o
Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha
referencia sea Capital complementario.
9Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional
ISO 4217.
10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 46 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15 Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15A Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

15B Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

16 Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

Rendimientos / dividendos

17 Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.

18 Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título.

19 Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20 Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

21 Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".

22 Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.

23 Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

24 Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

25 Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.

26 Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

27 Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.

28 Tipo de acciones en las que se convierte el título.

29 Emisor del instrumento en el que se convierte el título.

30 Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.

31 Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo parcialmente.

33 Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.

34 Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

35 Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 47 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

corresponde al tipo de
instrumento en liquidación.

36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las
condiciones establecidas en los anexos

1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones
establecidas en los Anexos 1-Q, 1-R y

1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico:

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución

0.0000

JurisdicciónPonderador

Alemania0.000259

Arabia Saudita0.000000

Argentina0.000000

Australia0.000000

Bélgica0.000000

Brasil0.000000

Canadá0.005353

China0.000023

España0.000000

Estados Unidos0.017768

Francia0.000059

Holanda0.000000

Hong Kong0.000000

India0.000003

Indonesia0.000000

Italia0.000806

Japón0.000001

Corea0.000000

Luxemburgo0.000000

México0.975570

Reino Unido0.000041

Rusia0.000000

Singapur0.000000

Sudáfrica0.000000

Suecia0.000000

Suiza0.000006

Turquía0.000000

Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores

0.000112

En el período reportado, la Institución no fue clasificada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como Institución de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local, por lo que no resulta aplicable el Suplemento al Capital Neto y por consiguiente tampoco le resulta aplicable la revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto ni de la composición de este.

Apalancamiento

Revelación de la razón de apalancamiento:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 48 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto 30 de junio 2026
Capital Básico 41,324
Activos Ajustados ²415,022
Razón de Apalancamiento ³9.96%

Integración de las principales fuentes de apalancamiento.

Tabla I.1 Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
Rubro Monto

Exposiciones dentro del estado de situación financiera

1 Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el estado de situación financiera)

\$ 374,001

2 (Importes de los activos deducidos para determinar el capital Básico)
(6,161)

3 Exposiciones dentro del estado de situación financiera (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)

367,840

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4 Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)

89

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados

86

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del estado de situación financiera conforme al marco contable operativo

-

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)

-

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

-

9 Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

-

10 (Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 49 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)
175

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por
transacciones contables por ventas
30,006

13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)-

14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT48

15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros-

16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las
líneas 12 a 15)
30,053

Otras exposiciones fuera de estado de situación financiera

17Exposición fuera del estado de situación financiera (importe nocional bruto)95,458

18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (78,505)

19Partidas fuera del estado de situación financiera (suma de las líneas 17 y 18)16,954

Capital y exposiciones totales

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones
41,324

21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)415,022

Coefficiente de apalancamiento

22Razón de apalancamiento9.96%

Tabla I.2

Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de
apalancamiento

Explicación

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de
propósito específico (menos los activos presentados en dicho estado de situación
financiera por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones
de reporto y 3) préstamo de valores.

2Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la
fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe
registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros
derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones,
menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo)
recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: a) Tratándose de
contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo
del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la
Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el
efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido,
así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma
moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el
importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto
mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco
con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y
debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra,
reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras
compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo
recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo
recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 50 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregado por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 51 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, Un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19Suma de las líneas 17 y 18

20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Comparativo entre Activo Total y Activos Ajustados

Tabla II.1

Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

RubroImporte

1Activos totales\$ 404,155

2Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria.

(4,269)

3Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.

-

4Ajuste por instrumentos financieros derivados27

5Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores47

6Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden16,954

7Otros ajustes(1,871)

8Exposición del coeficiente de apalancamiento415,043

Tabla II.2

Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 52 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

positivo.

7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.
Conciliación entre Activo Total y Exposición dentro del estado de situación financiera.

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del Estado de situación financiera

ConceptoImporte

1Activos totales\$	404,155
2Operaciones en instrumentos financieros derivados(148)	
3Operaciones en reporto y préstamos de valores(30,006)	
4Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento.	
-	
5Exposiciones dentro del Balance	374,001

Tabla III.2

Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del Estado de situación financiera

Descripción

1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico

2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.

3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo. El monto se debe registrar con signo negativo.

4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

I.Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento

Tabla IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

CONCEPTO/TRIMESTRET-1TVARIACION (%)

Capital Básico 43,91941,324(5.91)%

Activos Ajustados ² 409,144415,022 1.44%

Razón de Apalancamiento³10.73%9.96%(7.24)%

1/ Reportado en la fila 20, 2 Reportado en las filas 21 y 3 Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

La disminución observada en la razón de apalancamiento durante el presente trimestre se atribuye principalmente a una disminución del capital básico, además del crecimiento de los activos ajustados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 53 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

El cambio en el capital básico se debe al pago de dividendos realizado en el período, mientras que la variación en los activos ajustados responde a un crecimiento de los activos dentro del estado de situación financiera en colocación de cartera de crédito.

20. Ingresos y gastos por intereses

La siguiente tabla proporciona un resumen de las operaciones por los trimestres terminados el 30 de junio de 2026 y 2025 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2026.

Margen financiero: 2T261T262T25%TaT%AaA06M2606M25%AaA

Ingresos por intereses:

Intereses sobre créditos Etapa 17,0786,960 7,7531.7(8.7) 14,038 15,849(11.4)

Intereses sobre créditos Etapa 2134113 10218.631.4247 20520.5

Intereses sobre créditos Etapa 3273231(15.6) (12.9)5959-

Int. y rendimientos por cobrar por inv. en inst. fin.803815635(1.5)26.51,6181,25029.4

Int. sobre efect. y equiv. de efect. y ctas. de margen31227722712.637.458950716.2

Int. y rendimientos a favor en op. de reporto5855609584.5(38.9)1,1452,030(43.6)

Intereses provenientes de operaciones de derivados44(28)-(114.3)824(66.7)

Comisiones por el otorgamiento del crédito3112952435.428.060648923.9

Total de ingresos por intereses9,2549,0569,9212.2(6.7)18,31020,413(10.3)

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata96685999312.5(2.7)1,8251,933(5.6)

Intereses sobre depósitos a plazo2,0142,0292,421(0.7) (16.8)4,0435,194(22.2)

Int. préstamos interbancarios y de otros organismos837852931(1.8) (10.1)1,6891,953(13.5)

Gastos provenientes de operaciones de derivados--(37)-(100.0)-3(100.0)

Intereses sobre pasivos por arrendamiento6361603.35.01241176.0

Int. y rendimientos a cargo en op. de reporto13511410818.425.02492365.5

Valorización20543300.0(53.5)2555(54.5)

Total de gastos por intereses 4,0353,9204,5192.9(10.7)7,9559,491(16.2)

Margen financiero 5,2195,1365,4021.6(3.4)10,35510,922(5.2)

La integración de los ingresos por intereses de cartera de crédito y derivados de comisiones por tipo de crédito por los trimestres terminados el 30 de junio de 2026 y 2025 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2026:

Ingresos porTotalTotalTotal

Tipos de Crédito:InteresesComisiones30-jun-202630-mar-202530-jun-202506M2606M25

Empresarial o Comercial\$ 6,000\$ 255\$ 6,255\$ 6,132\$ 6,780\$ 12,387\$ 13,884

Entidades financieras26611277284357561729

Entidades gubernamentales3457352341365693758

De consumo535385735485191,1211,011

A la vivienda93-9395108188220

Total\$ 7,239\$ 311\$ 7,550\$ 7,400\$ 8,129\$ 14,950\$ 16,602

21. Comisiones Cobradas

Concepto30-jun-2631-mar-2630-jun-2506M2606M25

Comisiones negocios afiliados\$ 704\$ 731\$ 700\$ 1,435\$ 1,384

Comisiones por operaciones de crédito605573115129

Actividades fiduciarias888591173186

Comisiones fondos de fomento999586194166

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 54 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Servicios de banca tradicional y electrónica117114108231205
Transf. de fondos, situaciones y corresponsales3939437883
Operaciones contingentes3447328179
Administración de cuentas4345498894
Avalúos2416134025
Comisiones por fondos de inv.546054114100
Otras comisiones y gastos476259109101
Total\$1,309\$1,349\$1,308\$2,658\$2,552

22.Comisiones Pagadas

Concepto30-jun-2631-mar-2630-jun-2506M2606M25
Fondos de fomento\$ 206\$ 189\$ 173\$ 395\$ 333
Uso de TPV de otros bancos por TH de BB305340328645652
Cajeros por conveniencia1313142628
Situaciones8881617
Tarjeta de crédito1515183035
Otras comisiones pagadas1215132728
Total\$559\$580\$554\$1,139\$1,093

23.Resultado por intermediación

Concepto30-jun-2631-mar-2630-jun-2506M2606M25
Compraventa de divisas\$ 249\$ 251\$ 267\$ 500\$ 529
Val. a mercado de instrumentos fin. derivados3(1)4211
CVA/DVA1132(1)
Valuación a mercado títulos y reportos 38 (28) 4
1087
Total\$ 291\$ 223\$ 278\$ 514\$ 626

24.Gastos de administración y promoción

Concepto30-jun-2631-mar-2630-jun-2506M2606M25
Salarios y beneficios a empleados\$ 1,383\$ 1,328\$ 1,230\$ 2,711\$
2,465
Participación a los trabajadores en las utilidades146140116286254
Honorarios profesionales909077180157
Gastos en tecnología y mantenimientos154152152306299
Gastos promocionales3129346069
Gastos por operación de tarjeta11312399236203
Otros gastos administrativos y operacionales325306312631601
Impuestos distintos de impuestos a la utilidad139138139277268
Depreciación y amortización 251 245 232 496
465
Total\$ 2,632\$ 2,551\$ 2,391\$ 5,183\$ 4.781

25.Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

Los principales conceptos que integran el rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la operación por los trimestres terminados el 30 de junio de 2026 y 2025 y por el trimestre terminado al 31 de marzo de 2026:

Concepto30-jun-2631-mar-2630-jun-2506M2606M25
Venta de bienes\$ 2\$ (45)\$ (3)\$ (43)\$ 17
Otros productos (*)4048288881
Arrendamiento y subarrendamiento1614153036

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 55 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Recuperación de gastos de juicio	208262892
Intereses préstamos al personal	17891519
Cuota al IPAB(329) (314) (298) (643) (596)	
Quebrantos diversos (**)	(36) (64) (59) (100) (115)
Total\$	(280)\$ (345)\$ (282)\$ (625)\$ (466)

(*) En el 2T26, 1T26 y 2T25 se realizaron 6, 5 y 0 cesiones onerosas de derechos de crédito y litigiosos, misma que generaron un ingreso de \$7, \$17 y \$0, respectivamente.

(**)El rubro de quebrantos diversos se integra por los siguientes conceptos:

30-jun-2631-mar-2630-jun-2506M2606M25		
Estimación de baja de valor de bienes adjudicados	\$22\$44\$	54\$66\$ 84
Fraudes	754128	
Otros quebrantos	5561012	
Reserva para otros adeudos vencidos		2 10
(5)	12	11
Total\$	36\$ 64\$ 59\$ 100\$ 115	

26.Administración integral de riesgos

Los principales riesgos que enfrenta la Institución son los de crédito, mercado, liquidez, concentración y operacional por lo que el Consejo de Administración consciente de ello, ha establecido metodologías para la gestión y control de los riesgos con el objeto de optimizar la creación de valor para los accionistas, garantizando un adecuado nivel de solvencia, lo cual fue revisado por un tercero.

Atendiendo a su origen, los citados riesgos surgen como se indica a continuación:

- El riesgo de crédito surge por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías reales o personales que le otorgan. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros.
 - El riesgo de mercado surge por cambios en alguna variable económica u operativa cuyo movimiento por sí sola o en combinación con otras variables, inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.
 - El riesgo de liquidez surge por: i) la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; ii) la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o; iii) el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN),
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 56 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de crédito propio surge por la variación de la calidad crediticia de la Institución y su efecto en los pasivos que no se hayan asumido con la intención de recomprar a corto plazo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo de concentración surge por la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo. En particular, este tipo de riesgo se genera también en Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros.

- El riesgo operacional surge de la operación del negocio por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La gestión y el control de riesgos se configuran como un amplio marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración integrados en una estructura de decisión.

Considerando los principales riesgos antes mencionados, su gestión contempla que:

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de mercado y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

- Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de liquidez y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos, pasivos y obligaciones contingentes, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 57 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de crédito propio y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, son aplicables a distintos activos y pasivos entre los que se incluyen a los Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo de concentración y los métodos utilizados para medirlo, así como aquellos propios del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a distintos activos y pasivos, entre los que se incluyen a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN), Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV), Instrumentos financieros derivados (incluidas sus relaciones de cobertura), Instrumentos Financieros por Pagar (IFP), entre otros, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado adelante.

• Los objetivos, políticas y procesos para administración del riesgo operacional y los métodos utilizados para medirlo dentro del marco de la determinación del Índice de Capitalización, son aplicables a la operación del negocio, siendo esto parte del sub apartado previo correspondiente al "Capital con Base en Riesgos", así como a la "Revelación de la integración del Capital Neto" del apartado del "Capital Contable" y también siendo esto explicado en el sub apartado posterior correspondiente a este riesgo.

La información cuantitativa más relevante y confiable de cada uno de los principales riesgos antes mencionados se puede resumir como sigue:

• Por la exposición al riesgo de crédito por las distintas operaciones activas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo". En particular, al cierre de junio de 2026, se tuvieron \$289 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por emisores de título de deuda en posición, se tuvieron \$88 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por operaciones con Instrumentos financieros derivados y \$77 millones de activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por ajuste de valuación crediticia en operaciones con Instrumentos financieros derivados (en los que se incluyen los instrumentos que son de cobertura).

• Por la exposición al riesgo de mercado por las distintas operaciones activas y pasivas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo". En particular los activos ponderados por riesgo de mercado al cierre de junio de 2026, fue de \$10,427 millones por operaciones en moneda nacional con tasa nominal, se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$669 millones por operaciones en moneda extranjera con tasa nominal y se tuvo un importe de posiciones equivalentes de \$56 millones por operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y tasa revisable.

• Por la exposición al riesgo de liquidez por las distintas operaciones activas, pasivas y obligaciones contingentes al final del periodo, la información más relevante es la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 58 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, misma que se encuentra contenida en la tabla "Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez" del sub apartado "Riesgo de Liquidez", donde se señala que el promedio simple del coeficiente reportado durante el trimestre fue de 127.22%. En particular, al cierre de junio de 2026, se tuvo un importe ponderado (promedio de \$77,313 millones de Activos Líquidos Computables (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características); un importe ponderado (promedio) de \$27,006 millones de Entradas de Efectivo por operaciones no garantizadas (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros Negociables (IFN) y a los Instrumentos Financieros para Cobro y Venta (IFCV) que tienen tales características), un importe ponderado (promedio) de \$193 millones de Otras Entradas de Efectivo (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura), un importe ponderado (promedio) de \$109 millones de Salidas Relacionadas a Instrumentos Financieros Derivados y Otros Requerimientos de Garantías (en el que se incluye a los Instrumentos financieros derivados (considerando también los instrumentos que son de cobertura); un importe ponderado (promedio) de \$6,940 millones de Financiamiento minorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características) y se tuvo un importe ponderado (promedio) de \$75,288 millones de Financiamiento mayorista no garantizado (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones activas al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución". En particular, al cierre de junio de 2026, el Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución fue del 0% por la ubicación geográfica de sus exposiciones crediticias frente al sector privado que se originen en préstamos otorgados y valores emitidos por tal sector. De manera complementaria, la información más relevante de la exposición al riesgo de concentración por las distintas operaciones pasivas al final del periodo es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la administración integral de riesgos de la Institución; en particular, al cierre de junio de 2026, el riesgo de concentración individual por riesgo de liquidez medido como la razón de captación tradicional del depositante a activos líquidos fue de 17% (en el que se incluye a los Instrumentos Financieros por Pagar (IFP) que tienen tales características).

• Por la exposición al riesgo operacional por la propia operación del negocio al final del periodo, la información más relevante es la que corresponde a la calculada con base en el marco de la determinación del Índice de Capitalización, misma que se encuentra contenida en la tabla "Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional". En particular, al cierre de junio de 2026, se tuvo un total de activos ponderados por riesgo operacional de \$19,341 millones.

Principios

Solvencia: La Institución opta por una política de riesgos prudente y equilibrada que asegure el crecimiento sostenido y rentabilidad en línea con los objetivos estratégicos del Consejo con el fin de maximizar la creación de valor. Por lo anterior, debe asegurarse dentro de la estructura de límites, que no existen niveles de concentración que puedan comprometer una porción significativa de los recursos propios.

Responsabilidad: El Consejo de Administración está comprometido con los procesos de gestión y control del riesgo siendo su responsabilidad la aprobación de políticas,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 59 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

límites, modelos de gestión y procedimientos, metodologías de medición, seguimiento y control. Los cuales revisa cuando menos una vez al año. En el ámbito ejecutivo, existe una clara segregación de funciones entre las unidades de negocio y las unidades de gestión y control de este.

Seguimiento y control: La gestión del riesgo se sustenta en procedimientos de control de adecuación a los límites prefijados, con responsabilidades bien definidas en la identificación y el seguimiento de indicadores y alertas anticipadas, así como en metodologías de valoración del riesgo.

Órganos de gestión y control de riesgos

La Institución dispone de la UAIR con una delimitación de responsabilidades, la cual reporta al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración, el cual mensualmente da seguimiento a todas las observaciones del Comité de Riesgos a través del Comité de Dirección.

Las tareas de la UAIR consisten en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar sobre los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos es el sistema SAS, en donde se lleva a cabo la vigilancia, monitoreo y cuantificación del riesgo de mercado, crédito, capital y liquidez de la Institución.

La Institución tiene como proveedor oficial de precios a Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. ("PIP") quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos; adicionalmente la UAIR tiene acceso a las fuentes de información denominadas Infotel y Bloomberg que aportan información necesaria para el monitoreo de los riesgos.

La UAIR cuenta con una estructura acorde a las necesidades de la Institución. Adicionalmente, cuenta con el apoyo de las direcciones de Jurídico Corporativo y Jurídico Negocios, que se encargan del control e identificación del riesgo legal y mantiene una comunicación estrecha con la UAIR para informar en tiempo y forma los reportes pertinentes respecto al riesgo legal. Es de señalar que este riesgo forma parte del riesgo operacional y por lo tanto se apega a los mismos principios.

I. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados o contrapartes, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Este riesgo incluye las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

a) Admisión, seguimiento y recuperación:

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la Institución cuenta con equipos básicos de gestión los cuales tienen como principal característica que la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo, como en el seguimiento del mismo, está compartida entre el administrador de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El ejecutivo de promoción realiza un seguimiento operacional que surge del contacto

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 60 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de las alertas.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomía a los equipos básicos y los niveles superiores de decisión para que éstos, a su vez, puedan delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en la Institución.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de cartera a través de un "work flow" permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

b) Límites de riesgo de crédito

El Comité de Riesgos facultó a los Equipos Básicos de Gestión ("EBG") para la aprobación de distintos niveles de riesgo. Dichas facultades se revisan periódicamente y no exceden los niveles de riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Los límites de riesgo a cargo de personas que representen riesgo común para la Institución se consideran de conformidad con las "Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", emitidas por la Comisión publicadas en el DOF.

c) Vigilancia y control de la calidad de la cartera crediticia

De manera diaria, la Institución da seguimiento a la cartera de crédito mediante el monitoreo de la integración, niveles de concentración y de deterioro, así como el detalle de los factores como la distribución de los saldos, vida de los créditos y plazo remanente. Por medio de los diversos índices de concentración de la cartera crediticia se analizan las características representativas para identificar los grupos con mayor riesgo y a su vez determinar las acciones en la gestión de este. Complementariamente, se cuenta con información histórica que facilita la revisión del comportamiento de los principales componentes de la posición.

d) Modelo de riesgo de crédito

La Institución utiliza un modelo basado en el CreditRisk+ para obtener las medidas de riesgo de crédito necesarias para su análisis.

El CreditRisk+ es un modelo desarrollado por Credit Suisse Group con base en principios actuariales que se utilizan para estimar las tasas de mortalidad.

El objetivo del modelo CreditRisk+ es estimar las pérdidas esperadas y no esperadas de los instrumentos crediticios y el VaR de crédito.

Las principales características de este modelo son:

-La probabilidad de quebranto es una variable continua que varía dentro de una distribución de probabilidad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 61 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-La probabilidad de quebranto de cada cliente es independiente de otros clientes, lo que permite modelar la probabilidad de quebranto de una cartera de crédito como una distribución Poisson.

-Las distribuciones de la pérdida por quebranto dependen de la frecuencia de los quebrantos y del tamaño de las pérdidas.

Con el objeto de validar la suficiencia y confiabilidad de las metodologías utilizadas, mensualmente se lleva a cabo el backtesting de crédito para cada una de las carteras. Con el mismo objetivo se efectúan pruebas bajo distintos escenarios y distintas pruebas de estrés.

e) Riesgo de crédito por operaciones de mercado

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, tanto riesgo de contraparte como riesgo de emisor, es el asumido con otras entidades financieras, y proviene de la operativa financiera, tanto la de contado, en la que el importe de riesgo es comparable al nominal de la operación, como la operativa en productos derivados no contratados en mercados organizados, cuya cifra es, en la gran mayoría de casos, inferior a su nominal. La Institución ha desarrollado un sistema para la evaluación del riesgo de contraparte, obteniendo resultados acordes con la exposición futura que pueden llegar a suponer las diferentes posiciones, realizando un seguimiento mensual e integrado de los riesgos incurridos, reportando a los órganos de control sobre los mismos, así como del cumplimiento de los límites aprobados.

Se realiza el seguimiento mediante el reporte de riesgo emisor y la relación de riesgo contraparte de operaciones de derivados.

Se informa que, durante el segundo trimestre del año, no se presentaron excesos en los límites de riesgo contraparte y ni en los límites de riesgo emisor.

II. Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR, que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperada que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 62 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

- Método: simulación histórica
- Nivel de confianza: 95 %
- Horizonte de inversión: 1 día
- Modelo de volatilidad: simple
- 250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo
- Tipo de ponderación: simple

Cada cartera cuenta con un límite de VaR y éste no debe sobrepasarse en la operación que se valúa diariamente.

La pérdida máxima que pudo presentar la Institución en un horizonte de inversión a un día con un nivel de certeza del 95% manteniendo todo lo demás constante se muestra a continuación:

	30-jun-2026	31-mar-2026	30-jun-2025	
VaR\$		5\$	4	\$ 5
Límite\$		42\$	45	\$
Consumo	12.40%	9.82%	12.78%	
CC(*)\$		46,808\$	49,461\$	44,227
% VaR vs CC	0.011%	0.009%	0.012%	

(*) El capital contable corresponde al mes anterior en cada una de las fechas, esto es, para las cifras del 30 de junio de 2026 y 2025 el capital contable que se utiliza es el del mes de mayo de 2026 y 2025, respectivamente; a su vez para el 31 de marzo de 2026 se utiliza el capital contable de febrero de 2026.

No se presentaron excesos en los límites establecidos durante el segundo trimestre de 2026.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

a) Análisis de Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las sensibilidades de cada una de las unidades de negocio afectando los siguientes factores de riesgo:

- Tasas de interés nacionales y extranjeras
- Tipos de cambio
- Índices de precios
- Volatilidades

Las carteras que opera la Institución expuestas a estas sensibilidades y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: cambios, mesa de dinero, inversiones de tesorería en posición propia, posiciones de préstamos en garantía y derivados.

b) Prueba de Stress

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 63 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Estimar la plusvalía o minusvalía de la valuación de los valores ante:

Escenarios de gran volatilidad y cambios significativos en los factores de riesgo (aspecto cuantitativo) y la capacidad de la Institución para absorber grandes pérdidas potenciales (aspecto cualitativo). Considerando lo anterior, los escenarios que se incluyen tratan de replicar la volatilidad observada durante diciembre de 1994 (Crisis Interna), octubre de 1997 (Crisis Asiática), Crisis Subprime, Crisis Grecia 2010 y la Pandemia ocasionada por el COVID-19.

En caso de materializarse los escenarios mencionados, las pérdidas de las inversiones y los derivados impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura al capital de la Institución, los posibles efectos en el capital contable se consideran pocos significativos.

c) Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en riesgo contra lo que efectivamente sucedió, observándose los siguientes resultados:

30-jun-202631-mar-202630-jun-2025

(Porcentajes)

Mesa de Tesorería 90.493.699.2

Mesa de Cambios 96.496.894.0

Mesa de Derivados 96.897.294.8

Consolidado 94.894.494.4

Estrategias de Coberturas con Productos Financieros Derivados

La Institución en su interés de incorporar las mejores prácticas para el manejo de riesgos pretende maximizar la rentabilidad de nuestros accionistas y la seguridad de nuestros clientes a través de una eficaz administración de activos y pasivos acorde con el perfil de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en apego a lo establecido en la NIF C-10, la Circular 4/2012 "Reglas para la realización de Operaciones Derivadas y la Circular Única de Bancos, por lo anterior, la Institución desarrolló un programa denominado "Programa de Coberturas" el cual se encuentra estipulado en el manual de riesgos cuyo objetivo principal es dar a conocer el proceso para realizar operaciones derivadas con el propósito de cobertura contable.

Para efecto de llevar a cabo la gestión de los riesgos de Estado de Situación Financiera de la Institución hará uso exclusivo de Coberturas de Flujo de Efectivo.

Las coberturas deben ser altamente efectivas, para mostrar que estos derivados cumplen con el propósito de cobertura se deberá verificar mediante mediciones confiables que estos instrumentos cancelan (total o parcialmente) la exposición a cambios en los factores de riesgos asociados a las posiciones primarias como a los derivados asociados a estas operaciones.

Se deben considerar dos procedimientos para evaluar la efectividad de las coberturas, el inicial o prospectivo y el de seguimiento o retrospectivo, cuyos métodos se detallan en el manual de riesgos. La Institución no tiene designadas operaciones de instrumentos financieros derivados de cobertura al 30 de junio de 2026.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 64 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

La Institución tiene dos instrumentos financieros para cobrar principal e interés, por lo que existe riesgo de mercado que afecta al valor económico de esta posición asociado a movimientos en las tasas de interés en dólares. La siguiente tabla detalla las estimaciones al cierre de junio de 2026 de las pérdidas máximas que pudieran tenerse en esta posición en un horizonte de un día y de un mes. A continuación, se revela el riesgo de mercado asociado a dicha posición, el cual es de \$57 en un día y de \$339 en un mes. Cabe mencionar que las pérdidas que pudieran observarse en este portafolio pudieran verse compensadas parcialmente con utilidades en otros portafolios asociados.

PertenenciaInstrumento	MtM	VaR a 1 día	VaR a 30 días
TesoreríaBonos para cobrar principal e interés en dólares (tasa fija)\$	7\$	33	902\$
TesoreríaBonos para cobrar principal e interés en pesos (tasa fija)\$	59\$	357	14,671\$
Total\$	15,573\$	57\$	339

III. Riesgo de liquidez

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discretos, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Por lo anterior, este tipo de riesgo también es conceptualizado como la incapacidad potencial de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para refinanciar los pasivos a un precio razonable, generando en ambas situaciones pérdidas a la Institución.

Este tipo de riesgo puede estar motivado por factores internos como pudiera ser una excesiva concentración de vencimientos de pasivos, pero también por factores externos debidos a crisis financieras o problemas reputacionales.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del "GAP" de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites. Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 65 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera del estado de situación financiera que, al presentar desfases temporales por plazos de repreciaación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

La Institución y sus subsidiarias mantienen activos diversos programas de financiamiento en los mercados financieros a mediano y largo plazo, así como programas de pagarés que permiten asegurar una diversificación de las fuentes de financiamiento. Además, se evalúan posibles bursatilizaciones de carteras y la operación de SWAPS, como instrumentos adicionales para facilitar la gestión del riesgo de liquidez.

Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

El CCL es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el total de activos altamente líquidos disponibles sin restricción alguna para la Institución con respecto a las salidas netas originadas en los compromisos contractuales y contingentes que la misma Institución estaría obligada a afrontar durante el período que contempla los siguientes 30 días naturales a la fecha de cálculo y bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema.

Días naturales que contempla el trimestre. Las cifras mostradas para el segundo trimestre de 2026, cuya duración es de 91 días naturales, corresponden al promedio mensual de los datos obtenidos al cierre de los meses de abril, mayo y junio del año antes referido.

Principales causas de los resultados del CCL y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CCL obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes activos líquidos de alta calidad, cuya disponibilidad inmediata permite a la Institución disponer de los recursos necesarios para afrontar sus obligaciones contractuales y contingentes del corto plazo, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, activos líquidos y salidas netas, se puede observar una relación directa entre ambos. Las salidas netas oscilaron entre \$56,076 millones (monto registrado el día 26 de junio derivado de \$85,255 de salidas computables y \$29,179 de entradas) y \$64,726 (monto registrado el día 17 de junio derivado de \$88,400 de salidas computables y \$23,674 de entradas). Los activos líquidos por su parte oscilaron entre \$64,877 (cifra registrada el 26 de junio) y \$88,298 (cifra registrada el 06 de abril).

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante los meses del periodo reportado, se pudo apreciar que las entradas tuvieron una leve tendencia

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 66 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

decreciente al igual que las salidas mostraron una moderada tendencia decreciente. Por su parte los activos líquidos computables mostraron tendencia variable debido a que en el primer y tercer mes mostraron una tendencia decreciente mientras que en el segundo mes del trimestre mostró una tendencia creciente, haciendo que el CCL mostrara una tendencia igual.

Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables. La composición de estos activos fue similar durante cada fecha del trimestre reportado, siendo mayoritariamente deuda gubernamental y depósitos en el Banco de México, y minoritariamente deuda de entidades productivas del estado, deuda privada y efectivo.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Descalce en divisas. Los descalces en divisas representan una exposición baja debido a que la posición que origina tales descalces, principalmente por operaciones cambiarias y de instrumentos financieros derivados, se encuentra cubierta mediante operaciones en sentido contrario o disposición de recursos en cada divisa.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio.

Flujos de salida y de entrada fuera del presente marco. La metodología de cálculo del CCL considera los flujos de efectivo de salida y de entrada relevantes para el perfil de liquidez de la Institución que se ubican en el corto plazo, por lo que aquellos que corresponden al mediano y largo plazo no reflejan un beneficio o deterioro en el resultado alcanzado por el CCL, sin embargo, estos son cuantificados, monitoreados y administrados mediante los análisis de brechas que posee la Institución.

Impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución autorizó otorgar un monto de \$500, cuyo impacto en el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez es generalmente menor al 2%.

A continuación, se indican las Políticas y Criterios para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

La Institución previendo que para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), las instituciones de Banca Múltiple deben consolidar su balance con los de sus subsidiarias que sean entidades financieras, esto en cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple (Disposiciones de Liquidez), establece las medidas siguientes para evitar que mediante

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 67 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

operaciones para otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, disminuya sus requerimientos de liquidez sin una reducción equivalente en su riesgo.

De esta forma, se considera que la Institución podría enfrentar riesgos de liquidez provenientes de las operaciones que realicen sus subsidiarias como integrante del mismo grupo empresarial, por lo que corresponde al Consejo de Administración de la Institución autorizar los apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial en caso de que estas últimas llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

Así, el Consejo de Administración de la Institución aprobó, para efectos de las Disposiciones de Liquidez, los lineamientos siguientes:

a) Se identifica a Financiera Bajío como una entidad financiera, una entidad objeto de consolidación de conformidad con los Criterios Contables, una entidad que es parte del grupo empresarial al que pertenece la Institución, una entidad que está constituida en México y que el Consejo de Administración determina deberá consolidar como parte de estas Políticas y Criterios de actuación para mitigar los riesgos del impacto negativo potencial de liquidez que Financiera Bajío pudiera generar a la Institución.

b) Se determina el monto de \$500 como el apoyo financiero que por parte de la Institución podría otorgar a Financiera Bajío en caso de que esta última llegara a enfrentar un escenario adverso de liquidez.

c) Para el cálculo de los requerimientos de liquidez, se define que las operaciones realizadas en el contexto de los incisos previos deben ser tomadas en cuenta como parte del riesgo de liquidez de la Institución mediante la inclusión del monto que se indicó en el inciso anterior en los coeficientes de liquidez de la manera siguiente:

a. Como salidas derivadas del apoyo financiero a Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial de la Institución; esto es, dentro de las salidas de pasivos u otras operaciones; salida de efectivo de las operaciones; otras operaciones; otras salidas por operaciones financieras; no contractuales o contingentes.

b. Como monto de financiamiento que, de conformidad con estas Políticas y Criterios, ha sido aprobado por el Consejo de Administración, para hacer frente al riesgo de liquidez de la Institución derivado de las operaciones de Financiera Bajío que forma parte del grupo empresarial; esto es, dentro del monto de Financiamiento Estable Requerido para activos no restringidos y otras operaciones; financiamiento estable requerido; activos y otras operaciones.

d) Se estima el impacto negativo potencial que podría tener el riesgo de liquidez de la Institución a causa de las operaciones consideradas en los incisos anteriores en caso de materializarse de la manera siguiente:

a. El impacto en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

Fecha

CCL

Activos líquidos

Salidas netas Salidas netas con apoyo financiero CCL con apoyo financiero Impacto negativo potencial

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 68 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

09/09/2025	143.10%	92,892,182	82,327,846	82,827,846	142.00%	1.10%
08/09/2025	144.13%	92,146,138	82,140,924	82,640,924	143.01%	1.12%
26/05/2025	131.26%	72,044,507	77,033,526	77,533,526	130.08%	1.18%
28/02/2025	121.08%	71,163,137	75,096,652	75,596,652	120.06%	1.02%
21/02/2025	122.11%	70,218,591	75,117,108	75,617,108	121.06%	1.05%
10/06/2024	131.22%	70,913,546	71,414,570	71,914,570	130.02%	1.20%

b.El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto podría ser similar a los mostrados a continuación (cifras en miles).

Fecha

CFEN

Financiamiento Estable Disponibles

Financiamiento EstableFinanciamiento Estable Requerido con apoyo financieroCFEN con apoyo financieroImpacto negativo potencial

30/09/2025	121.01%	249,910,796	206,528,107	207,028,107	120.71%	0.30%
30/04/2025	115.87%	236,909,076	204,466,560	204,966,560	115.58%	0.29%
31/01/2025	118.11%	241,407,259	204,397,943	204,897,943	117.82%	0.29%
31/12/2024	118.91%	240,766,808	202,484,787	202,984,787	118.61%	0.30%
30/11/2024	115.13%	233,858,949	203,121,300	203,621,300	114.85%	0.28%
29/02/2024	122.88%	228,916,505	186,291,969	186,791,969	122.55%	0.33%

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios refrenda el compromiso que Banco del Bajío mantiene con su subsidiaria financiera, sobre la cual mantiene plena confianza en relación a su desempeño al tratarse de una entidad que mantiene una gestión adecuada de la calidad de sus activos y una diversificación de fuentes de financiamiento mediante el acceso a recursos de Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento y Banca Múltiple, siendo estos aspectos la base para mostrar consistentemente una exposición baja al riesgo de liquidez, tal como lo permiten constatar los análisis de riesgo de liquidez que se realizan sobre ella para estos fines.

La aprobación por parte del Consejo de Administración de estas Políticas y Criterios se encuentra vigente durante un periodo de veinticuatro meses contados a partir del 01 de marzo de 2022, fecha de entrada en vigor de los elementos aquí mencionados para los efectos de las Disposiciones de Liquidez, pudiendo ser ratificadas o reformadas al concluir su vigencia por parte del Consejo de Administración, habiéndose ratificado para los mismos efectos a partir del 01 de marzo de 2024 y 01 de marzo de 2026 por un periodo de veinticuatro meses.

Estas Políticas y Criterios también podrán reformarse cuando existan cambios relevantes que modifiquen el alcance de la consolidación o el monto para hacer frente a los riesgos de liquidez a que hacen referencia, debiendo informar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y al Banco de México, incluyendo las causas por las que se desea modificar las Políticas y Criterios y el proyecto de modificaciones las Políticas y Criterios, por lo menos 5 (cinco) días hábiles antes de que el Consejo de Administración de Banco del Bajío resuelva la aprobación de su modificación.

Estas Políticas y Criterios, así como la constancia en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo empresarial que podrían recibir apoyos financieros por parte de la Institución en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, son difundidas trimestralmente al público en general, a través de la página de internet de la Institución, como nota a los estados financieros y corresponden a los trimestres que concluyen en marzo, junio, septiembre y diciembre, manteniéndose en esa página cuando menos durante los cinco trimestres siguientes a la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 69 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

fecha de su publicación para el caso de la información que se publica de manera trimestral, y durante los tres años siguientes a su fecha tratándose de la información que se publica de manera anual.

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Cálculo Consolidado	Cálculo Individual	
Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)
Importe ponderado (promedio)		
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	\$77,313
SALIDAS DE EFECTIVO		
2Financiamiento minorista no garantizado	\$92,8816,940	92,8816,940
3Financiamiento estable	46,9542,348	46,9542,348
4Financiamiento menos estable	45,9274,593	45,9274,593
5Financiamiento mayorista no garantizado	180,27575,835	178,87675,288
6Depósitos operacionales	0000	
7Depósitos no operacionales	180,01175,571	178,61275,024
8Deuda no garantizada	264264264	264
9Financiamiento garantizado	No aplica	17
10Requerimientos adicionales	94,2864,667	97,3944,978
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías		
124		
109		
124		
109		
12Salidas relacionadas a pérdida del financiamiento de instrumentos de deuda	0000	
13Líneas de crédito y de liquidez	94,1614,558	97,2704,869
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales	208208208	208
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes	500500500	500
16TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	88,168
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	34,8421334	84213
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	38,42727,900	36,26727,006
19Otras entradas de efectivo	193193193	193
20TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	73,46128,106	71,30127,212
Importe ajustado		
21TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	77,313
22TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	60,062
23COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	128.62%

Tabla 1.2

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia Descripción

1Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del artículo 10 de las presentes disposiciones.

2Suma de la referencia 3 y referencia 4.

3Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

4Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10 % conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

5Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.

6Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 70 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

7Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

8Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.

9Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

10Suma de la referencia 11, referencia 12 y de la referencia 13.

11Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

12Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.

13Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

14Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

15Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.

16Flujo total de salida de efectivo conforme al artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2, 5, 9, 10, 14 y 15.

17Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

18Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

19Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.

20Flujo total de entrada de efectivo conforme al artículo 12 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18, y 19.

21Activo Líquidos Computables conforme al artículo 10 de las presentes disposiciones.

22Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

23Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones.

Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento.

La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Exposición al riesgo de liquidez y necesidades de financiamiento. La Institución dispone de la cuantificación de indicadores de alerta temprana ante una crisis de liquidez potencial o real, que considera criterios de necesidades de financiamiento, decremento acumulado de depósitos, índices de concentración y costos de fondeo, para los cuales durante el período en cuestión no se alertaron exposiciones ni necesidades apremiantes. Adicionalmente, el CCL cuantificó mediante su metodología una exposición

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 71 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

al riesgo de liquidez que es considerada adecuada bajo la normativa aplicable.

Operaciones del estado de situación financiera desglosadas por plazo de vencimiento y brechas de liquidez. Se presentan las cifras en millones de pesos correspondientes al trimestre revelado y al trimestre inmediato anterior al revelado, respectivamente.

30-jun-2026

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	124,764	57,685	27,275	21,778	60,923	350,087	36,956	96,964
Pasiva	305,144	12,400	3,453	2,866	11,751	5,158	3,708	22,252
Brecha Liquidez	\$ (180,380)	\$ 45,285	\$ 23,822	\$ 18,912	\$ 49,172	\$ 44,929	\$ 33,248	\$ 74,712

31-mar-2026

Posición	3 meses	6 meses	9 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	Más de 5 años
Activa	124,707	56,203	26,988	23,501	59,809	49,517	36,459	94,702
Pasiva	302,306	11,484	5,794	2,680	7,028	5,640	4,032	19,157
Brecha Liquidez	\$ (177,599)	\$ 44,719	\$ 21,194	\$ 20,821	\$ 52,781	\$ 43,877	\$ 32,427	\$ 75,545

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Utilización de pruebas de estrés. Las pruebas de estrés realizadas por la Institución que consideran entre otras las definidas por la propia Institución y las definidas por las autoridades, entre las que se destaca el CCL, son herramientas utilizadas por la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 72 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Institución para detectar vulnerabilidades y cuantificar el grado de exposición al que se encuentra sujeta ante condiciones adversas o de tensión extremas que pudieran dificultar su operación y cumplimiento de objetivos, contribuyendo adicionalmente posibilitar la adecuación de límites y niveles de tolerancia con respecto al riesgo de liquidez.

Planes de financiamiento contingentes. La Institución tiene implementado un Plan de Financiamiento de Contingencia (PFC) que contempla un procedimiento establecido con políticas, funciones y responsables específicos. EL PFC parte de la cuantificación, monitoreo e informe de las métricas de riesgo de liquidez de manera diaria, mediante indicadores cuantitativos para los cuales se han establecido zonas y niveles de ejecución del PFC. Como parte del PFC, se cuenta con diversas estrategias a implementar en función de los detonantes de las contingencias y las condiciones imperantes en el mercado, mismas que en caso de requerirse su aplicación, son discutidas por un órgano colegiado institucional; así mismo, el PFC contempla mecanismos de activación, funcionamiento y comunicación que se encuentran apegados a las disposiciones aplicables vigentes.

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)

El CFEN es un cociente cuya metodología de cálculo está diseñada para cuantificar la proporción que representa el monto de financiamiento estable disponible para la Institución con respecto al monto de financiamiento estable requerido por la misma Institución bajo un marco de conceptualización que considera una perturbación combinada debido a tensiones de índole idiosincráticas y del sistema. A continuación, se revelan los importes correspondientes a la información calculados como el promedio de los importes a las fechas de cálculo del CFEN que la Institución reportó durante cada uno de los meses del segundo trimestre de 2026, así como el promedio del CFEN que la Institución reportó al último día hábil de cada uno de los meses del referido trimestre.

Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos) Cifras Individuales Importe ponderado Cifras Consolidadas Importe ponderado

Importe sin ponderar por plazo residual Importe sin ponderar por plazo residual

Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año Sin vencimiento < 6 meses De 6 meses a < 1 año > 1 año

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE

1 Capital: \$46,791 \$46,791 \$0 \$0 \$46,791 \$50,939 \$50,939 \$0 \$0 \$50,939

2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.

46,791

46,791

-

-

46,791

50,939

50,939

-

50,939					
3Otros instrumentos de capital.					
-					
-					
-					
-					
-					
-					
-					
4Depósitos minoristas:					
94,497	-	-	-	100,42592,903	
5Depósitos estables.					
-	-	50,41647,89647,940	-	50,41647,89647,940	
6Depósitos menos estables.					
-					
-					
50,00845,007					
46,557					
-					
-					
50,008					
45,007					
46,557					
7Financiamiento mayorista:					
-					
-					
218,789					
100,573					
121,486					
-					
-					
223,167					
102,774					
125,428					
8Depósitos operacionales.					
-					
-					
-					
-					
-					
-					
-					
9Otro financiamiento mayorista.					
-					
-					
216,149					
99,249					
120,323					

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 74 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

	-	
220,446		
101,400		
124,224		
10Pasivos interdependientes		
	-	
-		
	-	
	-	
	-	
	-	
	-	
	-	-
11Otros pasivos:		
	-	
-		
9,557		
	-	
	-	
	-	
9,557		
	-	-
12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto		
No aplica		
-		
	-	
	-	
No aplica		
No aplica		
	-	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 75 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

No aplica

13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.

-

-

9,557

-

-

-

-

9,557

-

-

14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

262,774

No aplica

No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 76 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

No aplica

No aplica

270,864

ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO

15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento
Estable Neto.

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

2,061

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

2,061

16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 77 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

319

159

159

-

-

319

159

159

17Préstamos al corriente y valores:

-

-

137,609

53,233

182,697

-

-

143,344

56,737

188,951

18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 78 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

31,928

3,193

3,193

-

-

31,928

3,193

3,193

19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.

-

-

8,001

1,200

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 79 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

8,102

-

-

6,182

927

5,197

20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:

-

-

97,511

48,756

168,951

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 80 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

105,066

52,533

178,109

21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.

-

-

-

-

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 81 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:

-

-

168

84

2,452

-

-

168

84

2,452

23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 82 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

-

-

-

-

24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).

-

-

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 83 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

-

-

-

-

-

25Activos interdependientes.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

26Otros Activos:11,75211,772119,71710,00637,86611,79011,810119,90410,19538,094

27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.

-

No aplica

No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 84 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

No aplica

-

-

No aplica

No aplica

No aplica

-
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales

No aplica

-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 85 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

9

9

No aplica

-

11

9

9

29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 86 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

No aplica

16

-

-

15

No aplica

16

-

-

16

30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial

No aplica

4

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 87 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-

-

4

No aplica

4

-

-

4

31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 88 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

11,752

11,752

119,706

9,997

37,838

11,790

11,790

119,893

10,186

38,065

32Operaciones fuera de balance.

No aplica

-

2,950

148

148

No aplica

-

-

-

-

33Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.

11,752

11,772

260,595

63,546

222,931

11,790

11,810

263,567

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 89 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

67,091

229,265

34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

117.88%

No aplica

No aplica

No aplica

No aplica

118.15%

Tabla I.4

Notas al formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Referencia Descripción

1 Suma de la referencia 2 y referencia 3.

2 Capital fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo I (antes de aplicar las deducciones) y capital básico no fundamental definido en las Disposiciones en el Título Primero Bis artículo 2 bis 6 párrafo II.

3 Monto de instrumentos de capital definidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito no considerados como capital neto con un plazo efectivo mayor a un año.

4 Suma de la referencia 5 y referencia 6.

5 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 95% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

6 Monto del financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de 90% conforme al Anexo 6 de las presentes disposiciones.

7 Suma de la referencia 8 y referencia 9.

8 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales (fracción IV inciso C del Anexo 6).

9 Financiamiento mayorista distinto de aquel de la referencia 8.

10 Monto correspondiente a las operaciones pasivas relacionadas con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo de conformidad con el último párrafo del Anexo 7 de las presentes disposiciones.

11 Suma de la referencia 12 y referencia 13.

12 El monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 8 de las presentes disposiciones genere un pasivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 90 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-
- 13 Monto correspondiente a los pasivos y recursos propios distintos a los señalados anteriormente establecidos en el Anexo 10 de las presentes disposiciones.
- 14 Monto de Financiamiento Estable Disponible conforme al artículo 1 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de la referencia 1, referencia 4, referencia 7, referencia 10 y de la referencia 11.
- 15 Activos Líquidos Elegibles establecidos en el Anexo 1 de las presentes disposiciones.
- 16 Monto de Depósitos con Propósitos Operacionales que la Institución mantiene en entidades financieras nacionales y extranjeras.
- 17 Suma de la referencia 18, referencia 19, referencia 20, referencia 22 y de la referencia 24.
- 18 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
- 19 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades financieras con Activos Líquidos Elegibles distintos de Grupo de Nivel I y la Institución tenga el derecho a reportarlo durante todo el plazo de los préstamos.
- 20 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras.
- 21 Financiamiento garantizado al corriente otorgado a entidades distintas de entidades financieras con un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.
- 22 Cartera de crédito de vivienda vigente.
- 23 Cartera de crédito de vivienda con un ponderador por riesgo de crédito bajo el método estándar de 35% conforme a lo establecido en el 2 Bis 17 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- 24 Acciones negociadas en bolsas de valores y títulos de deuda distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).
- 25 Monto de aquellas operaciones activas relacionados con programas de las instituciones de banca de desarrollo donde, las Instituciones solo actúen como un intermediario entre los acreditados finales y las instituciones de banca de desarrollo.
- 26 Suma de la referencia 27, referencia 28, referencia 29, referencia 30 y de la referencia 31.
- 27 Activos que se deriven de operaciones de compraventa de mercancías y oro.
- 28 Efectivo, títulos de deuda y acciones entregados como márgenes iniciales en operaciones con derivados y contribuidos al fondo de incumplimiento.
- 29 En la celda sin ponderar se reportan el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo Monto de del Financiamiento Estable Requerido, y
- En la celda con ponderación se reporta la diferencia positiva entre el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Requerido y el monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado para el cálculo del Monto de Financiamiento Estable Disponible.
- 30 En la celda sin ponderar se reporta el monto que corresponda a las operaciones con instrumentos derivados cuando el costo actual de reemplazo en los términos del Anexo 9 de las presentes disposiciones genere un pasivo.
- En la celda con ponderación, se reporta el 5 por ciento del monto correspondiente a las operaciones con instrumentos derivados considerado en el Financiamiento Estable Disponible.
- 31 Todos los activos no incluidos en los apartados anteriores, incluyendo prestamos vencidos, préstamos a entidades financieras con plazo residual de más de uno año, acciones no listadas, activo fijo, deducciones a las que se refieren los incisos b) a s) del artículo 2 Bis 6 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- 32 Monto de las operaciones señaladas en la fracción IX del Anexo 7 de las presentes
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 91 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

disposiciones.

33 Suma de la referencia 15, referencia 16, referencia 17, referencia 25, referencia 26 y de la referencia 32.

34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto conforme a las presentes disposiciones.

Con el fin de facilitar la comprensión de los resultados, enseguida se presenta el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto individual y sus principales factores con los importes ponderados, así como la tendencia del último año:

Fecha	Disponible	Requerido	CFEN
30/06/2026	266,289	227,687	116.95%
31/05/2026	262,141	221,917	118.13%
30/04/2026	259,891	219,190	118.57%
31/03/2026	265,790	220,479	120.55%
28/02/2026	254,792	213,723	119.22%
31/01/2026	251,700	211,831	118.82%
31/12/2025	257,311	212,662	121.00%
30/11/2025	249,131	211,613	117.73%
31/10/2025	250,254	209,890	119.23%
30/09/2025	249,910	207,028	120.71%
31/08/2025	248,791	207,193	120.08%
31/07/2025	244,733	204,934	119.42%

Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes. El resultado del CFEN obtenido a cada fecha de cálculo considerada, se encontró en un nivel apropiado debido a la posesión de suficientes elementos de financiamiento estable disponible que permiten mantener en curso a los elementos de financiamiento estable requerido, tanto en condiciones normales como en condiciones de tensión. En lo que respecta a la evolución de sus principales componentes, se observó una tendencia creciente del financiamiento estable requerido al igual que para el financiamiento estable disponible, sin presentar cambios en la integración de los componentes en cada caso.

Cambios de los principales componentes dentro del trimestre. Durante el periodo reportado se observó un incremento en el volumen de financiamiento estable disponible, siendo mayor el incremento observado en el tercer mes del periodo reportado, manteniéndose como principales componentes del financiamiento estable disponible el financiamiento mayorista, minorista y capital, al mismo tiempo que se observó un ligero incremento en el financiamiento estable requerido en donde se tuvo como principal componente a los préstamos.

Evolución de la composición Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido. Durante el periodo reportado, la evolución de la composición del financiamiento estable disponible se mantuvo alrededor del 82% en depósitos minoristas y financiamiento mayorista y 18% capital; en lo que respecta a la composición del financiamiento estable requerido se mantuvo alrededor del 82% por préstamos y 18% por otros activos y operaciones fuera del estado de situación financiera.

El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación. Considerando las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el Consejo de Administración de la Institución autorizó, el impacto en el CFEN de cada uno de los meses del periodo reportado fue un decremento menor al 1% en comparación con el resultado que se habría obtenido al no reconocer esta salida.

IV. Riesgo operacional

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de fallas en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal y el riesgo tecnológico.

La administración efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos administradores de procesos que existen en toda la organización de la Institución, la cual cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional cuyas funciones principales son coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los administradores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado.

La dirección general y el consejo de administración se involucran directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación. De forma trimestral se presenta ante el Comité de Riesgos un resumen ejecutivo de la gestión de riesgo operacional, el cual además de indicadores contiene los eventos más relevantes del trimestre, incluyendo sus causas y acciones de mitigación.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

-La primera se basa en la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo, propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Esta primera línea de actuación se complementa con el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los dueños de los procesos y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras.

-La segunda se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por la línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas.

La Institución dispone de una base de datos histórica de pérdidas efectivas por riesgo operacional integrada y conciliada contablemente, que se actualiza continuamente a medida que se va recibiendo información de las pérdidas y de las recuperaciones de estas, tanto por gestión propia como por seguros contratados.

Durante el segundo trimestre de 2026 se registraron y analizaron 3,396 eventos de riesgo operacional, cuya pérdida fue por \$12 millones de pesos.

Incluido en la administración del Riesgo Operacional, el riesgo tecnológico se gestiona mediante el análisis de eventos ocurridos y el establecimiento de políticas de prevención, la cual se realiza de forma descentralizada por las áreas de Sistemas, Seguridad Informática, Auditoría de Sistemas y Riesgo Operacional.

•Análisis de eventos: Se cuenta con un área que tiene como función primordial el restablecimiento de la operación bajo eventualidades y la determinación de causales para su posterior mitigación definitiva. Se informa diariamente a la dirección general

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 93 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

y a la UAIR los eventos de sistemas ocurridos, así como su afectación y solución. Estos eventos son recopilados e incluidos el histórico de eventos de riesgo tecnológico.

•Políticas de prevención: Se evalúa de forma periódica la vulnerabilidad del software, hardware, aplicativos, así como los planes de recuperación de desastre (DRP) y la continuidad del negocio (BCP).

Adicionalmente para realizar la administración del riesgo tecnológico, se cuenta con lineamientos para el aseguramiento de calidad e integridad de la información, políticas de seguridad para la ejecución de operaciones, a través de medios electrónicos y de respaldo diario de las operaciones, considerando las nuevas modificaciones a aplicativos existentes y de nuevos proyectos.

Siguiendo la misma estructura descentralizada del riesgo operacional, la administración del riesgo legal recae dentro las funciones de la Dirección Jurídica Corporativa, quien tiene a su cargo entre otras funciones, dar seguimiento a los juicios en los cuales la Institución se ve involucrada.

Con base en ello, la Institución cuenta con una base de datos histórica de juicios en los que forma parte actora. En ella se indica el detalle de las pérdidas acontecidas por riesgo legal conciliadas contablemente, habiendo considerado todas las recuperaciones y gastos generados.

Además, se dispone de información relacionada con los riesgos legales detectados por cualquier usuario de la Institución, que requieren un análisis técnico, en el que intervienen las áreas expertas en la materia, con el objeto de generar acciones preventivas y/o correctivas.

Como parte integral del reporte de riesgo operacional que se presenta al Comité de Riesgos, se adhiere un reporte que contiene información sobre montos y número de juicios en trámite y concluidos en dicho lapso, segmentada por tipo de cartera.

Entre los mecanismos de control, la Institución cuenta con una auditoría anual en materia de riesgo legal por parte de un despacho externo experto en la materia, con el fin de revisar:

- Los contratos celebrados al amparo de otra legislación y la manera en cómo fueron estructurados y analizados.
- Las políticas y procedimientos establecidos para la instrumentación de operaciones jurídicas.
- La publicación a nivel interno de las disposiciones en materia de riesgo legal.
- La base de datos acorde al art. 86 fracción III de las Disposiciones.
- Los formatos de contratación de operaciones con terceros, activas, pasivas y de servicios.
- Los expedientes mediante prueba selectiva de las operaciones activas, pasivas y de servicios para cerciorar la correcta estructuración.
- Los libros corporativos, asambleas y sesiones del consejo de administración del último año.
- De manera aleatoria, las operaciones estructuradas y los modelos de contratos del área fiduciaria.
- Los expedientes y formatos de contratos de clientes que celebren operaciones derivadas con el Banco.

27. Información por segmentos

Al 30 de junio del 2026, la Institución otorga a sus clientes servicios financieros

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 94 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

integrales, entre los que destacan, operaciones de banca y crédito e intermediación. Los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

a) En el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026:

Operaciones de banca y Crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-06-2026

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes \$ 32,063\$ -\$ -\$ -\$4\$ 32,067
Inversiones en instrumentos financieros --37,889-1537,904
Deudores por reporto 30,005 ----30,005
Derivados --148--148
Cartera de crédito (neto) 239,080 36,132 --14,349 289,561
Otros activos ---20,644 728 21,372
Total activo \$301,148\$36,132\$38,037\$20,644\$15,096\$411,057

PASIVO

Captación tradicional \$ 288,661\$ -\$ -\$ -\$ -\$ 288,661
Préstamos interbancarios -32,603 7,697 -10,521 50,821
Acreedores por reporto 9,075 ----9,075
Derivados --138--138
Otros pasivos 160 --14,685 481 4,893
(Exceso) Insuficiencia de capital (29,733) (429) 26,036 3,698 428 -
Total Pasivo \$268,163\$32,174\$33,871\$18,383\$10,997\$363,588

CAPITAL

Capital contable \$ 32,985\$ 3,958\$ 4,166\$ 2,261\$ 4,099\$ 47,469
Total pasivo más capital \$301,148\$36,132\$38,037\$20,644\$15,096\$411,057

b) En el estado de resultado integral al 30 de junio de 2026:

Operaciones de banca y crédito Operaciones redescontadas Operaciones de tesorería Otros segmentos Operaciones de subsidiarias Total 30-06-26

Ingresos por intereses \$ 14,015\$ 1,823\$ 1,626\$ -\$ 846\$ 18,310
Gastos por intereses (6,056) (1,285) (172) - (442) (7,955)
(Gasto) ingreso por asignación de recursos 1,212 17 (1,061) (151) (17) -
Estimación preventiva para riesgos crediticios (701) --- (92) (793)
Comisiones y tarifas cobradas 2,653 --- 52,658
Comisiones y tarifas pagadas (1,121) --- (18) (1,139)
Resultado por intermediación --514--514
Otros Ingresos (Egresos) de la operación (573) (32) (52) 923 (625)
Gastos de Administración y Promoción (4,456) (247) (404) 67 (143) (5,183)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas ---11
Impuestos a la utilidad causados y diferidos (1,417) (79) (129) 21 (24) (1,628)
Total \$ 3,556\$ 197\$ 322\$ (54)\$ 139\$ 4,160

28. Cuentas de orden

Bienes en Fideicomiso

Los bienes en fideicomiso y mandato se integran como sigue:

30-jun-26	31-mar-26	30-jun-25	Var Trim	Var Anual	
Fideicomisos en garantía	\$ 10,770\$		10,876\$	10,851	\$
(106)\$	(81)				
Mandatos y comisiones	361 386 738	(25)	(377)		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 95 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Fideicomisos en administración	205,836	204,953	196,160	8839,676	
Fideicomisos en inversión	14,088		13,815		9,196
					273
4,892					
Total\$	231,055\$	230,030\$	216,945\$	1,025\$	14,110

Al 30 de junio de 2026, la Institución tiene registrada reserva para cubrir cualquier contingencia derivada del área fiduciaria, en donde la Institución actúa como fiduciario. La estimación asciende a \$67.

29. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2025, el CINIF promulgó las siguientes Nuevas normas y Mejoras a las NIF y nuevas NIF.

NIF B-1, Bases para la preparación de los estados financieros - Anteriormente, la NIF B-1 se enfocaba únicamente en el tratamiento de cambios contables y correcciones de errores. Como parte de sus modificaciones, se amplía su alcance y se redefine su objetivo. En consecuencia, la norma se convierte en la NIF particular que establece los requisitos fundamentales para la preparación y presentación de los estados financieros, adoptando un nuevo nombre: "Bases para la preparación de los estados financieros".

NIF B-3, Estado de resultado integral - Se realiza un cambio en la estructura del estado de resultado integral, debido a que los ingresos, costos y gastos deberán presentarse en alguna de las cinco categorías que se definen en la misma norma:

- a) categoría de operaciones;
- b) categoría de inversión;
- c) categoría de financiamiento;
- d) categoría de impuestos a la utilidad; y
- e) categoría de operaciones discontinuadas

Se elimina el rubro denominado "resultado integral de financiamiento" debido a que las partidas que lo componen deben presentarse en la categoría de la partida que les dio origen.

Se establecen normas particulares para la presentación en el estado de resultados integral de las entidades cuyas actividades principales de negocio corresponden a operaciones que por su naturaleza podrían clasificarse en las categorías de inversión o de financiamiento, no obstante, al tratarse de actividades principales de negocio de la entidad, resulta más apropiado presentarlas dentro de la categoría de operación.

Los cambios a estas normas se realizaron con el fin de alinear esta norma con las Normas NIIF de Información Financiera. Las disposiciones de estas nuevas NIF entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2028. Se permite la aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2027 de la B-1 de forma independiente y de la B-3, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las modificaciones correspondientes a la B-1.

Mejoras a las NIF 2025 que generan cambios contables

NIF C-10 - Instrumentos financieros para cobrar principal e interés - Clarifica que los contratos de bienes de uso propio deben considerarse instrumentos financieros derivados solo en los casos en los que la entidad, en su valuación inicial, los designa de forma irrevocable como valuados a valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta para eliminar o reducir de forma significativa una incongruencia de valuación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 96 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

"asimetría contable" que surgiría en caso de no reconocer este contrato a su valor razonable.

Aclara que, en estados individuales, los instrumentos financieros contratados con terceros independientes a la entidad informante (ya sea el grupo consolidado o a la entidad individual) pueden clasificar como instrumentos de cobertura. Se considera que existe mitigación o transformación del riesgo solo si este se transfiere a una parte externa a la entidad que informa.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

Mejoras a la NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - aclara que el capital ganado está conformado por las utilidades acumuladas, incluyendo las retenidas en reservas de capital, las pérdidas acumuladas y, en su caso, los otros resultados integrales acumulados.

Mejoras a la NIF B-6, Estado de situación financiera - aclara que una de las cuestiones para que un pasivo sea clasificado a corto plazo es que, a la fecha autorizada para la emisión de los estados financieros, la entidad no tiene un derecho incondicional para posponer su liquidación durante al menos, doce meses posteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Estas modificaciones a las normas entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada.

30. Información adicional de la administración del riesgo de crédito

a) Descripción de portafolios en metodología interna

-La Comisión Nacional Bancaria y de Valores por medio del oficio núm. 142-3/3872/2018 y 142-3/2465/2017, otorgó la autorización para la utilización de metodología interna con enfoque básico para calificar la cartera crediticia y estimar las reservas preventivas para riesgos crediticios, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito para la cartera crediticia comercial clasificada como Empresas y PYMES, respectivamente. La cartera Empresas se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos netos anuales mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 22), sin considerar a los créditos estructurados. La cartera PYMES se conforma por los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de unidades de inversión (calificados en metodología estándar por el Anexo 21), excluyendo a los fideicomisos.

Al cierre del periodo, la Institución constituyó reservas calculadas para la cartera Pyme y Empresas con la Metodología Estándar, así como los requerimientos de capital por riesgo de crédito aplicando el enfoque del Método Estándar.

De esta forma, para efectos de la cuantificación del ICAP, el mes de julio de 2025 fue la última ocasión en que se determinaron los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito (APSRC) de las carteras de PyMEs y Empresas mediante la metodología interna, mientras que a partir del mes de agosto de 2025 se aplica la metodología estándar.

El cambio metodológico reflejó sus efectos en el comparativo agosto contra julio del año en curso, mismos que se describen a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 97 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Incremento del ICAP en 82 puntos base derivado principalmente de una disminución de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales (APSRT) y un ligero incremento del Capital Neto (CN).

DatoAgosto 2025Julio 2025Diferencia

ICAP15.53%14.71%0.82%

CN40,61040,505105

APSRT261,460275,366(13,906)

Disminución en los APSRC por 14,966 millones de pesos originados principalmente en la disminución de los APSRC correspondientes a las carteras de PyMEs y Empresas valorados por metodología basada en calificaciones internas hasta el mes de julio de 2025 en comparación con la valoración de los activos correspondientes por metodología estándar a partir de agosto de 2025.

APSRCAgosto 2025Julio 2025Diferencia

Todos los activos231,451246,417(14,966)

PyME's y Empresas-180,870(180,870)

Cartera Método Estándar207,08244,719162,363

Otros Activos24,36920,8283,541

Incremento ligero del Capital Neto por aumento en la utilidad de la Institución y disminución del Capital Complementario en aproximadamente \$670 millones con motivo de la reubicación de las estimaciones preventivas de riesgos crediticios adicionales (reservas adicionales) asociadas a créditos de PyMEs y Empresas que hasta julio de 2025 constituyeron Capital Complementario y que a partir de agosto de 2025 se utilizan para netear la exposición a riesgo de crédito como parte de los APSRC.

CapitalAgosto 2025Julio 2025Diferencia

Neto40,61040,505105

Básico40,61039,835775

Complementario-670 (670)

De esta forma, el cambio metodológico reflejó sus efectos en el comparativo septiembre contra junio del año en curso, mismos que se describen a continuación:

Incremento del ICAP en 136 puntos base derivado principalmente de una disminución de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales (APSRT) y un incremento del Capital Neto (CN).

DatoSeptiembre 2025Junio 2025Diferencia

ICAP15.89%14.53%1.36%

CN40,61039,841769

APSRT261,460274,284(12,824)

b)Derivado de las mejoras regulatorias en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio del 2026, se destacan los principales cambios:

-Se consideran las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y Administración Pública Federal Paraestatal, de acuerdo con los artículos 2 bis 12 y 2 bis 15, en la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, por lo que su nivel de reservas se generará bajo las fracciones VI y VII del Artículo 112 de la CUB. Derogando la segmentación 'Entidades financieras paraestatales y organismos financieros de la administración pública federal'.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 98 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

-Los Organismos Descentralizados Federales pasan a formar parte de la Administración Pública Federal. Mientras que la calificación de los Organismos Descentralizados Estatales y Municipales se mantiene sin cambios.
-Las entidades o porción del crédito cubierta con Garantía Expresa del Gobierno Federal está exenta de la constitución de reservas, este criterio es aplicable a la porción cubierta por garantías NAFIN y BANCOMEXT.

El impacto para la Cartera de Crédito Comercial al 30 de junio es el siguiente:

Saldo MXNEPRC*EPRCImpacto	284,913	4,676	4,583	(93)
---------------------------	---------	-------	-------	------

* Cifras estimadas con regulación vigente hasta mayo 2026

c)De las calificadoras y calificaciones usadas en el Método Estándar.

-Los nombres de las instituciones calificadoras que se usan en el Método Estándar son Standard & Poor's, Moody's, Fitch Ratings, A.M. Best, Verum y HR Ratings, mediante la consideración de las calificaciones otorgadas por las mismas a los acreditados que la Institución ha otorgado recursos mediante operaciones de colocación y a las emisiones en títulos y valores que la Institución posee en tenencia; en ningún caso se considera la asignación de calificaciones de emisiones públicas a los activos comparables.

d)Del importe total de las exposiciones brutas (es decir, neto de estimaciones y sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito).

-Al 30 de junio de 2026, la cartera comercial se distribuyó de la siguiente manera: \$74,646 en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; \$161,228 en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs; \$4,163 en entidades federativas y municipios; \$574 en proyectos con fuente de pago propia; \$17,750 en instituciones financieras; \$3,156 en cartera hipotecaria; \$3,168 en cartera de consumo de tarjeta de crédito y \$4,556 en cartera de consumo no revolviente.

-Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$67,294 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs en este monto se tienen \$56,099 correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$142,511 en cartera comercial de empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs de este monto se tienen \$141,631 millones que corresponden a metodología interna con enfoque básico; \$11,885 en cartera comercial de entidades federativas y municipios; \$650 en cartera comercial en proyectos con fuente de pago propia; \$16,177 de cartera comercial en instituciones financieras; \$3,655 de cartera hipotecaria; \$2,827 de cartera de consumo en tarjeta de crédito; y \$4,029 de cartera de consumo no revolviente.

e)La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas se muestra a continuación:

	30-jun-2026	30-jun-2025
Estado	Saldo insolutoPor ciento	Saldo insolutoPor ciento
Aguascalientes	\$ 8,4252.8%	\$ 8,358 2.9%
Baja California Norte	4,6491.6%	4,5771.6%
Baja California Sur	1,1310.4%	1,0730.4%
Campeche	9-9-9%	9-9-9%
Chiapas	6470.2%	6310.2%
Chihuahua	6,2872.1%	6,1152.1%
Ciudad de México	65,43522.1%	59,82420.9%
Coahuila	3,7161.3%	3,4161.2%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 99 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Colima	2,8771.0%	2,8741.0%	2,8671.0%		
Durango	1,3680.5%	1,3130.5%	1,6440.6%		
Estado de México	12,8634.3%	12,5304.4%	12,3734.4%		
Guanajuato	49,99116.9%	48,73316.8%	52,98518.9%		
Guerrero	1,3570.5%	1,2980.5%	1,3050.5%		
Hidalgo	1,6650.6%	1,5750.5%	1,3980.5%		
Jalisco	26,9729.1%	25,3658.9%	23,0788.2%		
Michoacán	15,0565.1%	14,9085.2%	14,5885.2%		
Morelos	4170.1%	4100.1%	4160.1%		
Nayarit	1,1530.4%	1,0840.4%	5960.2%		
Nuevo León	29,3379.9%	28,51710.0%	30,23310.8%		
Oaxaca	3550.1%	4130.1%	4640.2%		
Puebla	4,9271.7%	4,7571.7%	4,6241.6%		
Querétaro	13,9064.7%	13,3614.7%	13,8694.9%		
Quintana Roo	1,1600.4%	1,0740.4%	1,2250.4%		
San Luis Potosí	10,2223.4%	9,9003.5%	10,6743.8%		
Sinaloa	13,3784.5%	14,2225.0%	10,8693.9%		
Sonora	8,1442.7%	8,6683.0%	8,0992.9%		
Tabasco	2070.1%	2040.1%	1500.1%		
Tamaulipas	1,7400.6%	1,5430.5%	2,0090.7%		
Tlaxcala	121-%	100-%	60-%		
Veracruz	6,5132.2%	7,3052.6%	7,0222.5%		
Yucatán	8230.3%	8780.3%	1,1140.4%		
Zacatecas		1,503	0.5%	1,404	0.5%
	1,256	0.4%			
\$	296,354	100%	\$ 286,439	100%	\$ 280,244 100%

f) Al 30 de junio de 2026 y 2025 la cartera con riesgo de crédito etapa 1 asciende \$285,902 y \$257,730, respectivamente. La cartera con riesgo de crédito etapa 2 al 30 de junio de 2026 y 2025 ascienda a \$5,085 y \$2,575.

El monto de créditos con riesgo de crédito etapa 3 al 30 de junio de 2026 y 2025 asciende a \$5,367 y \$4,865 respectivamente; dentro de cartera con riesgo de crédito etapa 3 el plazo máximo de vencido es de 2,084 y 1,719 días.

g) Las reservas preventivas atendiendo a la clasificación del artículo 129 de las Disposiciones se presenta dentro la nota 9.

h) La variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el período se presenta dentro de la nota 9.

i) A continuación, se integra la cartera con riesgo de crédito etapa 3 desglosados por entidades federativas significativas, incluyendo el monto de reservas:

30-jun-26 31-mar-26 30-jun-25

Entidad Federativa Créditos emproblemados Reserva Créditos emproblemados Reserva Créditos emproblemados Reserva

Aguascalientes 14959 37194922

Baja California Norte 281541172513

Baja California Sur 72386131--

Chiapas 542610271188

Ciudad de México 368159389175669253

Chihuahua 2187010243401196

Coahuila 17815793

Durango 622248205320

Estado de México 117681126613356

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 100 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Guanajuato	508272564271464207								
Guerrero	411945223115								
Jalisco	457203331156325132								
Michoacán	792410848398885403								
Morelos	1762295623								
Nuevo León	883417649352466220								
Puebla	240125218111266107								
Querétaro	1758114873328123								
San Luis Potosí	30514028311210837								
Sinaloa	150631556810045								
Sonora	13345125404525								
Tamaulipas	1164794362112								
Veracruz	461432123513								
Yucatán	1-1-33								
Otros		467		203		83		35121	43
\$	5,367	\$	2,488\$	4,429	\$	2,083\$			
4,864	\$	2,159							

j)Grandes exposiciones.

- La Institución realiza la administración de las grandes exposiciones definidas como la suma de los valores de las exposiciones que se mantienen con una persona o grupo de personas que representan un riesgo común y dicha suma sea igual o mayor al 10% de la parte básica del capital neto, siendo este último importe el que corresponde al cierre del tercer mes anterior a la fecha de cálculo.

- La suma de las exposiciones se realiza conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en sus artículos 57, 57 Bis, 57 Bis 1 y 57 Bis 2, según corresponda, misma que se encuentra sujeta a los límites establecidos en el artículo 54 o, en su caso, el artículo 59 de tales disposiciones y, en caso de existir, los excesos que se presenten se les da el tratamiento señalado en el inciso s) del artículo 2 bis 6 de las disposiciones.

Al cierre de junio de 2026 la Institución mantiene seis grandes exposiciones, mismas que se muestran a continuación.

Grandes Exposiciones

Exposición Crediticia	Exposición asumida (% Capital Básico)	Límite máximo
140,532	29.29%	No aplica
213,331	30.35%	100%
39,066	20.64%	No aplica
45,377	12.24%	No aplica
54,831	11.00%	No aplica
64,654	10.60%	100%

No se presentan excesos a los límites establecidos por las disposiciones.

k)De la exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras admisibles.

- Al 30 de junio de 2026, la exposición cubierta por garantías reales financieras admisibles se compuso de: \$4,743 en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; \$5,064 en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs y \$914 en instituciones financieras.

- Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$3,988 en cartera comercial en empresas con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 101 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$3,478 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$633 en cartera comercial con instituciones financieras.

l) De la exposición total que queda cubierta por garantías personales admisibles.

- Al 30 de junio de 2026, la exposición cubierta por garantías personales admisibles se distribuyó en \$17,519 en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs; \$15,975 en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs y \$961 en instituciones financieras.

- Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$9,606 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales menores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; \$14,404 en cartera comercial en empresas con ventas o ingresos netos anuales mayores a 14 millones de UDIs correspondientes a metodología interna con enfoque básico; y \$1,053 en cartera comercial con instituciones financieras.

m) Descripción de los principales tipos de garantías reales y personales aceptados por la Institución:

1. Cesión de derechos
2. Hipotecaria
3. Hipotecaria Industrial
4. Prendaria
5. Unidad Industrial
6. Unidad Comercial
7. Participaciones Federales
8. Fiduciaria
9. RIN (Reciprocidad Integral de Negocios)
10. Líquida
11. Fondo (NAFIN, FIRA, FONAGA, GPO/SFH, Bancomext)

De la información de la administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados.

Las políticas y requisitos que deben de cumplir las garantías antes mencionadas son los lineamientos establecidos en los anexos 24 y 25 de las Disposiciones Generales.

a) La metodología para asignar capital es la referida como Método Estándar establecida en las Disposiciones, misma que considera la clasificación de las operaciones realizadas mediante instrumentos financieros, incluyendo los instrumentos financieros derivados, en grupos de riesgo de acuerdo con el emisor o contraparte de la operación;

Al 30 de junio de 2026 se tuvieron \$3 de importe positivo por operaciones de divisas; \$48 por operaciones de reporto; \$103 por costo actual de reemplazo, \$93 por exposición potencial futura y \$150 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$41,351 de exposición por riesgo de crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

Al 30 de junio de 2025 se tuvieron \$5 de importe positivo por operaciones de divisas; \$6 por operaciones de reporto; \$181 por costo actual de reemplazo, \$114 por exposición potencial futura y \$239 por exposición al incumplimiento en operaciones con instrumentos financieros derivados; así como \$31,496 de exposición por riesgo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 102 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

crédito del emisor de los títulos de deuda en posición.

b) Las políticas y requisitos que deberán de cumplir las garantías reales y otros instrumentos asimilables son de acuerdo con lo establecido en el Anexo 24 de las Disposiciones Generales. Los Ejecutivos de Negocios realizan una inspección física de garantías 30 días naturales posteriores a la primera disposición de la línea y al aniversario de la línea durante la vigencia del financiamiento, además de la visita periódica mínimo una vez cada 3 meses y cuando detecte inicio de problemas con mayor frecuencia. En dichas visitas trimestrales verifican la existencia y valor de las garantías establecidas a favor de la Institución.

Al 30 de junio de 2026 la Institución no tiene operaciones de bursatilización, derivado de esto no se enuncia lo relativo al inciso V del artículo 88 de las Disposiciones.

De la información para posiciones en acciones

a) La Institución tiene posiciones al 30 de junio de 2026 y 2025, y 31 de marzo de 2026 mantenidas por motivos empresariales, las cuales se detallan a continuación:

Tipo	30-jun-2026	31-mar-2026	30-jun-2025
Pertenecientes al sector financiero	\$3\$3\$3		
No pertenecientes al sector financiero	846	785	800
Inversiones permanentes en acciones	\$849\$788\$803		

Composición de la tenencia accionaria, por tipo y naturaleza de inversiones:

Compañía	Número de acciones	Valor de la inversión	% de participación	Monto total de la inversión
AFIBAJ	34,999,998	0.02699	50.00%	\$ 1
DUN & BRADSTREET	11,364	1.000	0.09%	-
ABM	590,000	0.000	0.01%	-
SWIFT	2492,969	0.330	0.01%	2
Club de Industriales, A.C.	11,800,000	0.000	0.01%	-

Las posiciones accionarias no sufrieron modificaciones por plusvalías (minusvalías) derivadas de ventas o liquidaciones en el ejercicio, ya que las inversiones atienden a motivos empresariales. IX. ANEXO

Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres
En la aplicación de las políticas contables en el Banco, las cuales se describen en la Nota 3 a los estados financieros dictaminados, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados.

Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Juicios críticos al aplicar las políticas contables.

Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 103 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

pagos solamente de principal e intereses ("SPPI") y de la prueba del modelo de negocio. El Banco determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo se gestionan juntos los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio particular. Esta evaluación incluye un juicio que refleje toda la evidencia relevante, incluida la forma en que se evalúa el rendimiento de los activos y se mide su rendimiento, los riesgos que afectan el rendimiento de los activos y cómo se gestionan y cómo los administradores de los activos son compensados. El Banco monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales dados de baja antes de su vencimiento para analizar si el motivo de su disposición es consistente con el objetivo para el cual se mantuvo el activo. El seguimiento es parte de evaluación continua del Banco de si el modelo de negocio por el que se mantienen los restantes activos financieros sigue siendo apropiado y, si no lo es, si existe un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos.

Medición a valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable se define como el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia. La referencia más objetiva y común para el valor razonable de un instrumento financiero es el precio pagado.

El Banco considera los requisitos establecidos en las Disposiciones en materia de valuación de valores y demás instrumentos financieros que forman parte del estado de situación financiero consolidado. En este sentido, determina el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros reconocidos en el estado consolidado de situación financiera aplicando la valuación directa a vector o mediante el uso de modelos de valuación internos.

La determinación de valuación directa a vector es el procedimiento de multiplicar el número de títulos o contratos por el precio actualizado del vector de precios proporcionado por un Proveedor de precios autorizado por la Comisión.

La Comisión establece como uno de los requisitos para el uso de los Modelos de Valuación Internos, utilizar las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por el Proveedor de Precios, en el evento de que este las ofrezca sin importar la forma o sus características.

La disponibilidad de precios o insumos observables varía según el producto y el mercado, y puede cambiar con el tiempo. El nivel de juicio de la Administración del Banco requerido para establecer el valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros para los cuales existe un precio cotizado en un mercado activo es mínimo.

Del mismo modo, se requiere poca subjetividad o juicio para los instrumentos financieros valuados utilizando modelos de Valuación que son estándar en la industria y donde todos los insumos se cotizan en mercados activos o son proporcionados por el proveedor de precios.

Al 31 de diciembre de 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, lo que significa que no existe un deterioro evidente y significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros del Banco que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor.

El Banco continúa monitoreando la evolución de los mercados financieros, su liquidez y las condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los valores y demás instrumentos financieros a fin de anticipar un posible reconocimiento de un deterioro en el valor de estos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 104 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente,
- Nivel 3 - Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los cambios en metodologías en juicios clave de supuestos y escenarios macroeconómicos, peso de los escenarios, incremento en el riesgo crediticio y disminución en la capacidad de pago de los clientes, mayor incertidumbre económica, así como la creación de estimaciones adicionales que consideran ciertos riesgos son determinados por el Banco basadas diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión.

En términos de clasificación de los clientes entre cartera etapa 1, 2 y 3 conforme lo establecido por las reglas de la Comisión, el Banco ha mantenido los criterios y umbrales de clasificación, incorporando las interpretaciones regulatorias para la clasificación de los clientes, en este sentido, el monto real de los flujos de efectivo futuros y su momento de cobro pueden diferir de las estimaciones utilizadas por la Administración del Banco y, en consecuencia, pueden causar que las pérdidas crediticias reales difieran de la estimación preventiva para riesgos crediticios reconocido en el estado consolidado de situación financiera.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo con las regulaciones y normatividad aplicable. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de situación financiera.

Los créditos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castiga de acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión. Los castigos son registrados como una reducción de la estimación por riesgo de crédito.

Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos

El activo y pasivo por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas y créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: BBAJIO

TRIMESTRE: 02 AÑO: 2026

BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 105 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

impuestos diferidos reconocido en el estado consolidado de situación financiera. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

b.Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades pueden causar;

c.Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.

Plan de pensiones de beneficios definidos

El costo neto del plan de pensiones y del valor presente de la obligación por beneficios definidos se determinan utilizando el costo neto del periodo mediante cálculos actuariales que se llevan a cabo al cierre de cada periodo anual de reporte. Un cálculo actuarial implica hacer varias hipótesis que pueden diferir de la evolución real del plan de pensiones en el futuro; estos supuestos incluyen la determinación de la tasa apropiada de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis afecta el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del plan de pensiones.

El Banco determina la tasa de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe utilizarse para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera sean necesarios para liquidar las obligaciones del plan de pensiones. La obligación por beneficios definidos se descuenta a una tasa que se basa en las tasas de bonos corporativos.

Reconocimiento y valuación de provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen como pasivos en los estados financieros consolidados cuando el Banco tiene una obligación que debe reconocer porque representa obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, tenga que desprenderse de recursos económicos.

Si no es probable una salida de recursos monetarios, la partida se trata como un pasivo contingente que se registra en cuentas de orden.

El importe reconocido como una provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

El Banco estima y prevé pérdidas probables que puedan surgir de litigios, procedimientos regulatorios y asuntos fiscales en la medida en que exista una obligación actual, las pérdidas sean probables y puedan estimarse razonablemente.

X. CONSTANCIA

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA
MÚLTIPLE**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 106 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

Lic. Iván Lomelí LeónLic. Jesús Eduardo Bustos Aguilar
Director GeneralDirector Control y Continuidad

L.C.P. Cristian Raúl Márquez GutiérrezL.C.P. Raúl Ruíz Chaparro
Subdirector Auditoría Sucursales, seguimiento y PLDDirector Contabilidad y Fiscal

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA RESPECTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Institución, hace uso de operaciones con instrumentos financieros derivados de acuerdo con las políticas establecidas por su Consejo de Administración a través del Comité de Riesgos, las cuales establecen que los instrumentos financieros derivados pueden ser utilizados para realizar operaciones de negociación y cobertura. Dichas políticas establecen que el área facultada para llevar a cabo estas operaciones es la Subdirección de Derivados, que es la responsable de cotizar, determinar la estrategia e instrumento más apropiados y, siempre dentro de los límites aprobados por el Consejo de Administración.

La estrategia de la Institución al implementar el uso de instrumentos financieros derivados y mantener la autorización correspondiente por Banxico, es contar con una gama de productos de este tipo que permita cubrir los movimientos de tipo de cambio y tasa de interés para cumplir los fines autorizados, que son: cubrir los riesgos del balance de la Institución en tasa de interés y tipo de cambio (instrumentos financieros derivados con fines de cobertura) y, realizar operaciones de intermediación.

Por lo anterior, las operaciones financieras derivadas se encuentran clasificadas en nuestro estado de situación financiera como de negociación (Trading) o de cobertura (Hedge).

Los objetivos bajo los cuales se realizan dichas operaciones se revisan de manera semestral en el Comité de Riesgos de la Institución, que a su vez lo presenta para ratificación al Consejo de Administración. Dichos objetivos tienen como finalidad plasmar las metas cuantitativas y apetito al riesgo de la Institución al operar por cuenta propia o con sus clientes.

Los Instrumentos financieros derivados que la Institución opera al amparo de la autorización obtenida por Banxico son:

Forwards de divisas

Opciones de tasas de interés y divisas

Swaps de tasas de interés y divisas

Todos los instrumentos se operan en mercados extrabursátiles (Over the counter).

De acuerdo con la legislación aplicable (Circular 6/2016) la Institución no está obligada a operar y liquidar a través de mercados reconocidos (Cámaras de Compensación); ya que el importe notional correspondiente a todas sus operaciones derivadas estandarizadas vigentes con otras entidades es menor a diez mil millones de UDIS.

Al 30 de junio de 2026 el total de las operaciones en estos instrumentos se destinó a mitigar riesgos de tasas de interés y divisas del estado de situación financiera.

Las contrapartes financieras autorizadas para operar derivados con la Institución que cuentan con una línea de crédito de acuerdo con la metodología institucional y con quienes hemos firmado un contrato International Swaps and Derivatives Association (ISDA) o del tipo Contrato Marco para Operaciones Financieras (CMOF) son actualmente 15.

Los contratos ISDA o CMOF firmados por la Institución con esas 15 contrapartes, tienen como principales condiciones y términos: (i) El agente de cálculo es la contraparte con la cual la Institución tiene celebrado el contrato; (ii) la Institución otorga como colateral efectivo en Dólares Americanos con las contrapartes extranjeras y en Pesos Mexicanos con las contrapartes nacionales; (iii) Se cuenta con Threshold CERO para todas las contrapartes; es decir con liquidación de las minusvalías en la valuación.

Para la operación con clientes, las principales características que existen en los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

contratos son: (i) El agente de cálculo es la Institución; (ii) Se establece una garantía en la forma de línea de crédito o garantía líquida. Para ambos casos, la garantía inicial se establece como un 10% respecto al monto notional de la operación, mismo que puede ser incrementado a través de llamadas de margen en caso de que la valuación a mercado de la operación, presente una minusvalía igual o mayor al 80% de la garantía inicial.

Para la operación de instrumentos financieros derivados se tiene un límite de VaR (por sus siglas en inglés de Value at Risk) igual a 0.06% del capital contable de la Institución.

Al 30 de junio de 2026 vencieron 499 operaciones de instrumentos financieros derivados, de los cuales 444 correspondieron a forwards de divisas y 5 operaciones de swaps de tasa de interés. A esa misma fecha, se cerraron posiciones de 2 operaciones, las cuales fueron 1 novación de forwards de divisas y 1 novación de Swaps de tasa de interés. Durante el trimestre finalizado el 30 de junio de 2026, la Institución realizó 2 llamadas de margen a sus clientes por importe de \$2 millones y recibió, por parte de sus contrapartes, 14 llamadas de margen por un importe de \$95 millones y realizó 16 llamadas de margen a sus contrapartes por \$62 millones.

Durante el segundo trimestre del año 2026 no se presentaron casos de clientes que no contaran con recursos en sus cuentas para el cargo de sus obligaciones de pago, por lo que no se hizo uso de las líneas que garantizan derivados.

Al 30 de junio de 2026, la Institución no mantiene operaciones vigentes de Swap de tasa de interés, que califiquen como coberturas contables.

La Institución cuenta con la liquidez suficiente para hacer frente a las cotizaciones de operaciones financieras derivadas solicitadas por sus clientes, a través de operaciones con sus contrapartes, en plazos y tipos de operaciones para los que la Institución cuenta con autorización por parte de Banxico.

Los requerimientos de tipo llamada de margen o constitución inicial de garantías que pudieran producir estas operaciones con intermediarios son satisfechos mediante los depósitos efectuados por la institución en instrumentos de captación, la posición propia en valores y líneas de crédito con la banca nacional e internacional.

Dado que el objetivo de la Institución al operar instrumentos financieros derivados es principalmente el dar cobertura a los riesgos identificados en el estado de situación financiera y poder ofrecer estos productos, no se observan posibles contingencias o algún evento que altere de manera significativa los resultados reportados actualmente o en el futuro, ni un cambio previsible en el fin para el cual fueron pactados; habiendo necesariamente en esta situación un aviso de cambio de estrategia previamente autorizado.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al 30 de junio de 2026 la Institución tiene otorgada como garantía por operaciones con instrumentos financieros derivados la cantidad de \$2 millones y \$6 millones como garantía recibida.

Técnicas de valuación

Todos los instrumentos financieros derivados son registrados a valor razonable diariamente (mark to market), reflejando de manera precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad ante los cambios de los diversos factores de riesgo. La Institución tiene como proveedor oficial de precios a "Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V." (PIP) quien proporciona los insumos necesarios para la cuantificación de los riesgos. Estos insumos consisten en precios, tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades.

Las técnicas de valuación utilizadas por la Institución fueron desarrolladas por el área de Administración de Riesgos tomando la opinión del área de Derivados.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos externos al menos una vez al año; el cálculo y registro es diario, se realiza por la Institución y es presentado en los estados financieros de acuerdo con lo

establecido por las disposiciones vigentes.

El detalle de las técnicas de valuación se encuentra disponible en el Manual de Riesgos, el cual se da a conocer al personal de Operación y Apoyo, de tal forma que permita la correcta ejecución de sus funciones.

Para el caso de opciones de tasas de interés y divisas el modelo de valuación utilizado es Black & Scholes, la Institución solo opera opciones de tipo europeo. En el caso de operaciones de intercambio de flujos (swaps de tasas de interés), el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de restar el valor presente de los flujos de la parte activa al valor presente de los flujos de la parte pasiva.

En el caso de Forwards de divisas el modelo de valuación es igual al valor neto que resulte de comparar el valor pactado de la operación contra el valor teórico a un día determinado; éste último consiste en multiplicar el precio de contado de la divisa que se trate por el diferencial entre la tasa local y la tasa extranjera, al plazo de la operación.

Riesgos de los Instrumentos Financieros Derivados

Las posiciones que se generen con motivo de la operación de instrumentos financieros derivados con nuestra clientela o para cobertura del propio balance de la institución, están expuestas a movimientos en diferentes factores de riesgo, los cuales se enlistan a continuación:

Riesgo de tipo de cambio

Riesgo de tasa de interés en dólares

Riesgo de tasa de interés en pesos

Riesgo crediticio

Riesgos operacionales.

Estas posiciones son administradas de manera dinámica por la Dirección de Mercado de Dinero y Derivados y monitoreadas por la UAIR y el Subcomité de Riesgos.

Políticas y reglas que rigen la Administración Integral de Riesgos de la Institución

De acuerdo con el marco conceptual de la Administración Integral de Riesgos, las funciones y responsabilidades de las diversas áreas y grupos colegiados que participan en el proceso de riesgos son:

El Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), el director general, Áreas de negocio, Contraloría y Auditoría interna.

Consejo de Administración

El Consejo es el organismo que debe decidir, en representación de los accionistas, la combinación de apetito de riesgo y de rendimiento esperado de la Institución.

Eso significa que debe aprobar los límites de operación y de riesgos correspondientes. Aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, y delegar la función de monitoreo coyuntural de los riesgos al Comité de Riesgos.

El Consejo de Administración es responsable de:

-Aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, al igual que sus modificaciones.

-Aprobar la Declaración de Apetito al Riesgo de la Institución.

-Aprobar los límites globales de exposición a los distintos tipos de riesgo.

-Aprobar los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

-Revisar cuando menos una vez al año los límites globales y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración integral de riesgos de la Institución.

-Ratificar la designación o remoción del responsable de la UAIR.

Lineamientos del Comité de Riesgos

Finalidad

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 4 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

Los lineamientos tienen por objeto determinar los principios de actuación del Comité de Riesgos (Comité) de la Institución y las reglas básicas de su desarrollo. Lo anterior con la finalidad de garantizar la transparencia informativa y los alcances de este.

Interpretación

Los lineamientos son interpretados de conformidad con las normas aplicables al Comité emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en la Circular Única de Bancos (CUB) en los artículos 70, 71, 72 y 73.

Modificación

Los presentes lineamientos sólo podrán modificarse por la Dirección de Riesgos a través del propio Comité, a instancias del Consejo de Administración y/o de los miembros con voto, que podrán formular sus propuestas.

Difusión

El secretario del Comité de Riesgos enviará al área de Reglamentación, el acta y los acuerdos aprobados por el Comité y el Consejo de Administración.

La UAIR y los responsables de cada área serán los encargados de acatar los acuerdos del Comité en los tiempos acordados.

Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité informar a sus subordinados de las decisiones y acuerdos tomados.

El secretario del Comité de Riesgos deberá, además, dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Comité.

Competencias del Comité

Corresponde al Comité, como órgano de decisión y control básico para la adecuada operación de la Institución y la tutela de los intereses de los accionistas, administrar los riesgos a que se encuentra expuesta y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición. Lo anterior acorde con las competencias que le atribuyen la Circular Única de Bancos y a la LIC.

Mecanismo de comunicación de los límites

Todo límite de operación o por tipo de operación tiene que ser presentado al Comité de Riesgos. Será responsabilidad de cada titular del área involucrada que participe en el Comité de Riesgos informar a sus subordinados de los límites establecidos y autorizados, siendo responsabilidad de este el cumplimiento de todos y cada uno de los límites que le sean imputables.

Será responsabilidad del área involucrada mantener actualizados los límites, cuando estos vayan indexados a datos variables, como puede ser el capital contable, los resultados por áreas o globales, así como información externa que influya en los mismos, como puede ser la información de las instituciones de Banca Múltiple que publica trimestralmente la CNBV para efectos de límites contraparte.

Será responsabilidad de la Dirección de Riesgos a través del personal que le reporta informar a la Dirección General, al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas toda violación a los límites establecidos por menor que esta sea.

Esta información se hará a través de un reporte escrito en donde se señale el límite violado, la causa que lo generó (el Área de Riesgos investiga con el área en cuestión el origen de la violación), las implicaciones que conlleva, así como las recomendaciones o soluciones posibles para la erradicación de este. Esta información se deberá dar a conocer a más tardar al día siguiente hábil en que se haya incurrido la infracción.

Si la falta pone en riesgo la utilidad de la Institución, así como el capital de los accionistas se convocará inmediatamente a Comité de Riesgos; si no, se informará de la violación en el próximo Comité.

En el caso de que un límite se rebase o se altere en repetidas ocasiones por la misma razón y se justifique que en un momento dado esta medida ya no es regulatoria, la Dirección de Riesgos solicitará en forma escrita y con copia a la Dirección General y Comité de Riesgos; la corrección o adaptación de dicho límite

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **5 / 8**

CONSOLIDADO

Impresión Final

de tal manera que sea aplicable y evaluable transparentemente.

Dicha propuesta deberá ser presentada por el responsable del área involucrada en el próximo Comité de Riesgos para su evaluación y aprobación correspondiente.

Monitoreo Riesgos de Mercado.

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las carteras que opera la Institución expuestas a riesgos de mercado y a las cuales se les realizan diversos cálculos diariamente de valor en riesgo son: Cambios, Mesa de Dinero, Inversiones de Tesorería en Posición Propia, Posiciones de Préstamos en Garantía y Derivados.

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (Value at Risk), que permite la homogenización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial esperado que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

El seguimiento de los riesgos de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos para cada unidad. Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo por causa de variaciones en los precios de los productos financieros y en su volatilidad.

La Institución considera para el cálculo del VaR diario los siguientes parámetros:

-Método: simulación histórica

-Nivel de confianza: 95 %

-Horizonte de inversión: 1 día.

-Modelo de volatilidad: Simple

-250 días para la generación de escenarios históricos de movimientos en todos los factores de riesgo

-Tipo de ponderación: Simple

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de pruebas de Stress (stress testing). La confiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de backtesting, y pruebas estadísticas como la de Kupiec, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado y que el nivel de confianza utilizado es el adecuado.

Sensibilidades

Diariamente se realizan los cálculos de las Sensibilidades de cada una de las Unidades de Negocio estimando los siguientes cambios en los factores de riesgo (tanto al alza como a la baja):

-Tasas nacionales.

-Tasas extranjeras.

-Tipo de cambio en moneda nacional y moneda extranjera 1 punto base.

Prueba de Stress

Se realizan diariamente en donde se replican situaciones de volatilidad máxima en factores en riesgo observados en algunas crisis que han ocurrido en los últimos años.

Backtesting

Con el propósito de contar con una medida de eficiencia de la estimación diaria del VaR, mensualmente se compara y evalúan los cálculos estimados de valor en

riesgo contra lo que efectivamente sucedió.

Monitoreo Riesgo de Liquidez.

Siendo uno de los riesgos cuantificables y discrecionales, el riesgo de liquidez se define como: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente; o la pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo de Liquidez, la Institución considera la administración de los activos y pasivos del estado de situación financiera, realizando estimaciones de cuantificación de pérdidas potenciales en distintos escenarios, monitoreando los límites establecidos de acuerdo con las políticas de la Institución y dando seguimiento a indicadores y razones de liquidez.

La Institución realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos y pasivos líquidos, manteniendo una cartera diversificada de los mismos.

Diariamente, se realiza un análisis del gap de liquidez analizando las previsibles diferencias entre entradas y salidas de fondos, contrastándolas con los límites de descalces permitidos y evaluando los medios alternos para obtener liquidez a los que tendría que acceder la Institución en caso de sobrepasar los dichos límites. Adicionalmente, la Institución estima las brechas de reprecación de activos y pasivos con el objeto de evaluar el descalce en los flujos futuros por diferencias en precios y estimar el riesgo por tasa de interés.

Para ello se ejecuta de manera diaria el análisis de brechas según flujos cuya metodología considera la proyección de los saldos inherentes a las obligaciones y derechos de la Institución, en la que cada saldo es ubicado en el tiempo según el criterio del número de días restantes para que ocurra el flujo de efectivo de la operación con respecto al día de cálculo, considerando para ello tanto las amortizaciones a capital como el pago de intereses. El análisis considera cada una de las operaciones pactadas por las distintas unidades de negocio de la Institución que se mantienen a la fecha de ejecución, utilizando algunos supuestos como la evolución de depósitos que no tienen plazo de vencimiento contractualmente definido en función de la máxima salida esperada, la recuperación parcial de la cartera en etapa 3 a mediano plazo y la nula amortización anticipada de la cartera en etapa 1 y 2.

Este riesgo también está causado por las variaciones en las tasas a las que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance que, al presentar desfases temporales por plazos de reprecación o vencimientos diferentes, no se ven afectadas sincrónicamente, lo que repercute en la robustez y estabilidad de los resultados.

Concentración de fuentes de financiamiento. La disponibilidad y uso de las fuentes de financiamiento de la Institución se encuentra diversificada y en constante crecimiento a través de la captación de exigibilidad inmediata, la captación a plazo, la concertación de préstamos recibidos de otros intermediarios financieros e instituciones de banca de desarrollo, la emisión de títulos de crédito y acreedores por reporto.

Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen. La metodología de cálculo del CCL refleja una exposición marginal en instrumentos derivados y posibles llamadas de margen que contribuyen en menos de un 1% a las salidas netas.

Grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJIO**

TRIMESTRE: **02** AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **7 / 8**

CONSOLIDADO

Impresión Final

las unidades del grupo. El departamento de Tesorería de la Institución ejerce la administración de la liquidez de manera centralizada y a través de pautas de asignación de recursos a las que se encuentran sujetas las unidades de negocio. Límites de concentración respecto de garantías recibidas y fuentes de financiamiento. La Institución cuenta con índices de concentración que son utilizados también como indicadores de alerta ligados a las fuentes de financiamiento, así como con la cuantificación de concentración de fondeo que se encuentra restringida en función del total de capital básico de la Institución. En lo que respecta a garantías recibidas, estas son obtenidas a través de operaciones de reporto en las que la Institución actúa como reportador y en las cuales sólo se encuentran involucrados títulos de deuda gubernamental.

Gestión del riesgo de liquidez en la Institución. La administración del riesgo de liquidez en la Institución se lleva a cabo de manera diaria a través de la cuantificación del riesgo que realiza la Unidad de Administración Integral de Riesgos, la consideración de los resultados obtenidos en tal medición por el departamento de Tesorería y la determinación de directrices que este mismo departamento dicta para que las unidades de negocio realicen su operación apegándose a ellas. Adicionalmente se cuenta con foros de información y discusión de estrategias, políticas y prácticas como son el Comité de Riesgos y el Subcomité de Riesgos de Mercado, mismos que sesionan cada mes y cada semana, respectivamente.

Estrategia de financiamiento y políticas de diversificación. La Institución posee distintas fuentes de financiamiento que contemplan la captación tradicional, la emisión de títulos de deuda, la captación a través de otros intermediarios financieros y banca de desarrollo, entre otras, cuya utilización es determinada mediante la valoración de diversos criterios como son el destino de los recursos a captar, el costo de financiamiento a asumir y el impacto en el perfil de riesgo de liquidez a reconocer. Estas decisiones son valoradas por el departamento de Tesorería y son monitoreadas de manera permanente por los análisis de riesgo de liquidez que efectúa la Unidad de Administración Integral de Riesgos.

Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez. Entre las técnicas utilizadas por la Institución se encuentra la disponibilidad de activos líquidos de alta calidad, el emparejamiento de activos y pasivos, la apertura de líneas de crédito y la diversificación de las fuentes de financiamiento, entre otras.

Análisis de Sensibilidades

La Institución cuenta con varios escenarios de sensibilidades y escenarios extremos, los riesgos identificados que pueden generar pérdidas en operaciones con instrumentos derivados distintos a los de cobertura.

Se realizaron análisis de sensibilidad para las posiciones de instrumentos financieros derivados al día 30 de junio de 2026 bajo los siguientes escenarios:

- a) Probable.
- b) Posible.
- c) Remotas o de estrés.

Para cada escenario se asumió que los insumos al cierre del trimestre en cuestión se movían en la magnitud que se muestra en la siguiente tabla:

Es decir, en la simulación del escenario probable se estima que las variables de referencia se mueven al alza o la baja en un 10% sobre el nivel que exhibían al 30 de junio 2026; para el caso del escenario posible las variaciones en el nivel de los factores de riesgo son de cuando menos 25%; finalmente, para simular un escenario de estrés se presupone que los factores de riesgo se incrementan o disminuyen en cuando menos un 80%.

Las variaciones en el valor razonable (MTM) de dichas posiciones bajo cada uno de los escenarios se muestran a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BBAJO**

TRIMESTRE: **02**

AÑO: **2026**

**BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 8 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

De la información contenida en la tabla anterior se desprende que no tenemos exposiciones relevantes en Opciones de divisas.

De acuerdo con los tres escenarios descritos anteriormente, la estimación de impacto en nuestro estado de resultados para cada uno de ellos sería la siguiente: Probable: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$1 millón, la cual se compone de una pérdida en swaps de tasa de interés.

Posible: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$2 millones, la cual se compone de una pérdida en forwards y swaps de tasa de interés.

Estrés: En este escenario la pérdida máxima se estima en alrededor de \$6 millones, la cual se compone de una pérdida en forwards y swaps de tasa de interés.

El efecto en el estado de cambios en el flujo de efectivo, que se derivaría de constituir garantías para cubrir llamadas de margen con nuestras contrapartes, en caso de que el escenario de estrés se materializara, se considera de poca cuantía y sin relevancia. Dados los resultados anteriores la Institución considera que no existe un escenario factible en el cual las variaciones en los factores de riesgo que afectan la posición de derivados pudieran poner en riesgo o causar una pérdida igual o mayor al capital contable de la institución.
